



# Caballeros de Yuste

Revista Cultural de la Real Asociación y Fundación  
"Caballeros de Yuste"



Investidura en Santiago de Compostela. Día 30 de abril de 2022

# Sumario

Pag.	Sumario
3	Saludo del Presidente
4	Greeting of the President
5	Grußwort des Präsidenten
6	Necrológicas y Efeméride
11	La traición de Pedro Girón y Velasco capitán general comunero
15	La Ruta Imperial de los Enamorados
19	The Imperial Route of Lovers
23	Die kaiserliche Hochzeitsreise
27	Tú lo has dicho, yo soy rey Jesús es REY, pero desde el madero de la Cruz
31	Un singular tipo de racionalismo: el anglicano
42	Estudio doctrinal. Edante Alighieri: del amor sublime al más dramático de los sueños (a los 700 años de su muerte)
49	800 años. Iglesia San Miguel en Viena
57	800 years. San Miguel Church in Vienna
65	800 Jahre. Michaelerkirche in Wien
73	Las mujeres en la vida del emperador Carlos (Iª parte) Las mujeres de la Familia
83	Los Libros
91	Actividades

Caballeros de Yuste • n.º 41.

1º-2º trimestre • Año 2022

I.S.S.N.: 2174-615X

Depósito Legal: CC-30-2001.

Edita: Real Asociación y Fundación Caballeros de Yuste.

Dirige: Junta Directiva y Patronato.

Diseño y producción: Gráficas Romero - Plasencia

La dirección de la revista pone en conocimiento de todos los Caballeros de Yuste de la Real Asociación que deseen escribir algún artículo o información en ella, deberán dirigirlo a la secretaria:

Avda. de la Constitución 33  
10430 - CUACOS DE YUSTE (Cáceres)  
email: secretaria@caballosdeyuste.es

Las opiniones vertidas, en los artículos publicados en esta revista, son de entera responsabilidad de cada autor. La revista no se hace responsable por el contenido de los mismos.

## SALUDO DEL PRESIDENTE



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez.  
Presidente de la Real Asociación  
Caballeros del Monasterio  
de Yuste.

Estimados Caballeros, Damas y Jeromines de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste:

Me dirijo a vosotros para desearos a todos, en primer lugar, todo lo mejor, una vez atenuados los efectos de la Pandemia.

Durante este tiempo la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste ha seguido laborando, aunque al ritmo marcado por las circunstancias, para mantener las actividades de la misma. Desde la publicación del último número de la Revista, los principales actos han sido los siguientes:

En diciembre de 2021 se había programado la tradicional Misa por los difuntos de la Real Asociación, seguida de la cena de Navidad. La cresta de la sexta ola de la pandemia coincidente con la fecha prevista, aconsejó el aplazamiento, que no la suspensión de las mismas.

La Santa Misa se celebró el 22 de diciembre a puerta cerrada en Iglesia de la Concepción Real de Calatrava, calle de Alcalá 25, con la asistencia de miembros de la Junta, y la cena de Hermandad el día 23 de marzo de 2022 en el incomparable marco del Real Casino de Madrid, calle de Alcalá 15, con nutrida asistencia de Asociados y amigos, contentos con poder reunirnos de nuevo.

El pasado 30 de abril se celebró en Santiago de Compostela la Investidura de 19 Caballeros y 2 Damas, seguida de la Misa del Peregrino, para ganar el Jubileo. Una vez acabada la misma, el Deán de la Catedral tuvo a bien explicarnos en pequeño grupo la restauración del Pórtico de la Gloria y el significado de cada una de las esculturas que figuran en él. Los actos se cerraron con una Cena de Gala en el Hotel Monumento de San Francisco de la capital Gallega.

El siguiente día, 1 de mayo se vio ocupado por la visita a los Cañones del Sil, espacio protegido por la Unesco, concluyendo con una comida en el Parador Nacional de Santo Esteban de Rivas do Sil.

Hubo nueva Investidura de cuatro Caballeros y una Dama en el Real Monasterio de Yuste el pasado 4 de junio, precedida el viernes día 3 por la conferencia impartida en nuestra Sede por el Dr. D. Jesús Cisneros Ledo, Caballero de Yuste con el título "La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna a América y Filipinas" realizada por los médicos españoles Balmis y Salvany, que salvó incontables vidas en la primera década del siglo XIX.

No se han podido celebrar hasta ahora las conferencias de años anteriores en el Centro Cultural de los Ejércitos, por haber permanecido cerrado durante este tiempo, hasta muy reciente fecha.

Sigue avanzando el proceso de reforma de los Estatutos para adaptarlos a la legislación vigente, del cual tendréis cumplida cuenta.

Con la esperanza de vernos de nuevo en los actos de los días 30 de septiembre y 01 de octubre, os deseo unas muy felices vacaciones veraniegas. ●

## GREETING OF THE PRESIDENT



■ Mr Gonzalo de Federico y Pérez.  
President of the Royal  
Association of Knights  
of the Yuste Monastery.

Dear Knights, Ladies and Jeromines of the Royal Association of Knights of the Yuste Monastery:

I am writing to wish you all, first of all, all the best, once the effects of the Pandemic have subsided.

During this time, the Royal Association of Knights of the Monastery of Yuste has continued to work, although at a pace set by the circumstances, to maintain its activities. Since the publication of the last issue of the Magazine, the main acts have been the following:

In December 2021, the traditional Mass for the deceased of the Royal Association had been scheduled, followed by Christmas dinner. The crest of the sixth wave of the pandemic coinciding with the scheduled date, advised the postponement, not the suspension of them.

The Holy Mass was celebrated on December 22 behind closed doors at the Iglesia de la Concepción Real de Calatrava, calle de Alcalá 25, with the assistance of members of the Board, and the Brotherhood dinner on March 23, 2022 in the incomparable framework of the Real Casino de Madrid, calle de Alcalá 15, with a large attendance of Associates and friends, happy to be able to meet again.

On April 30, the Investiture of 19 Knights and 2 Ladies was celebrated in Santiago de Compostela, followed by the Pilgrim's Mass, to win the Jubilee. Once it was finished, the Dean of the Cathedral was kind enough to explain to us in a small group the restoration of the Pórtico de la Gloria and the meaning of each of the sculptures that appear in it. The events closed with a Gala Dinner at the Hotel Monumento de San Francisco in the Galician capital.

The next day, May 1, was occupied by a visit to the Sil Canyons, an area protected by UNESCO, concluding with a meal at the National Parador of Santo Estebo de Rivas do Sil.

There was a new Investiture of four Knights and one Lady at the Royal Monastery of Yuste on June 4, preceded on Friday the 3rd by the conference given at our Headquarters by Dr. D. Jesús Cisneros Ledo, Knight of Yuste with the title "The Royal Philanthropic Expedition of the Vaccine to America and the Philippines" carried out by the Spanish doctors Balmis and Salvany, which saved countless lives in the first decade of the 19th century.

Until now, it has not been possible to celebrate the conferences of previous years in the Cultural Center of the Armies, for having remained closed during this time, until very recently.

The process of reforming the Statutes continues to advance to adapt them to current legislation, of which you will have a full account.

Hoping to see each other again at the events on September 30 and October 1, I wish you a very happy summer vacation. ●

## GRUSSWORT DES PRÄSIDENTEN



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez.  
Präsident der Real Asociación  
Caballeros del Monasterio  
de Yuste.

Sehr geehrte Caballeros, Damas und Jeromines der Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste!

Auf diesem Wege möchte ich Ihnen allen an erster Stelle alles Gute wünschen, nachdem die Auswirkungen der Pandemie abgeebbt sind.

Während der Zeit der Pandemie ist die Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste ihren Aufgaben weiter nachgekommen, wenn auch in einem Rhythmus, den die Umstände vorgegeben haben. Seit der Herausgabe der letzten Ausgabe unserer Zeitung wurden insbesondere folgende größere Veranstaltungen durchgeführt:

Die für Dezember 2021 geplante traditionelle Messe für die Verstorbenen der Real Asociación und das anschließende Weihnachtsessen mussten angesichts des absehbaren Höhepunktes der 6. Welle angepasst werden, mussten aber nicht ausfallen.

Der Gottesdienst fand also am 22. Dezember 2021 im kleinen Kreis der Mitglieder des Vorstands in der Kirche „Concepción Real de Calatrava“, Madrid, Alcalá 25, statt. Das Abendessen wurde am 23. März 2022 in dem unvergleichlichen Rahmen des „Real Casino de Madrid“, Alcalá 15, nachgeholt. Zahlreiche Mitglieder der Real Asociación und Freunde nahmen daran teil, hocherfreut über diese Möglichkeit, sich wieder treffen zu können.

Am 30. April 2022 fand in Santiago de Compostela die Investitur von 19 Caballeros und zwei Damas statt, gefolgt von der Teilnahme an der Pilgermesse zur Gewinnung des Jubiläumsablasses. Der Dekan der Kathedrale erläuterte dankenswerterweise einer kleinen Gruppe die Restauration des „Portico de la Gloria“ und die Bedeutung jeder einzelnen Skulptur. Die Veranstaltung schloss mit einem Galadiner im Hotel „Monumento de San Francisco“ in Santiago, der Hauptstadt Galiziens.

Am folgenden Tag, dem 01. Mai, wurden die Schluchten des Flusses Sil besichtigt, die ein Unesco-Naturschutzgebiet sind; der Besuch wurde mit einem Essen im Parador Nacional "Santo Estebo de Rivas do Sil" abgeschlossen.

Eine weitere Investitur von vier Caballeros und einer Dame fand am 04. Juni 2022 im Kloster Yuste statt. Der Investitur ging am Vorabend, am 03. Juni, am Sitz der Real Asociación ein Vortrag von Caballero de Yuste Dr. Jesús Cisneros Ledo voraus unter dem Thema: „Die königliche philanthropische Impf-Expedition nach Lateinamerika und zu den Philippinen“, die von den spanischen Ärzten Balmis und Salvany durchgeführt wurde und die im ersten Jahrzehnt des 19. Jahrhunderts unzählige Menschenleben rettete.

Die gewohnten Vortragsveranstaltungen im "Centro Cultural de los Ejércitos" in Madrid mussten bislang ausfallen, da dies bis vor Kurzem pandemiebedingt geschlossen war.

Der Prozess der Überarbeitung der Statuten, die der aktuellen Gesetzeslage angepasst werden müssen, schreitet voran. Wir werden regelmäßig darüber berichten.

In der Hoffnung, dass wir uns am 30. September und 01. Oktober wiedersehen werden, wünsche ich Ihnen allen eine schöne sommerliche Ferienzeit. ●

## NECROLÓGICAS Y EFEMÉRIDE



■ D. José María Nin de Cardona.  
De la Real Academia de  
Jurisprudencia y Legislación.  
Caballero de Yuste.  
Medalla de Honor y de la  
Excelencia de la Real Asociación  
Caballeros del Monasterio de Yuste.

### DR. LUIS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. EX-SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Oriundo de los Valles de Luna, concretamente del bellissimo pueblecito de San Pedro de Luna, donde nació y pasó los primeros años de su juventud (1929), ha fallecido en la primavera madrileña del año en curso, el día 9 de abril de 2022, el Dr. En Sagrada Teología, Prelado del Pontífice reinante; el Papa Francisco; Catedrático de la Universidad Teológica del Norte de España (Burgos); Miembro Titular de la Real Asociación de Caballeros del Monasterio de Yuste y de la Real Asociación de Caballeros del Rey Fernando III; Coronel del Cuerpo General Castrense, Capellán de la Casa de León (en Madrid) y Capellán de diversas instituciones eclesíásticas, el eminente teólogo Dr. Luis Martínez Fernández. A cuanto antecede hay que añadir que, durante quince años detentó el cargo de Secretario General de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe. Fue, conjuntamente con el Cardenal Estepa, el máximo responsable de la preparación y redacción del Catecismo de la Iglesia Española. Y ha todos estos quehaceres es obligado añadir su importante labor como escritor, poeta, musicólogo, conferenciante y colaborador de diversos medios de comunicación.

Por otra parte, cierto es, su gran pasión, independientemente de ser un sacerdote ejemplar -la celebración de las eucaristías- lo constituyó el pensamiento teológico. Él fue el primero en demandar, ante las diversas y a veces extrava-

gantes concepciones teológicas, un "Estatuto de la teología". Y esta idea la desarrolló durante muchísimos años en el seno de las "Semanas Teológicas de León" que, durante más de una década organizó y presidió en la atractiva ciudad castellana. Dentro de esas "semanas" surgió su gran libro, profundo y original de "El Estatuto de la Teología". El egregio pensador que nos deja es, igualmente, autor de inmenso éxito: "Corona de Gloria", magnífico estudio sobre las gracias espirituales de la Virgen María; "Diccionario de la Teología" obra que constituyó en su momento un innegable "bestseller"; lo mismo aconteció con su bellissimo libro "Meditación de la Eucaristía" y, en especial, con su magna obra "La Escuela Jurídico-Teológica de Salamanca" -extraordinario análisis del pensamiento de Victoria, Lainez, Soto, Sepúlveda y otros grandes pensadores eclesíásticos. Como simpática anécdota merece que recordemos que, precisamente, al acto de lectura de la mencionada tesis doctrinal, asistió el entonces Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón.



Fue, que todo hay que decirlo, "un pésimo relaciones públicas de sí mismo". No quiso nunca ser más de lo que fue; no le gustaba el oropel y la gloria efímera. No visitó cenáculos, academias e instituciones sociales y políticas en donde, como es sabido, surgen las "ocasiones de la promoción". Estuvo "nominado" para la titularidad de diversos obispados y prefirió

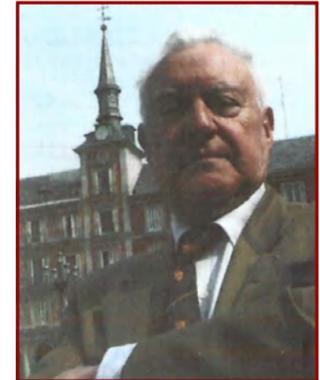
siempre "ir por libre" por sus tierras del Reino de León; encerrarse en su torre de marfil y escribir incesantemente sobre las pequeñas cosas de la vida (nos deja una treintena de libros); escribir sobre los enhiestos chopos de su romántico pueblecito; cantar, como los poetas auténticos; la gracia de la jara, del cantueso, del tomillo y de los arabescos de "las truchas leonesas". Allí, en el inmenso Pantano de Los Barrios de Luna; cuyas aguas, en aras del Progreso, abnegaron un día la realidad geográfica de su añorado pueblito, leyendo las páginas de su breviario, pensaba, como así es, la falsa gloria de la vanidad humana. Sin duda alguna, penamos quienes fuimos sus amigos que la Madre de Dios, a la que él cantó con voz singular, habrá salido para conducirlo en presencia del Padre Eterno.

### NECROLÓGICA

#### JOSEPH PÉREZ: CATEDRÁTICO, HISTORIADOR, ACADÉMICO Y ENTRAÑABLE AMIGO DE ESPAÑA.

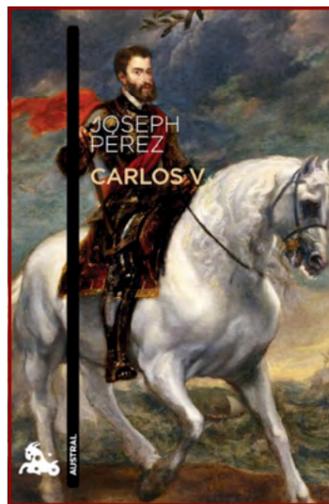
Los primeros vientos adversos del Otoño de 2021 se han llevado la presencia física de un intelectual sumamente prestigioso en el ámbito de la cultura universal. Fue larga y fecunda su existencia y, sobre todo, fue un entrañable enamorado de nuestra cultura, un gran estudioso de nuestra Historia y, en todo momento, un gran amigo de España. Supo repartir el tiempo de su existencia física, por parte equitativamente iguales, entre su Francia natal y España -su patria adoptiva sin ninguna duda-. En Burdeos tuvo su cátedra y, entre nosotros, sus otros quehaceres como miembro de la Real Academia de la Historia y, muy especialmente, como Director de la Casa de Velázquez; independientemente de dejar un gratísimo recuerdo, como colaborador habitual de nuestras instituciones, ágoras y publicaciones especializadas. Su labor, en consecuencia, fue ampliamente recompensada: Estaba en posesión de la Cruz de la Orden Española de Alfonso X el Sabio y, al mismo tiempo, fue igualmente galardonado con el Grado de Comendador de la Orden de Isabel la Católica. A todo esto es menester añadir la concesión del Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (2014) y parte francesa, la adscripción como Oficial de la Legión de Honor Francesa. Hay que añadir, además, el reconocimiento de Doctor Honoris Causa de diversas Unidades Europeas y su de-

signación como Miembro Titular de diversas Academias, de las Artes y de las Letras, de varias ciudades europeas.



Pero lo más sustancial de su labor intelectual subyace en su obra impresa en la que, naturalmente, cabe destacar la presencia de cinco títulos, entre otros muchos, que subrayan la trascendental importancia de sus trabajos. Desde muy temprano el autor se sintió atraído por nuestra historia, por nuestras costumbres y nuestra cultura. En plena mocedad, cuando aún no se había desvinculado de los pupitres estudiantiles, concibió y redactó el primero de sus libros -su tesis doctoral- en la que, entre otras cosas, ya mostraba su admiración por España: "La Revolución de las Comunidades de Castilla". Fue su primer éxito editorial y, sobre todo, y esto es lo realmente importante, todavía perdura. Es una monografía de referencia que, por supuesto, está obligado a "consultar" todos los intelectuales, especializados en la disciplina de la Historia, que se acerque al examen de esta página tan amarga, por diversos motivos, para los españoles. En la monografía de referencia el estudioso de la misma advierte inmediatamente las características, las cualidades y virtudes que, en el futuro, iban a tener cada uno de los libros salidos de su mente: La veracidad, la claridad ideológica y la precisión de los hechos descritos. Valores todos que, a lo largo de su fecunda obra, jamás se han eclipsado. Se trata, como afirman los grandes filósofos, de "escribir con autoridad". Quien de alguna manera se familiarice con sus obras advertirá de inmediato que el profesor de Burdeos, a decir verdad, renunció a pertenecer a ninguna "escuela historicista". Tenemos, en España, unos cuantos ejemplos de lo que queremos decir: Son los historiadores que han "navegado" de forma solitaria esgrimiendo, en todo momento, únicamente

la bandera de la rigurosidad, del pudor y de la prudencia. Podríamos citar los ejemplos de Sánchez Albornoz, Américo Castro o Salvador de Madariaga; al hecho histórico hay que acercarse esgrimiendo únicamente la bandera de la sinceridad. La Historia no es, aunque en ocasiones pueda parecerlo, una mera leyenda. Por otra parte, otro valor que nos muestra el prestigioso historiador de Burdeos, un hecho histórico exige, para su adecuado estudio, toneladas de paciencia; analizar en su máxima profundidad el nacimiento, la evolución y las opiniones -si es posible recomponerlas-, de quienes fueron los auténticos protagonistas del “suceso”. El Dr. Joseph Pérez sostenía la tesis de que, a la larga, es funesto para la propia Historia, el buscar y rebuscar toda una multiplicidad de ideologías o consideraciones doctorales. La Historia debe escribirse, como lo hicieron Josefo, Herodoto y Estrabón, con sumos caracteres sencillos, diáfanos, relucientes... Y este es el estilo del autor que nos ha dejado en plena orfandad intelectual.

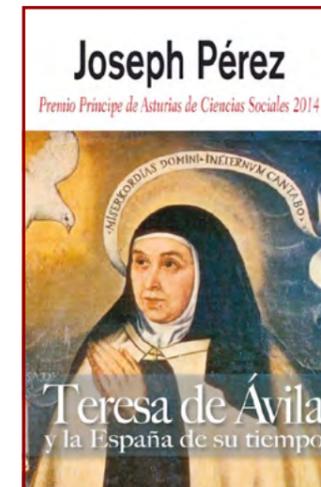


Cuatro son los libros de “obligada lectura” que debemos al profesor de Burdeos: “Carlos V”, “Breve Historia de la Inquisición”, “La Leyenda Negra” y, por supuesto, “Teresa de Jesús”. Estas cuatro aportaciones históricas perdurarán por muchísimo tiempo. En referencia al primer volumen el autor considera que la política imperial de Carlos V pretendió situarse por encima de las naciones. Él soñó efectivamente con formar una “república cristiana”. Por otra parte, la política europea y la española casi nunca coincidieron. Los problemas políticos que tuvo que solventar el Emperador apenas si fueron comprendidos por los castellanos.

En cualquier caso hubo un exceso de problemas que tenían que ser solucionados por un solo hombre. Siempre, naturalmente. Lo que decía el Emperador no era del agrado de todos los hombres acreditados bajo su mandato. Y no sólo le atosigaron las “cosas” de España. Hay que añadir los problemas que trajeron el Descubrimiento y la Colonización de América. Yuste es, prácticamente, la llegada a las puertas del cielo. Así y todo, hasta allí, llegaron multitud de gente con sus problemas cuando a decir verdad, el Emperador soñaba con la paz. En referencia a la “Leyenda Negra” el autor considera que fue fruto de la mala fe, de la envidia y de la ignorancia de la propia Historia de España. España no era, para la mayoría de los autores, un país como otros. Y hay que culpar, a los propios españoles, de la gran difusión del “fenómeno”. En referencia a la “Inquisición” se trata de un trágico error en manos de “resentidos sociales y políticos”.



La “vida de Santa Teresa” es, sin lugar a dudas el libro más bello del profesor de burdeos. En el mismo no sólo se examina la vida de la Santa de Ávila sino, al mismo tiempo, la posición de la mujer en la sociedad de su época. Infancia, juventud, mocedad y madurez son objeto de un peculiar análisis. Vida y obra, andanzas y sendas de la espiritualidad. La naturalidad de su existencia, su ir y venir, el recogimiento, los sacrificios y, por siempre, la entrega de la Santa a su alta misión: Cristo por encima de todo. Y la formación cultural de Santa Teresa a través de los caminos y de los problemas que Dios puso en su existencia.



Con el Dr. Joseph Pérez desaparece un gran historiador, un hombre bueno, un gran estudioso y un gran amigo de España. Imposible obviar el tópico: Le recordaremos siempre como a alguien que hizo de la vida, de la cátedra y de los libros un permanente ejercicio de espiritualidad que Santa Teresa de Ávila, a la que dedicó las mejores horas de su existencia, haya salido a recibirle a las puertas de las regiones áureas y que el buen Dios, por su probada bonimia, le haya recogido en sus brazos en compensación por su fe, su amor a las bellas artes y su ejemplo como auténtico intelectual.

## EFEMÉRIDE

### ALFONSO X EL SABIO: VIII CENTENARIO DE SU NACIMIENTO.

Cabe preguntarse, y así lo ha hecho el ilustre escritor Rafael Bachiller ¿A qué se debe que Alfonso X sea nuestro rey medieval más popular? Evidentemente no es debido a sus intensas campañas militares, ni a las agitaciones continuas a las que tuvo que hacer frente durante su reinado. Es la dimensión humanística de su figura, su amplio interés por las artes y las ciencias, lo que hace de Alfonso un personaje único en los oscuros tiempos medievales. No hay institución cultural alguna que no esté en deuda con el egregio monarca: Los juristas, los políticos, los religiosos, los músicos, los poetas, los científicos o lo literarios todos los debemos algo. Puede ser considerado, sin ninguna duda, como el gran “renovador” del saber de su tiempo. Y es que, como ha escrito brillantemente el catedrático Ayala Martínez, su tiempo es el de las grandes síntesis o, lo que

es lo mismo, en su época prima la preocupación por “ordenar y comprender el Mundo”. Esa misma preocupación es compartida por dos de sus más conspicuos coetáneos: Santo Tomás de Aquino y el gran filósofo Bacon.

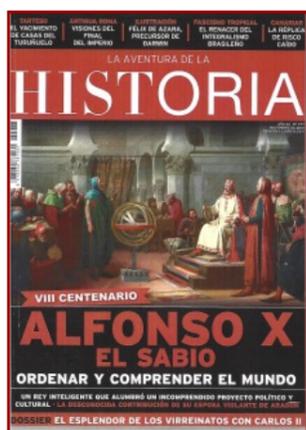


La obra del Alfonso X, desde la perspectiva sustancialmente jurídica es excepcional. Junto al “Fuero Real”, “El Especulo” y “Las Partidas”, ahondando en el resto de su obra, y muy especialmente, en la forma en la que concibe la Administración del Estado”, es posible vislumbrar que es

el primer gobernante de su tiempo, que tiene, fuera del agobio del pensamiento imperante en el “feudalismo”, una idea muy aproximada de lo que debe ser el Estado y su organización administrativa. Independientemente del hecho de que el Poder de los Reyes “dimana de la Providencia”, es preciso -piensa el Rey Sabio- que es menester saber “organizar” el “Poder Divino”. Un Estado organizado, viene a decirnos, evita cualquier malévolas confrontación con lo que piensan o hacen sus súbditos. Por otra parte, insiste, Dios -que delega el poder en los reyes-, tiene que estar presente en el reino; la nobleza, igualmente, tiene que estar presente también y, por supuesto, es preciso contar con cierto nivel de “estabilización económica”. Para cumplimentar este fin hay que contar con las Cortes y el consejo de la Iglesia. Por otra parte, de acuerdo con el Rey Sabio, no hay motivo alguno para no tener en cuenta la importancia de proyectar una adecuada política exterior pues, los Estados no están solos y hay que saber lo que piensa el vecino. El Rey Sabio tuvo plena constancia de que, en su tiempo, el Poder del Papa era extraordinariamente grande y, al mismo tiempo, el título de Emperador era apetencia común de cualquier monarca.

Otra interrogante que en relación con Alfonso X cabe formularse es la referente al tiempo empleado en el gobierno, en el diseño de sus proyectos de índole cultural, sobre todo, al hecho de que personalmente, actuase sin delegación de función alguna. Personalmente, dicen algunos de sus biógrafos, tuvo la

inmensa suerte de contar con una esposa, Doña Violante de Aragón, que era dueña de una formación cultural envidiable: En ella delegaba el Rey Sabio no pocas cuestiones de gobierno y de mera administración. De esta manera es admisible el comprender que el egregio monarca tuviese horas suficientes para complimentar su afición favorita: “Mirar a las estrellas”. Posiblemente, gracias a su esposa -como ha afirmado la ilustre catedrática María Jesús Puente-, fue posible la redacción del manuscrito “Los libros del saber de Astronomía”: Claro exponente de la fascinación por la ciencia que siempre sintió el rey Sabio.



Pero al Rey Sabio, además de cuanto antecede, hay que agradecerle su pasión por los “idiomas”. Dice Rafael Bachiller, anteriormente citado por nosotros, que la “escuela de traductores” fundada por el monarca, contribuyó de forma extraordinaria a difundir el saber

científico y cultural de su tiempo. La nueva concepción del hombre y el mundo que produjo el Renacimiento fue solamente posible gracias a la herencia de la cultura y de la ciencia clásica, transmitida por la paciente labor de conservación y traducción, llevada a cabo por los sabios musulmanes y por los cristianos que trabajaron durante largos y oscuros años en los monasterios. En esa labor, el scriptorium de Alfonso X en Toledo jugó un papel fundamental. Alfonso X fue pues un monarca que anticipó el Renacimiento, una figura ilustrada en toda la amplitud del término.

Evidentemente, como en toda obra humana, siempre hay “luces” y “sombras”; en el reinado del Rey Sabio, tampoco faltaron las mismas. Por eso, como ha escrito el historiador Sánchez Prieto, desde nuestro siglo, cuesta imaginar que, en medio de tantas desgracias, un rey en permanente conflicto con la nobleza encontrara el sosiego necesario para dedicar largas horas al estudio. El propio Alfonso nos da una clave sobre el origen de ese interés por el conocimiento, “Natural cosa”, nos dice en el

prólogo de la “General Historia”, es querer saber los hombres los hechos que sucedieron en todos los tiempos. Y esta curiosidad no tiene límites. Así, el propósito de la historiografía es dar cuenta de los hechos “señalados”; pero tirando del hilo de los acontecimientos se pasa de una fuente a otra. Ni siquiera las noticias fantásticas dejan de recogerse; siguiendo a Plinio, se dice que hay hombres con un solo pie, o que son de tan poca memoria que lloran cuando se pone el sol porque cree que no va a volver a salir.

Original, dentro de lo que cabe, nos transmitió un “idearium” cultural que, en verdad asombra al mundo entero. Menester es el evocar la antología mágica de los “romances” de la época que, como es bien sabido, recibieron, desde un principio, la denominación de “Cantigas” y que representan, sin duda alguna, un auténtico tesoro lírico. Y lo que más fascina de las mismas es su ingente cantidad: Todas en plenitud de competir en belleza las unas con las otras. Si grande es el Rey Sabio en su aportación jurídica, política y administrativa, no lo es menos en la aportación de estas deliciosas canciones que entonaban el “pueblo” con el más nimio de los motivos; canciones de amor, de celos, de tristeza, de dolor, de amargura y de alegría. Y no pocas de ellas dedicadas a los milagros, a las gracias, a la esperanza y a la paz de la Virgen María. Curiosamente, las que podemos denominar como meramente “eclesiásticas”, coincide plenamente en pedir a la Madre de Dios, la gracia suficiente para solventar los problemas y las dificultades de la vida de cada día. Se puede y se debe afirmar que, efectivamente, las “Cantigas” del Rey Sabio, constituyen la gran obra lírica de la Europa del Siglo XIII. Se ha dicho -por el periodista Eduardo Jorda-, que cuando el Rey Sabio llegó a sus últimos días, paseando por el Palacio Gótico del Alcázar de Sevilla, estas “cancioncillas” alegraban su espíritu y remediaban su desamparo. El Octavo Aniversario de su Nacimiento, lo mismo que el de los grandes hombres alejados en el tiempo, ha transcurrido entre la aparición de algún nuevo libro sobre su vida, algunas publicaciones culturales que han evocado la grandiosidad de su obra; alguna que otra conferencia y algunos artículos en los grandes rotativos y, naturalmente, el silencio gubernamental que España depara a sus grandes hombres. Nada nuevo bajo el sol, que diría Maquiavelo. ●

## LA TRAICIÓN DE PEDRO GIRÓN Y VELASCO CAPITÁN GENERAL COMUNERO



■ D. José María Nieto Vigil.  
Doctor en Filosofía y Letras.  
Caballero de Yuste.

Vencía el otoño y se acercaba el duro invierno en la meseta castellana. La sublevación de las Comunidades de Castilla había superado todos los límites que Su Cesárea Majestad -el ya proclamado emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, **Carlos I** de España y V de Alemania- estaba dispuesto a aceptar. Se había subvertido el orden político legítimo establecido; se habían causado graves daños a la hacienda pública mediante la incautación de los impuestos reales; se consumó la redacción (Ávila. Agosto de 1520) y promulgación (Tordesillas. Septiembre de 1520) de “**La Ley Perpetua destes Reynos**” (Ley Perpetua de la Junta de Ávila), ratificada y aprobada por la Santa Junta y la Asamblea de procuradores de las Comunidades; se habían ocasionado graves alteraciones del orden público y, en definitiva, se había consumado el más grave delito que se podía cometer, el de lesa majestad (traición). Así lo señalaría el emperador en el **Edicto de Worms** (17 de diciembre de 1520), dando explícitas instrucciones para la persecución y ajusticiamiento de los sediciosos.

Entretanto, el regente del reino, **Adriano de Utrecht**, se había refugiado en la ciudad de los almirantes -Medina de Rioseco- al amparo del almirante de Castilla, **Fadrique Enríquez de Velasco**, IV Almirante Mayor de Castilla, IV señor de Medina de Rioseco y III conde de Melgar, donde permanecería junto a otros insignes señores hasta la batalla de Villalar. Mientras, en Burgos, el III condestable

de Castilla, **Iñigo Fernández de Velasco y Tovar**, IV conde de Haro y II duque de Frías, intentaba reducir a los comuneros que se habían hecho fuertes en la fortaleza burgalesa y, trataba de neutralizar el levantamiento en las merindades, a cuyo frente se encontraba **Pedro López de Ayala**, conde de Salvatierra, mariscal de Ampudia y señor de aquellos valles al norte de Burgos. Así pues, un regente y dos virreyes trataban de contrarrestar el empuje de las Comunidades levantadas en armas contra su rey y señor. En aquellos trágicos momentos el poder del rey se encontraba en muy adversas circunstancias.

El 29 de agosto, por primera vez, los jefes comuneros se entrevistaron con la reina madre, **Juana I** de Castilla, quien se encontraba confinada en Tordesillas desde 1509, por orden expresa de su padre, **Fernando II** de Aragón y por expresa voluntad de su hijo. De su guarda y custodia, sin ningún trato especial, se encargaron los II marqueses de Denia, I condes de Lerma, **Bernardo Sandoval y Rojas** -Gobernador de la Casa de la reina- y **Francisca Enríquez**, quienes serían expulsados de manera inmediata, sin contemplaciones, una vez fue tomada la villa tordesillana.

El 1 de septiembre tendría lugar la segunda entrevista en la que, de manera explícita, la expusieron la situación de Castilla y los graves agravios cometidos por su hijo. El 19 de septiembre, tras una breve estancia en Medina del Campo, la Junta General del Reino y sus Cortes, se establecerían en Tordesillas, junto a la reina, esperando su reconocimiento y aprobación. Era, sin duda alguna, una aspiración que no alcanzarían de facto pero que les permitía utilizar el sello real para dar curso oficial a sus documentos emitidos. Los comuneros no eran republicanos, eran monárquicos.



Pedro Girón de Velasco

Entre septiembre y diciembre de 1520, la situación interna de los comuneros se debatía entre la negociación con los realistas, o la de proseguir con los objetivos político militares de los más radicales. Triunfaría esta segunda opción.

De manera oficial sería nombrado como capitán general de las tropas de la Comunidad, el 11 de octubre, **Pedro Téllez-Girón y Fernández de Velasco**, quien el 18 de noviembre recibiría su auctoritas y potestas sobre las milicias urbanas. Nada más y nada menos que un señor con Grandeza de España, el más alto dignatario que se alineó junto a la causa comunera. Señor de Osuna, Tiedra, Peñafiel, Briones, Frechilla, Morón de la Frontera, Archidona, el Arahal, La Puebla de Cazalla, Gelves, Olvera, Villafrechós, Gumiel de Izán, Villamayor y Santibañez, III conde de Urueña. Hijo de **Juan Téllez-Girón y Leonor de la Vega Velasco**, hija de **Pedro Fernández de Velasco y Manrique de Lara**, II conde de Haro, y **Mencía de Mendoza y Figueroa**, hija de **Iñigo López de Mendoza**, II marqués de Santillana. Su esposa fue su prima hermana, **Mencía de Guzmán**, hija de **Juan Alonso de Guzmán**, III duque de Medina Sidonia, y **Leonor de Velasco**. Su única hija era, **María Girón de Guzmán**, casada con **Juan Sánchez de Velasco y Tovar**, I marqués de Berlanga, hijo de **Iñigo**

**Fernández de Velasco**, III condestable de Castilla, IV duque de Frías, e **Isabel de Tovar y Enríquez de Velasco**.

En definitiva, un hombre de altísimo linaje emparentado con las más notables e influyentes casas nobiliarias del Reino de Castilla. Como no podía ser de otra manera, ello supuso algunas reticencias entre los comuneros. **Juan de Padilla –Juan López de Padilla y Dávalos–**, regidor de Toledo y capitán de la milicia de aquella ciudad, volvería a la ciudad imperial, pese a haber sido el principal protagonista de las conversaciones con la reina, amén de la popularidad que tenía entre las gentes populares del movimiento, consecuencia de su innegable liderazgo político y valía castrense acreditada en el campo de batalla.

El objetivo militar de los comuneros no era otro que tomar Medina de Rioseco, lo cual habría sido un golpe definitivo al poder realista. A tal efecto estableció **Pedro Girón de Velasco** su campamento en Villabragima, a escasos nueve kilómetros de su pretensión. Sobre el escenario de los acontecimientos la situación era la siguiente: en poder de los realistas estaba Villalpando, San Pedro de Latarce y Mota del Marqués; por su parte, los comuneros controlaban Tordehumos, Villagarcía y Urueña. En Tordesillas se había quedado una exigua guarnición comandada por **Luis de Quintanilla**, comendador de

la Orden de Santiago, corregidor de Úbeda y Baeza, y principal líder comunero de Medina del Campo. Constaba de cuatrocientos infantes, entre los que destacaban los sacerdotes-soldados reclutados por **Antonio Osorio de Acuña**, obispo de Zamora, y ochenta lanzas –caballería–. Además disponía de algunas piezas de artillería obtenidas del arsenal de Medina del Campo, de los lugares de señorío conquistados y de las que pudieron aprovisionarse comprándolas en Vizcaya. En absoluto esperaban el ataque de los realistas.

En Villabragima, luego en Villalpando, desde finales de noviembre se entablaron negociaciones con los realistas, al objeto de llegar a acuerdos de paz que pusieran fin al conflicto. Sin embargo, no fructificaron. Con tal menester fue enviado desde Medina de Rioseco, con la encomienda de negociar mediante provisiones reales, por **Adriano de Utrecht**, fray **Antonio de Guevara**, de la Orden de San Francisco (Orden de Hermanos Menores de la Regular Observancia). Era el 30 de noviembre de 1520. El encuentro tuvo lugar en la iglesia de Santa María de Villabragima, donde mantuvo una dura negociación con el obispo comunero de Zamora, quién rechazó toda propuesta y dispuso un trato poco amable al fraile. El contenido de esta reunión, de manera exagerada y fantasiosa, fue recogido en una obra de fray **Antonio de Guevara**, titulada “Epístolas familiares”, en las que quedó para la historia posterior como “El razonamiento de Villabragima”.

Hubo no pocas deliberaciones e intentos de establecer el fin de las hostilidades, sin éxito inmediato. Así, el nuncio apostólico no fue recibido por los comuneros por temor a ser excomulgados. También tuvo lugar otra sesión negociadora en el palacio de Villabragima, en la que intervino el presidente de la Real Chancillería de Valladolid, **Diego Ramírez de Villaescusa**. Siempre los interlocutores fueron **Pedro Girón** y el obispo **Acuña**. Por su parte, en Medina de Rioseco, en el palacio de los almirantes, mantuvieron conversaciones **Fadrique Enríquez de Velasco**, IV almirante de Castilla, III conde de Melgar, IV señor de Medina de Rioseco; su esposa, **Ana Cabrera de Devése**, V condesa de Mógica; y **Alonso de Pimentel y Pacheco**, V conde de Benavente, II duque de Benavente, IV conde de Mayorga, señor de Allariz, Milmanda y Arroyo del Puerco, adelantado mayor de León, tratando de encontrar una salida a su delicada situación estratégica.

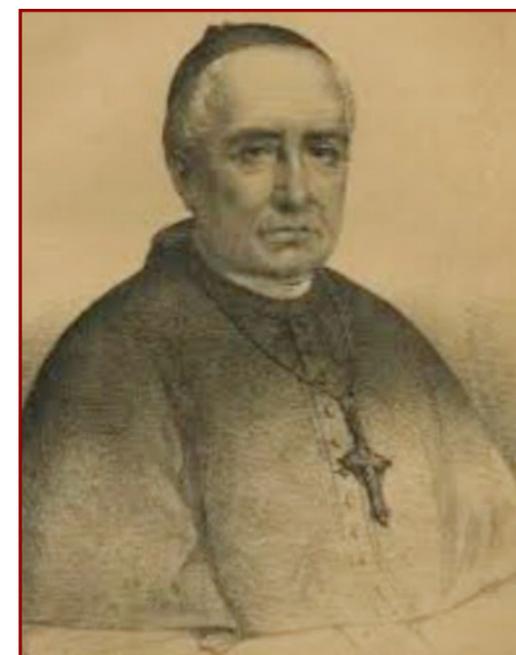
Fuese como fuese, el 2 de diciembre, en lugar de dirigirse **Pedro Girón** contra Medina

de Rioseco, se lanza con sus tropas contra Villalpando, a unos veinte kilómetros de distancia, dejando la ciudad de los almirantes al oeste. El día 3 tomaría y saquearía la localidad zamorana, incluida su palacio-fortaleza. La villa era lugar de señorío del III condestable de Castilla, **Iñigo Fernández de Velasco y Mendoza**, siendo su gobernador y alcaide **Bañuelos**, que entregaría la villa sin resistencia.

Como alcaide y gobernador de la plaza sería nombrado de manera inmediata, **Bernardino de Valbuena**.

Esta extraña maniobra de **Pedro Girón**, dejó libre el corredor por el que los realistas, procedentes de Medina de Rioseco, atacarían Tordesillas, que quedaba indefensa. Esto supuso lo que quizá fuese una deslealtad o traición del capitán general de la Comunidad. Las consecuencias serían muy graves, entre ellas la caída de Tordesillas en manos de los realistas.

¿Negligencia? ¿Quizás traición? Mucho se ha especulado sobre el particular. Según mi opinión, se trató de una negociación privada por la que, a cambio de recibir el perdón del rey, dejaba libre un corredor por el que las tropas



ANTONIO OSORIO DE ACUÑA (1453-1526).

Obispo de Zamora desde 1506, cuando fue nombrado prelado por el papa Julio II. Ejecutado en la fortaleza de Simancas, el 23 de marzo de 1526, por orden expresa del emperador. El 25 de febrero intentó fugarse de su cautiverio, dando muerte el alcaide Mendo de Noguero. El encargado de ejecutar la sentencia sería su sempiterno enemigo Rodrigo Ronquillo y Briceño, alcalde de Casa y Corte.

imperiales, comandadas por el capitán general del ejército, **Pedro Fernández de Velasco y Tovar**, V conde de Haro, primogénito del condestable de Castilla, **Iñigo Fernández de Velasco y Mendoza**, tomaría Tordesillas. Junto a él estarían los más distinguidos señores del Reino de Castilla que, con un claro interés personal, no quisieron dejar de manifestar su apoyo incondicional “interesado” al nuevo emperador.

El 15 de diciembre de 1520, tras el desastre de Tordesillas, **Pedro Girón** presenta su renuncia a la Santa Junta –establecida en Valladolid– como capitán general de la Comunidad. Su sustituto, aunque sin nombramiento oficial, pero aclamado por los comuneros, sería **Juan de Padilla**.

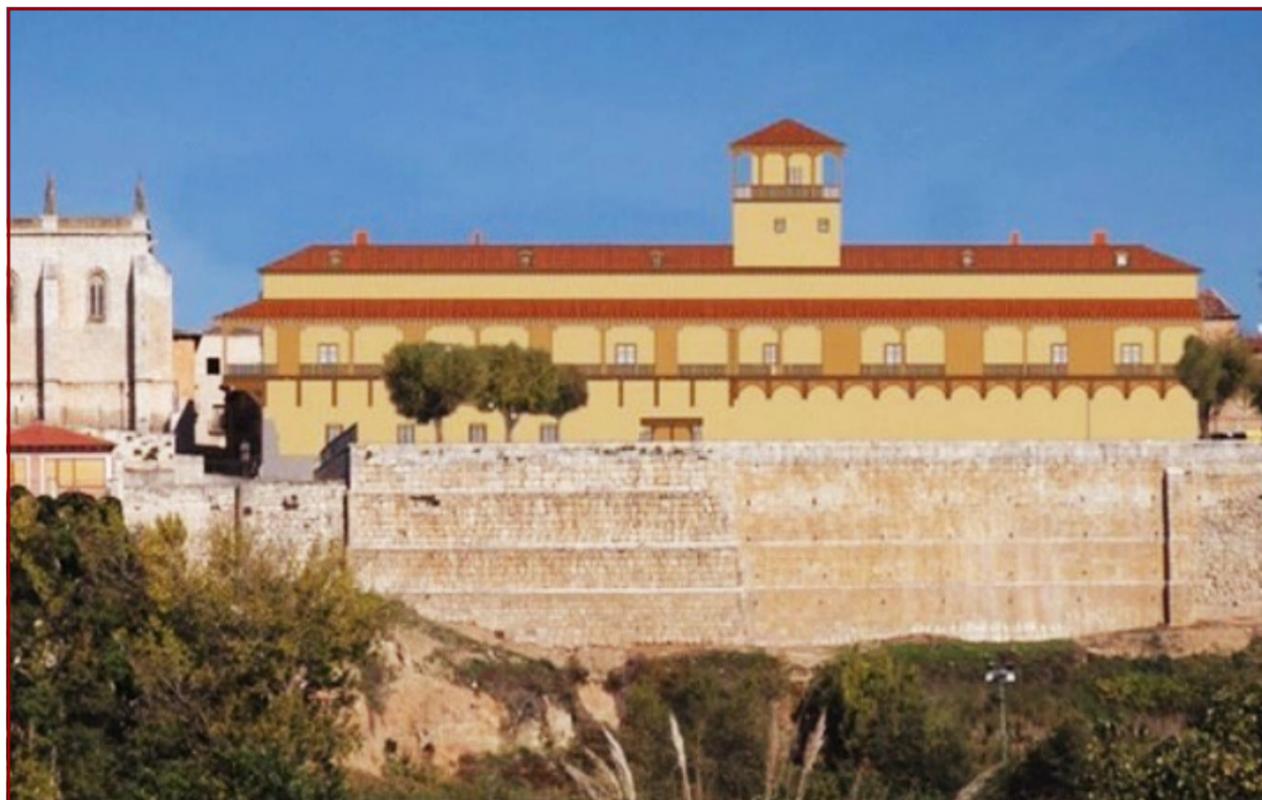
Desde aquella fecha, se retiraría al castillo de Peñafiel, sin querer asumir ningún protagonismo en la Guerra de las Comunidades. De hecho, renunció a ponerse al frente del ejército comunero tras la batalla de Villalar, el 23 de abril de 1521.

Muchas fueron las misivas que envió al emperador intentando ganar su confianza y

perdón. También muchos los méritos militares por alcanzarlo. Luchó bravamente en la Guerra de Navarra, en mayo de 1521, o en la Guerra de Orán, en 1522. Para entonces ya había obtenido el perdón de los virreyes (9 de enero de 1522), pero había sido uno de los doscientos noventa y tres exceptuados del Perdón General, el Perdón de Todos los Santos (Valladolid, 1 de noviembre de 1522). Los delitos imputados eran graves y notorios: delito de lesa majestad –el más grave–, asesinato, saqueo y alteración de la paz del reino.

En 1524, gracias a la mediación de la II duquesa de Frías, **María de Tovar**, esposa del III condestable de Castilla, **Iñigo Fernández de Velasco y Mendoza**, obtendría el ansiado perdón real.

Desde entonces y hasta su muerte, el 25 de abril de 1531, gozaría del reconocimiento y el respeto de Su Cesárea Majestad, **Carlos V**. Sus restos fueron depositados en la capilla mayor del monasterio de San Pablo, en Sevilla, tristemente desaparecido. “Le bel espagnol” –así definido por el rey **Francisco I** de Francia– descansó en paz tras reconciliarse con su rey y señor. ●



PALACIO REAL DE TORDESILLAS (Reconstrucción), hoy desaparecido. En él permanecería confinada la reina de Castilla, Juana I de Castilla (1474-1555), desde 1509 hasta su fallecimiento el 12 de abril de 1555, cuarenta y seis años por tanto. Durante noventa y ocho días estaría bajo el poder de los comuneros (29 de agosto al 6 de diciembre de 1520)

## LA RUTA IMPERIAL DE LOS ENAMORADOS



■ D. Carlos Matilla Reyes  
del Pulgar  
Correspondiente de la Real  
Academia de Jurisprudencia y  
Legislación.  
Caballero de Yuste.

En la primavera de 1548 mientras se celebraba la Dieta imperial en la ciudad de Augsburgo; Carlos V reclamó la presencia de Tiziano Vecellio di Gregorio pintor de cámara de la corte. El motivo de su convocatoria era doble:

Uno más público, el encargo de una obra pictórica conmemorativa de la Victoria frente a la Liga Esmalcalda en la batalla de Mühlberg en la que, Tiziano representó una imponente figura ecuestre del emperador junto al río Elba, con semblante sereno, contenido y al mismo tiempo fuerte, con una clara influencia romana, compatible a su vez con su representación de un héroe moderno, semiarmado como un jinete de la caballería húngara; con armadura de lujo signo de poder, forjada en plena etapa de esplendor renacentista. El valor especial de la armadura que se aprecia en el cuadro está en la perfección técnica, el diseño formal y decoración, su origen se sitúa hacia 1545 en el taller de Desiderius Helmschmid de Augsburgo en Innsbruck, el armero preferido de Carlos V, autor también de la armadura que el III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo portó en la citada batalla, en la que participó de manera muy relevante. En el peto de la armadura del emperador el armero grabó una imagen de la Virgen con el Niño; como lo definió el historiador del arte Erwin Panofsky “mostraba a Carlos V heredero de la tradición romana y al mismo tiempo encarnación del “miles christianus” tal como lo caracterizó Erasmo.” También incluyó en la pintura como signo de modernidad un arcabucillo de arzón decorado, una de las primeras armas de fuego de rueda conocidas. Además Tiziano también realizó otra obra desaparecida de la que queda una copia

de Rubens; en la que representó al modo renacentista a Carlos V, de cuerpo entero, acreedor de un poder universal, basado en las ideas de Dante y del Imperio romano.

Otro motivo más personal, fue la corrección de un cuadro póstumo de su esposa la emperatriz Isabel de Avis y Trastámara pintado en 1545, con el que el emperador no había quedado del todo complacido; finalmente el maestro veneciano alumbró una nueva obra pictórica de la emperatriz y reina consorte de Castilla Isabel con todo su esplendor y belleza, esta obra la realizó entre los meses de abril y septiembre de 1548.

La emperatriz conocida como Isabel de Portugal nació en el palacio Real de Lisboa el 24 de octubre de 1503, fue la segunda hija del rey de Portugal Manuel I y de María de Aragón cuarta hija de los Reyes Católicos nacida en Córdoba una de las sedes de la corte itinerante. Bajo la influencia de la reina Isabel la Católica, la reina María siguió la misma enseñanza; impulsó para sus hijos una formación humanista, el estudio de las lenguas vivas además del latín, ciencias y la interpretación musical que, era muy valorada por sus padres en la Corte, en la que también tenían presencia grandes literatos. Su preceptor y mentor religioso fue el capellán del rey Álvaro Rodríguez. En la biblioteca de la infanta además de las obras destinadas al culto, había obras de la literatura clásica una de ellas los “Pensamientos de Marco Aurelio” y también tenían cabida obras de su tiempo como “El Enchiridión” de Erasmo. Por otra parte por indicación de su madre, no faltaba el ejercicio físico principalmente la equitación, su práctica la convirtió en una excepcional amazona. Una parte primordial de su actividad diaria consistía en la oración, la asistencia a oficios y obras piadosas junto a su madre.

La infanta Isabel con el tiempo se transformó en la joven infanta más hermosa de las cortes europeas, alta, esbelta, bien proporcionada, rubia y con unos grandes ojos color ámbar; re-

presentó el ideal de belleza del Renacimiento. Durante el siglo XVI la belleza visible no era más que la exteriorización de la belleza interior, de ahí su importancia. Los cabellos rubios al estilo de Botticelli, Correggio y del citado Tiziano, la piel blanca casi transparente y la mirada clara, serena y luminosa, encuentran en la época justificación y soporte filosófico en la metafísica neoplatónica del amor.

El soneto XXIII de Garcilaso De la Vega inspirado y dedicado a su musa y amor platónico Isabel Freiré dama de la corte de la emperatriz, es el supuesto paradigmático del canon de belleza que cumplió Isabel de Portugal, a la que conoció y admiró el poeta.

*«En tanto que de rosa y azucena  
se muestra la color en vuestro gesto,  
y que vuestro mirar ardiente, honesto,  
enciende al corazón y lo refrena;*

*y en tanto que el cabello, que en la vena  
del oro se escogió, con vuelo presto,  
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,  
el viento mueve, esparce y desordena:*

*coged de vuestra alegre primavera  
el dulce fruto, antes que el tiempo airado  
cubra de nieve la hermosa cumbre;*

*marchitará la rosa el viento helado.  
Todo lo mudará la edad ligera  
por no hacer mudanza en su costumbre.»*

*Garcilaso de la Vega*

Tanto su padre el rey Manuel I de Portugal el Afortunado, como su madre la reina María promovieron el enlace de su hija la infanta Isabel con su primo hermano el rey Carlos I. Las negociaciones diplomáticas que se iniciaron en 1518, tuvieron que salvar diversos escollos. Por una parte, el rey Carlos I en esa época tenía un compromiso con la hija de Enrique VIII su prima hermana María Tudor; además había que resolver conflictos con Portugal en los nuevos territorios, entre ellos el de las Molucas que, finalmente se dilucidó a favor de Portugal con la renuncia expresa de Carlos V sobre estas islas de las especias. Esta decisión supuso el retraso de la primera globalización que, promovió posteriormente con gran visión geoestratégica su hijo Felipe II, gracias al tornaviaje de Andrés de Urdaneta que inició con su gesta la ruta del



Galeón de Manila. Paradójicamente el enlace imperial facilitará con el tiempo la Globalización, por la unión dinástica de las coronas de España con Portugal, donde reinó Felipe II a partir de 1580.

La negociación de los esponsales finalizó de manera positiva con un contrato matrimonial el 17 de octubre de 1525, la balanza se inclinó a favor del enlace por diversos motivos. Por una parte, la diferencia de edad entre el Carlos V que ya era emperador investido en Aquisgrán y María Tudor por aquel entonces una niña nacida en 1516. Además la voluntad manifiesta de los castellanos que, veían con buenos ojos el enlace con la infanta por su origen castellano, nieta de la muy amada Isabel la Católica. Por otra parte, los matrimonios de la realeza además de los fines políticos, suponían un negocio económico, el rey de Portugal aportaba una importante dote que sólo estaba al alcance de la opulenta corte portuguesa y que ascendió a 900.000 doblas de oro, muy necesarias para los objetivos del emperador en las por entonces menguadas arcas reales.

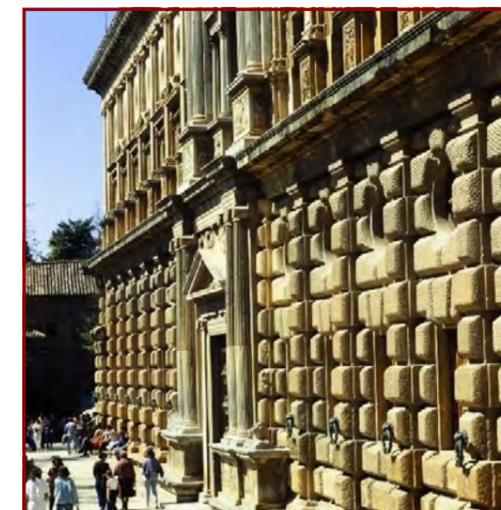
Con esta resolución también se cumplieron los deseos de la infanta Isabel que, sin duda por la voluntad expresa de su padre y las informaciones de su madre acerca de la corte castellana; y a posteriori la imagen acerca del Emperador Carlos V transmitida por su madrastra Leonor de Austria hermana del emperador, y por la otra hermana Catalina de Austria que, también se incorporó a la Corte portuguesa

por su matrimonio con el hermano de Isabel el rey Juan III de Portugal, todas estas influencias motivaron la firme decisión de Isabel de que, se casaría con su primo Carlos o con nadie, convertida en su lema "AutCaesar aut nihil".

Finalmente, el matrimonio se celebró por poderes el 1 de noviembre de 1525 en el palacio Real de Almeirim. En enero de 1526 partió Isabel con destino a Castilla acompañada de su corte; el 3 de marzo hizo su entrada por la puerta de la Macarena a la ciudad hispalense y recorrió el centro de la ciudad bajo un palio engalanado de oro, perlas y piedras preciosas, así llegó la comitiva a la Puerta del Perdón de la catedral acompañada por el clero, Isabel de Portugal rezó ante el altar mayor y después se retiró al Alcázar en la que, sería su morada a la espera del emperador. Una semana después Carlos V llegó a Sevilla, fue recibido con vítores y después de realizar el recorrido desde la puerta de la Macarena hasta la catedral, llegó al Alcázar. Obtenida la dispensa papal por la consanguinidad de los contrayentes y por estar en tiempo de Cuaresma, la boda se celebró oficiada por el cardenal Salviati esa misma noche. Según las crónicas de la época el flechazo entre los contrayentes fue inmediato en su primer encuentro, y su amor perduró durante todas sus vidas. En una epístola enviada por Guillermo des Barres a Margarita de Austria tía del emperador, informaba del amor entre los contrayentes y de cómo acorde con la tradición, Isabel de Portugal en la ceremonia había exhibido la joya de las duquesas de Borgoña, joya que el embajador de Margarita de Austria autor de la misiva, había entregado en cumplimiento de sus órdenes. Por otra parte los embajadores portugueses manifestaban que a partir del enlace "los recién casados hacían de cada día un domingo".

El 13 de mayo de 1526 iniciaron el emperador Carlos y su amada esposa la emperatriz consorte Isabel la Ruta Imperial de los Enamorados. Partieron de Sevilla, pasaron por Carmona, Fuentes de Andalucía, el Palmar, Écija, Guadalquivir, es estas poblaciones realizaron distintas paradas, y llegaron el 19 a Córdoba, ciudad fundada por el general romano Marco Claudio Marcelo en el año 171 A.C. visitaron la mezquita catedral; y el emperador reaccionó contrariado ante el obispo que le acompañaba, a la vista de la obra realizada en el altar mayor y manifestó "habéis construi-

do aquí lo que vosotros o cualesquiera otros podríais haber construido en cualquier parte, con ello habéis destruido algo que era único en el mundo". El 23 siguieron hacia Castro del Río y del 25 al 27 estuvieron en Alcaudete en compañía de Martín Alfonso Fernández de Córdoba y de Velasco, miembro del linaje del Gran Capitán y conde de Alcaudete por decisión de Carlos V; tras un breve paso por Alcalá la Real, la pareja imperial llegó a Santa Fe donde estuvieron hasta el 4 de junio; para no eclipsar la celebración el 3 de junio en Granada de la festividad del Corpus Christi.



El 4 de junio hicieron su entrada oficial en Granada a través de la Puerta Elvira, las autoridades les brindaron una excepcional acogida digna de la ocasión, después de visitar la catedral y el rezo de un Te Deum de acción de gracias, los monarcas como broche de oro de esta ruta imperial de los enamorados recorrieron la ladera de la colina y se instalaron en la Alhambra. A diferencia de la sobriedad de los castillos castellanos, quedaron sorprendidos y fascinados por el esplendor de la Alhambra sus jardines y los juegos de agua; un impresionante entorno para dar rienda suelta al amor imperial. El emperador Carlos V como muestra de sus sentimientos, entregó a la emperatriz un presente traído de Persia, un colorido clavel de suave fragancia, que por ser del gusto de su amada, decidió que plantarían claveles en uno de los rincones más románticos del palacio nazarí, el jardín del patio de Lindaraja.

Así disfrutaron de una luna de miel en Granada durante seis meses, donde concibieron al futu-

ro heredero de la corona. Garcilaso De la Vega imaginó en un poema ese especial momento:

«Aconteció en una ardiente siesta, viniendo de la caza fatigados.»

*Garcilaso De la Vega*

Durante este periodo alternaron el ocio con las obligaciones. El emperador dedicó parte de su tiempo a la caza en el Soto de Roma; y en la corte se rodearon de la élite cultural y política de la época, con presencia de literatos que en sus obras con posterioridad recordaron el tiempo pasado de la pacífica felicidad imperial, destacaron literatos y pensadores como Garcilaso de la Vega, Pedro mártir de Anghiera, Juan Boscan, Juan y Alfonso de Valdés, Diego Hurtado de Mendoza, Lucio Marineo Sículo y Gutierrez de Cetina; pintores y escultores como Pedro Christus, Pedro de Morales y Alonso de Berruguete. Además el César Carlos y la emperatriz compartían su afición por la música, así en la corte tuvo presencia Nicolas Gombert discípulo de Josquin Despréz, autor de la obra preferida de Carlos V "Mille Regretz" pieza musical polifónica, conocida también como la canción del emperador, que trata sobre el dolor de la separación y simboliza cómo sería en el transcurso del tiempo la relación entre los dos enamorados.

Esta luna de miel pasada en Granada sirvió también para que el Emperador descubriera en Isabel una leal compañera que, posteriormente por las repetidas y largas ausencias de Carlos V para atender sus obligaciones como máxima autoridad castrense al frente de sus ejércitos y compromisos políticos de distinta índole, fundamentalmente para el mantenimiento del ideal de la "Universitas Christiana" que, pretendía la unidad religiosa de Europa y la defensa del Catolicismo frente a las amenazas internas protestantes y externas del Imperio turco. La emperatriz Isabel durante estas ausencias actuó como una extraordinaria gobernadora de los territorios españoles por más de siete años, y ejerció el poder político como un "alter ego" del César Carlos con determinación, prudencia, inteligencia, habilidad, con la confianza del emperador, el respeto y admiración de sus colaboradores y el cariño del pueblo; también como digna descendiente de la reina Isabel la Católica.

En cuanto a las obligaciones del emperador en su estancia en Granada, además de atender la actividad epistolar, el contacto personal con el canciller Mercurino Gattinara y sus Consejos para resolver asuntos de Estado; cumplió también con la actividad legislativa y recepción de embajadores. Por otra parte, atendió compromisos con la ciudad; entre ellos la fundación de la Universidad de Granada que obtuvo la bula papal posteriormente en 1531, la fundación del hospital Real; los colegios de San Miguel, San Ildefonso y Santa Catalina dedicados a la formación de los hijos de los moriscos; el traslado de la Real Audiencia y Chancillería a Plaza Nueva, obras en la Catedral y la Capilla Real, la iglesia de San Matías y en la Alhambra ordenó la construcción del palacio renacentista imperial de Carlos V, más allá del aspecto romántico, parece plausible su deseo de una futura estancia en este palacio en compañía de su amada Isabel, para terminar juntos sus días. Esta ilusión truncada en 1539 por la temprana muerte de la emperatriz que, sumió al emperador en una profunda tristeza y motivó su retiro temporal en el monasterio de Sisa, esta circunstancia le impidió acompañar al cadáver hasta Granada para las exequias, cometido que fue encomendado a su hijo Felipe y al Duque de Gandía que, al llegar a Granada a la vista del cuerpo deteriorado por los dos meses del viaje pronunció entre lágrimas "no puedo jurar que esta sea la emperatriz, pero si juro que es su cadáver el que aquí ponemos, como juro también no más servir a señor que se me pueda morir", y la veneración por servir a su reina, sería destinada a servir a Dios, rey de reyes, así Francisco de Borja una vez viudo, ingresó en la orden jesuita y llegó a ser canonizado como San Francisco de Borja.

Por la irreparable pérdida Carlos V en contra de la costumbre de aquella época, decidió no volver a casarse y la imagen de Isabel representada en el cuadro de Tiziano le acompañó hasta el final de sus días en el Monasterio de Yuste, donde reprodujo con su modo de vivir el monumento de la virtud, tal como aprendió en su juventud de su preceptor Erasmo de Rotterdam. En este último destino terrenal, en el que el emperador asténico entonaría por última vez, en compañía de los monjes jerónimos y en memoria de su añorada esposa la Canción del Emperador "Mille Regretz". ●

## THE IMPERIAL ROUTE OF LOVERS



■ D. Carlos Matilla Reyes del Pulgar  
Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.  
Caballero de Yuste.

In the spring of 1548 while the Imperial Diet was being held in the city of Augsburg; Carlos V demanded the presence of Tiziano Vecellio di Gregorio court chamber painter. The reason for his call was twofold:

A more public one, the commission of a commemorative pictorial work of the Victory against the Schmalkaldic League in the battle of Mühlberg in which Titian represented an imposing equestrian figure of the emperor next to the Elbe river, with a serene countenance, content and at the same time strong, with a clear Roman influence, compatible in turn with his representation of a modern hero, semi-armed as a horseman of the Hungarian cavalry; with luxury armor a sign of power, forged in the midst of Renaissance splendor. The special value of the armor that can be seen in the painting is in the technical perfection, the formal design and decoration, its origin is located around 1545 in the workshop of Desiderius Helmschmid of Augsburg in Innsbruck, the favorite armorer of Carlos V, also author of the armor that the III Duke of Alba, Fernando Álvarez de Toledo, wore in the aforementioned battle, in which he participated in a very relevant way. On the breastplate of the emperor's armor the armorer engraved an image of the Virgin and Child; as art historian Erwin Panofsky defined it, "it showed Charles V as heir to the Roman tradition and at the same time the incarnation of the "miles christianus" as Erasmus characterized it." He also included in the painting as a sign of modernity a decorated arquebus, one of the first known wheel firearms. In addition Titian also made another disappeared work of which a copy of Rubens

remains; in which he represented Charles V in the Renaissance style, in full body, creditor of a universal power, based on the ideas of Dante and the Roman Empire.

Another more personal reason was the correction of a posthumous painting of his wife Empress Isabel de Avis y Trastámara painted in 1545, with which the emperor had not been entirely pleased; finally the Venetian master gave birth to a new pictorial work of the empress and queen consort of Castile Isabel with all its splendor and beauty, this work was carried out between the months of April and September 1548.

The empress known as Isabel of Portugal was born in the Royal Palace of Lisbon on October 24, 1503, she was the second daughter of the King of Portugal Manuel I and of María de Aragón fourth daughter of the Catholic Monarchs born in Córdoba one of the seats of the itinerant court Under the influence of Queen Isabel the Catholic, Queen Maria followed the same teaching; He promoted for his children a humanistic education, the study of living languages in addition to Latin, sciences and musical interpretation, which was highly valued by their parents at Court, in which great writers also had a presence. His preceptor and religious mentor was King's chaplain Álvaro Rodrigues. In the infanta's library, in addition to the works intended for worship, there were works of classical literature, one of them the "Pensamientos de Marco Aurelio" and there was also room for works of his time such as "El Enchiridión" by Erasmus. On the other hand, by indication of her mother, she did not lack physical exercise, mainly horse riding, her practice turned her into an exceptional rider. A fundamental part of his daily activity consisted of prayer, attending services and pious works with his mother.

The infanta Isabel over time became the most beautiful young infanta of the European courts, tall, slender, well-proportioned, blonde and with large amber-colored eyes; represented the

ideal of beauty of the Renaissance. During the 16th century, visible beauty was nothing more than the exteriorization of inner beauty, hence its importance. The blond hair in the style of Botticelli, Correggio and the aforementioned Titian, the almost transparent white skin and the clear, serene and luminous gaze, found at the time justification and philosophical support in the neoplatonic metaphysics of love.

Sonnet XXIII by Garcilaso De la Vega, inspired by and dedicated to his muse and platonic love Isabel Freiré, lady of the empress's court, is the paradigmatic assumption of the canon of beauty fulfilled by Isabel of Portugal, whom the poet met and admired.

*«As long as rose and lily  
is shown in your gesture,  
and that your ardent, honest look,  
ignites the heart and restrains it;*

*and while the hair, which in the vein  
of gold was chosen, with swift flight,  
by the beautiful white neck, upright,  
the wind moves, spreads and messes up:*

*take from your happy spring  
the sweet fruit, before the angry weather  
cover the beautiful summit with snow;*

*wither the rose.  
The light age will change everything  
for not changing his custom.»*

*Garcilaso de la Vega*

Both his father, King Manuel I of Portugal the Fortunate, and his mother, Queen Maria, promoted the marriage of his daughter, the Infanta Isabel, with her first cousin, King Carlos I. The diplomatic negotiations that began in 1518 had to overcome various obstacles. On the one hand, King Charles I at that time had a commitment to the daughter of Henry VIII, his first cousin Mary Tudor; In addition, conflicts with Portugal in the new territories had to be resolved, including that of the Moluccas, which was finally resolved in favor of Portugal with the express resignation of Charles V over these spice islands. This decision supposed the delay of the first globalization that, later promoted with great geostrategic vision by his son Felipe II, thanks to the turnaround of Andrés de Urdaneta who began with his deed the



route of the Manila Galleon. Paradoxically, the imperial link will facilitate Globalization over time, due to the dynastic union of the crowns of Spain with Portugal, where Felipe II reigned from 1580.

The negotiation of the betrothal ended positively with a marriage contract on October 17, 1525, the balance tipped in favor of the link for various reasons. On the one hand, the age difference between Charles V, who was already invested emperor in Aachen, and Maria Tudor, at that time a girl born in 1516. In addition, the manifest will of the Castilians, who welcomed the marriage with the infanta by her Castilian origin, granddaughter of the much loved Isabel the Catholic. On the other hand, royal marriages, in addition to political purposes, represented an economic business, the King of Portugal contributed an important dowry that was only within the reach of the opulent Portuguese court and that amounted to 900,000 gold doubles, much needed to the objectives of the emperor in the then diminished royal coffers.

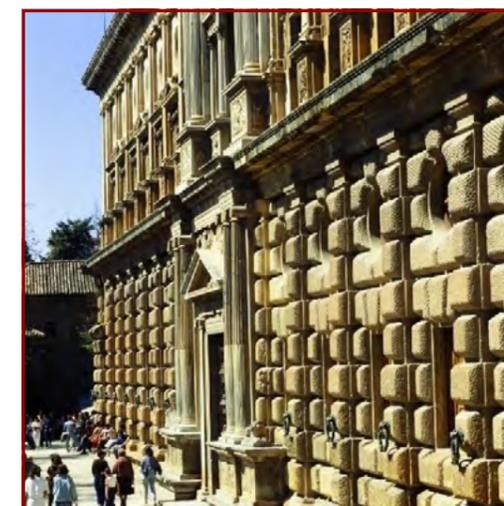
With this resolution the wishes of the infanta Isabel were also fulfilled, who, undoubtedly due to the express will of her father and the information of her mother about the Castilian court; and a posteriori the image about Emperor Charles V transmitted by his stepmother Eleanor of Austria, sister of the emperor, and by the other sister Catherine of Austria who also

joined the Portuguese Court for her marriage to Elizabeth's brother, King John III of Portugal, all these influences motivated Isabella's firm decision that she would marry her cousin Carlos or no one, becoming her motto "Aut Caesar aut nihil".

Finally, the marriage was celebrated by proxy on November 1st of 1525 at the Royal Palace of Almeirim. In January 1526, Isabel departed for Castile accompanied by her court; On March 3, he entered the city of Seville through the Macarena gate and toured the city center under a canopy adorned with gold, pearls and precious stones, thus the procession arrived at the Cathedral's Gate of Forgiveness accompanied by the clergy, Isabella of Portugal, prayed before the main altar and then retired to the Alcazar, where it would be her abode while awaiting the emperor. A week later Carlos V arrived in Seville, was received with cheers and after making the journey from the Macarena gate to the cathedral, he arrived at the Alcázar. Obtaining the papal dispensation for the consanguinity of the contracting parties and for being in Lent, the wedding was celebrated, officiated by Cardinal Salviati that same night. According to the chronicles of the time, the crush between the spouses was immediate in their first meeting, and their love lasted throughout their lives. In an epistle sent by Guillermo des Barres to Margaret of Austria, the emperor's aunt, he reported on the love between the spouses and how, in accordance with tradition, Isabella of Portugal had exhibited the jewel of the duchesses of Burgundy at the ceremony, a jewel that the ambassador Margaret of Austria author of the letter, had delivered in compliance with his orders. On the other hand, the Portuguese ambassadors stated that after the wedding "the newlyweds made every day a Sunday".

On May 13, 1526, Emperor Charles and his beloved wife, Empress Consort Elizabeth, began the Imperial Lovers' Route. They left Seville, passed through Carmona, Fuentes de Andalucía, el Palmar, Écija, Guadalcázar, in these towns they made different stops, and arrived in Córdoba on the 19th, a city founded by the Roman general Marco Claudio Marcelo in the year 171 BC, they visited the mosque Cathedral; and the emperor reacted angrily to the bishop who accompanied him, in view of the work carried out on the main altar and stated "you have built here what you or anyone else could

have built anywhere, with this you have destroyed something that was unique in the world". On the 23rd they continued towards Castro del Río and from the 25th to the 27th they were in Alcaudete in the company of Martin Alfonso Fernández de Córdoba and Velasco, a member of the lineage of the Great Captain and Count of Alcaudete by decision of Carlos V; After a brief visit to Alcalá la Real, the imperial couple arrived in Santa Fe where they stayed until June 4; so as not to overshadow the celebration on June 3 in Granada of the Corpus Christi festival.



On June 4 they made their official entry into Granada through the Elvira Gate, the authorities gave them an exceptional welcome worthy of the occasion, after visiting the cathedral and praying a Te Deum of thanksgiving, the monarchs as a brooch of gold from this imperial route of lovers traveled the slope of the hill and settled in the Alhambra. Unlike the sobriety of the Castilian castles, they were surprised and fascinated by the splendor of the Alhambra, its gardens and water features; a stunning setting to unleash imperial love. Emperor Charles V as a sign of his feelings, gave the empress a present brought from Persia, a colorful carnation with a soft fragrance, which, being to the taste of his beloved, decided that they would plant carnations in one of the most romantic corners of the Nasrid palace, the courtyard garden of Lindaraja.

Thus they enjoyed a honeymoon in Granada for six months, where they conceived the future heir to the crown. Garcilaso De la Vega imagined that special moment in a poem:

«It happened in a burning siesta, coming from hunting exhausted.»

Garcilaso De la Vega.

During this period they alternated leisure with obligations. The emperor dedicated part of his time to hunting in the Soto de Roma; and in the court they were surrounded by the cultural and political elite of the time, with the presence of writers who in their later works recalled the past time of peaceful imperial happiness, writers and thinkers such as Garcilaso de la Vega, Pedro Martyr of Anghiera, Juan Boscan, Juan and Alfonso de Valdés, Diego Hurtado de Mendoza, Lucio Marineo Siculo and Gutierrez de Cetina; painters and sculptors such as Pedro Christus, Pedro de Morales and Alonso de Berruguete. In addition, Caesar Carlos and the Empress shared their love of music, so Nicolas was present at court. Gombert disciple of Josquin Despréz, author of Carlos V's favorite work "Mille Regretz" polyphonic musical piece, also known as the emperor's song, which deals with the pain of separation and symbolizes what the relationship between the two lovers would be like over time.

This honeymoon spent in Granada also served for the Emperor to discover in Isabel a loyal companion who, later due to the repeated and long absences of Carlos V to attend to his obligations as the highest military authority at the head of his armies and political commitments of various kinds fundamentally for the maintenance of the ideal of the "Universitas Christiana" that sought the religious unity of Europe and the defense of Catholicism against internal Protestant and external threats from the Turkish Empire. Empress Isabel during these absences acted as an extraordinary governor of the Spanish territories for more than seven years, and exercised political power as an "alter ego" of Caesar Carlos with determination, prudence, intelligence, ability, with the confidence of the emperor, the respect and admiration of his collaborators and the affection of the people; also as a worthy descendant of Queen Isabella the Catholic.

Regarding the obligations of the emperor during his stay in Granada, in addition to at-

tending to the epistolary activity, the personal contact with the chancellor Mercurino Gattinara and his Councils to resolve affairs of State; it also fulfilled the legislative activity and reception of ambassadors. On the other hand, he attended commitments with the city; among them the foundation of the University of Granada that obtained the papal bull later in 1531, the foundation of the Royal hospital; the schools of San Miguel, San Ildefonso and Santa Catalina dedicated to the education of the children of the Moriscos; the transfer of the Royal Audience and Chancery to Plaza Nueva, works in the Cathedral and the Royal Chapel, the church of San Matías and in the Alhambra he ordered the construction of the imperial Renaissance palace of Carlos V, beyond the romantic aspect, it seems plausible his desire for a future stay in this palace in the company of his beloved Isabel, to end their days together. This illusion was truncated in 1539 by the early death of the empress, which plunged the emperor into deep sadness and led to his temporary retirement in the Sisa monastery. This circumstance prevented him from accompanying the corpse to Granada for the funeral, a task that was entrusted to his son Felipe and the Duke of Gandía who, upon arriving in Granada at the sight of the body deteriorated by the two months of the trip, pronounced between tears "I cannot swear that this is the empress, but I do swear that it is her corpse that we put here, as I also swear I will no longer serve a lord who may die to me", and the veneration for serving his queen would be destined to serve God, king of kings, thus Francisco de Borgia, once a widower, entered the Jesuit order and he came to be canonized as San Francisco de Borja.

Due to the irreparable loss of Charles V, contrary to the custom of that time, he decided not to remarry and the image of Isabel represented in Titian's painting accompanied him until the end of his days at the Yuste Monastery, where he reproduced in his own way to live the monument of virtue, just as he learned in his youth from his tutor Erasmus of Rotterdam. In this last earthly destination, in which the asthenic emperor would sing for the last time, in the company of the Hieronymite monks and in memory of his longed-for wife, the Song of the Emperor "Mille Regretz". ●

## DIE KAISERLICHE HOCHZEITSREISE



■ D. Carlos Matilla Reyes del Pulgar  
Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.  
Caballero de Yuste.

Während des Reichstags in Augsburg im Frühjahr des Jahres 1548 ließ Kaiser Karl V. seinen Hofmaler Tizian Vecellio de Gregorio kommen. Die Begründung dafür zwar zweifacher Natur:

Der erste Grund war eher öffentlichen Charakters. Es ging um den Auftrag eines Gemäldes zur Erinnerung an den Sieg über den Schmalkaldischen Bund in der Schlacht bei Mühlberg von 1547; es entstand ein Gemälde, stark römisch beeinflusst, in dem Tizian den Kaiser in einer imponierenden Reiterpose mit gleichzeitig festen und verhalten heiteren Gesichtszügen an den Ufern der Elbe darstellte; es gleicht der Darstellung eines modernen Helden, in halber Rüstung der ungarischen Kavallerie. Der noble Harnisch, geschmiedet auf der Höhe des Glanzes der Renaissance, unterstreicht die Macht des Trägers.

Der besondere Wert des dargestellten Harnisches liegt in der technischen Perfektion, in der formalen Gestaltung und in der Dekoration. Er wurde 1545 in der Innsbrucker Werkstatt von Desiderius Helmschmied, dem bevorzugten Harnischmacher Karls V. aus Augsburg, geschmiedet, wie auch die Rüstung, die der dritte Herzog von Alba, Fernando Álvarez de Toledo, in der genannten Schlacht trug, an deren siegreichem Ausgang er hohen Anteil hatte.

In den Brustteil des kaiserlichen Harnisches gravierte Helmschmied ein Bild der Jungfrau Maria mit dem Kind. Der Kunsthistoriker Erwin Panofsky beschreibt das so: „Der Maler zeigt Karl V. in der römischen Tradition und zugleich als Verkörperung des „miles christianus“, wie Erasmus von Rotterdam ihn charakterisiert.“

Als Zeichen der Modernität nahm der Maler in sein Werk eine verzierte kurze Handfeuerwaffe auf, die in einer Satteltasche steckte, eine der ersten bekannten Radschlosswaffen. Tizian malte außerdem ein weiteres verschollenes Gemälde, von dem uns eine Kopie von Rubens erhalten blieb. Es zeigt den Kaiser im Stil der Renaissance in ganzer Größe und im Besitz der universellen Macht, basierend auf Dantes Ideen und dem Erbe des römischen Reiches.

Ein eher persönlicher Grund war die Überarbeitung eines posthumer Gemäldes der Gemahlin des Kaisers, Isabel de Avis und Trastámara, von 1545, mit dem Karl V. nicht zufrieden war. Schließlich schuf der venezianische Meister ein neues Gemälde der Kaiserin und Gemahlin des Königs von Spanien, das sie in allem Glanz und in aller Schönheit zeigt. Dieses Gemälde entstand zwischen April und September 1548.

Die Kaiserin, kurz „Isabel de Portugal“ genannt, wurde am 24.10.1503 im Königlichen Palast von Lissabon geboren. Sie war die zweite Tochter des portugiesischen Königs Manuel I. und seiner zweiten Frau Maria de Aragón, die ihrerseits die vierte Tochter der „Katholischen Könige“ von Spanien war und in Cordoba zur Welt kam, wo sich einer der Sitze des damals noch im Reich umherziehenden spanischen Königspaares befand. Unter dem Einfluss von Königin Isabel la Católica erhielt die spätere portugiesische Königin Maria eine ihrer Mutter gemäße Erziehung und Bildung. Für ihre eigenen Kinder förderte sie ihrerseits eine humanistische Bildung, das Studium der lebenden Sprachen und des Lateins, der Musiklehre und auch die eigene musikalische Praxis, wie sie schon am Hofe ihrer Eltern sehr hoch im Kurs stand; der Hof war auch Treffpunkt vieler großer Literaten der Zeit.

Der Kaplan des Königs, Álvaro Rodrigues, war Isabels religiöser Mentor. In der Bibliothek der Infantin fanden sich neben religiösen Büchern auch Werke der klassischen Literatur, darunter die „Selbstbetrachtungen“ Marc Aurels, neben zeitgenössischen Schriften wie dem „Enchiri-

dion“ des Erasmus von Rotterdam. Natürlich legte man auch Wert auf körperliche Ertüchtigung, dabei insbesondere auf das Reiten. Die regelmäßige Übung ließ die Infantin eine außerordentliche Amazone werden. Wesentlicher Bestandteile des Tagesablaufs waren das Gebet, die Teilnahme an Gottesdiensten sowie die Mitwirkung an Werken der Wohltätigkeit an der Seite ihrer Mutter.

Isabel wuchs so zur schönsten jungen Infantin der europäischen Höfe heran; groß, schlank, wohlgebaut, blond und mit großen bernsteinfarbenen Augen verkörperte sie das Schönheitsideal der Renaissance. Im 16. Jahrhundert galt die sichtbare Schönheit als der äußere Widerschein der inneren Schönheit. Daher ihre Bedeutung. Das blonde Haar im Stil von Botticelli, Correggio oder des bereits genannten Tizian, die helle, fast durchscheinende Haut und der offene, heitere und leuchtende Blick fanden in jener Epoche ihre Rechtfertigung und ihren philosophischen Halt in der neuplatonischen Metaphysik der Liebe.

Das Sonett 23, zu dem der Dichter Garcilaso de la Vega von seiner Muse und platonischen Geliebten Isabel Freire – einer Hofdame der Kaiserin – inspiriert wurde und der er es auch widmete, kann man als Typisierung des Schönheitskanons interpretieren, den Isabel de Portugal, die der Dichter persönlich kannte und bewunderte, verkörperte:

*«Solange Rose und Lilie  
die Farbe eures Antlitzes prägen  
und euer strahlender und offener Blick  
das Herz sowohl entflammt als auch zügelt,*

*und solange der Wind in schnellem Fluge  
das vom Gold der Venen gespeiste Haar  
um den schönen weißen und stolzen Hals  
bewegt, zerzaust und fliegen lässt:*

*Pflückt in eurer heiteren Jugend  
die süße Frucht, ehe die zornige Zeit  
das schöne Haupt mit Schnee bekränzt;*

*die Rose wird welken vor dem eisigen Wind.  
Alles verändert das flüchtige Alter,  
das seinen gewohnten Gang nicht ändern mag.»*

*Garcilaso de la Vega*

Sowohl ihr Vater König Manuel I „der Glückliche“ von Portugal und ihre Mutter Maria setzten sich für die Ehe ihrer Tochter mit ihrem Vetter Karl I. von Spanien ein. Die diplomatischen Verhandlungen, bei denen es einige Hindernisse zu überwinden galt, begannen 1518. Zum einen war Karl zu der Zeit noch durch eine Absprache bezüglich seiner Verheiratung mit der Tochter Heinrichs VIII. von England, seiner Cousine Maria Tudor, gebunden, zum andern gab es offene Konflikte mit Portugal in den neuen Territorien, unter ihnen die Molukken; dieser Streit wurde schließlich dadurch aus der Welt geschafft, dass Karl V. ausdrücklich auf diese Gewürzinseln verzichtete. Diese Entscheidung schob eine erste Globalisierung auf, die später mit großem geostrategischen Weitblick durch Karls V. Sohn Felipe II. vorangetrieben wurde, nachdem der Wagemut eines Andres de Urdaneta die wichtige pazifische Schifffahrtsroute der „Manila-Galeone“ ins Leben gerufen hatte. Paradoxerweise förderte diese Hochzeit im Laufe der Zeit doch die Globalisierung durch die dynastische Verbindung der Kronen von Spanien und Portugal, die 1580 den spanischen König zum Herrscher auch über Portugal machte.

Die Verhandlungen mündeten am 17.10.1525 in einen Ehevertrag ein, womit sich die Waage endgültig zu dieser Ehe geneigt hatte, und zwar aus zwei Gründen: Einmal war es der Altersunterschied zwischen dem inzwischen in Aachen zum Kaiser gekrönten Karl V. und Maria Tudor, einem 1516 geborenen Mädchen. Zum anderen waren die Kastilier ausdrücklich einer Ehe mit der Infantin wegen ihrer kastilischen Wurzeln als Enkelin der verehrten Königin Isabel la Católica sehr zugeneigt. Außerdem hatten diese hochrangigen Eheschließungen neben den politischen auch wirtschaftliche und finanzielle Aspekte. So steuerte der portugiesische König eine reiche Mitgift bei, wie nur der äußerst wohlhabende portugiesische Hof sie leisten konnte; sie betrug 900.000 Dublonen in Gold, eine Summe, derer Kaiser Karl V. angesichts seiner knappen Kassen für seine Aufgaben dringend bedurfte.

Diese Entscheidung entsprach auch den Wünschen und Vorstellungen der Infantin Isabel, die sicher neben dem ausdrücklichen Wunsch des Vaters auch durch die Informationen ihrer Mutter über den kastilischen Hof geprägt waren; es kamen später hinzu das Bild vom Kaiser, das ihr über ihre Stiefmutter Leonor de Austria,

Schwester des Kaisers und dritter Ehefrau des portugiesischen Königs, vermittelt wurde, sowie die Eindrücke, die sie von Catalina de Austria, einer weiteren Schwester des Kaisers, erhielt, die durch ihre Ehe mit Isabels Bruder König Juan III. von Portugal an den portugiesischen Hof kam. So stand Isabels Entscheidung am Ende fest, die Ehe nur mit ihrem Vetter Karl oder mit niemandem einzugehen, woraus ihr Leitsatz wurde: „Aut Caesar aut nihil“ („Nur der Kaiser“).

Schließlich wurde die Ehe am 01.11.1525 im königlichen Palast von Almeirim in Stellvertretung des Bräutigams geschlossen. Im Januar 1526 brach Isabel - von ihrem Hofstaat begleitet - nach Spanien auf und kam am 03.03.1526 durch das Macarena-Tor in Sevilla an. Sie zog unter einem mit Gold, Perlen und Edelsteinen prächtig geschmückten Baldachin durch das Stadtzentrum zur Kathedrale, die sie in Begleitung des Klerus betrat, um vor dem Hochaltar ein Gebet zu verrichten, ehe sie sich in den Alcázar zurückzog, wo sie sich bis zum Eintreffen des Kaisers aufhalten sollte. Karl V. traf eine Woche später ein, wurde am Macarena-Tor mit Hochrufen begrüßt und zog durch die Stadt zur Kathedrale und dann zum Alcázar. Wegen der Fastenzeit wurde die Trauung - nachdem die päpstliche Dispens wegen der Blutverwandtschaft der Ehepartner vorlag - noch am gleichen Abend durch den Kardinal Salviati vollzogen. Den zeitgenössischen Chroniken zufolge erwachte die Liebe bei beiden schon beim ersten Zusammentreffen und sollte andauern, solange sie lebten. In einem Schreiben von Botschafter Guillermo de Barres an Margarethe von Österreich, Tante des Kaisers, berichtete dieser über die Liebe des Paares und darüber, dass Isabel de Portugal, der Tradition gemäß, bei der Zeremonie den Schmuck der Herzoginnen von Burgund getragen habe, den er ihr auftragsgemäß übergeben habe. Die Botschafter Portugals ihrerseits berichteten, „dass die Frischvermählten aus jedem Tag einen Sonntag machten“.

Am 13.05.1526 begannen Karl V. und seine geliebte Gattin Isabel ihre lange Hochzeitreise. Von Sevilla aus reisten sie über Carmona, Fuentes de Andalucía, el Palmar, Écija, und Guadalquivir, mit Aufenthalten in diesen Orten, nach Córdoba, einer Stadt, die der römische General Marcus Claudius Marcelo im Jahr 171 v. Chr. gegründet hatte. Dort trafen sie am 19.05.1526 ein. Beim Besuch der muslimischen Mezquita, nun Kathedrale, zeigte sich der Kai-

ser gegenüber dem ihn begleitenden Bischof verärgert, als er die im Umfeld des Hochaltars vorgenommenen Umbauten sah. Er sagte: „Ihr habt etwas gebaut, was ihr und jeder andere an jedwedem Ort hätte bauen können und habt dabei etwas beschädigt, was einzigartig in der Welt ist“. Am 23.05.1526 ging die Reise weiter nach Castro del Río; vom 25.-27.05. verweilten sie in Alcaudete, begleitet von Martin Alfonso Fernández de Córdoba y de Velasco, der der Familie des Gran Capitán entstammte und den Karl V. zum Grafen von Alcaudete ernannt hatte. Nach einem kurzen Aufenthalt in Alcalá la Real verweilte das kaiserliche Paar bis zum 04.06.1526 in Santa Fe, um nicht die Feierlichkeiten in Granada zum Fronleichnamsfest am 03.06.1526 durch ihr Eintreffen zu überlagern.

Am 04.06. fand dann der offizielle Einzug in Granada durch das Elvira-Tor statt. Die Autoritäten bereiteten dem Paar einen dem Anlass entsprechenden außergewöhnlich würdigen Empfang. Nach dem Besuch der Kathedrale und einem Te Deum als Dankgottesdienst zog das hohe Paar als krönenden Abschluss der hochzeitlichen Reise hinauf zur Alhambra, wo es sich zu längerem Verbleib einrichtete. Angesichts der nüchternen Kargheit der kastilischen Burgen überraschte und faszinierte beide die Pracht der Alhambra, der Gärten und der Wasserspiele, die eine unvergleichliche Umgebung dafür boten, die kaiserliche Liebe auszuleben. Als Ausdruck seiner Liebe überreichte der Kaiser seiner geliebten Gemahlin ein Geschenk, das aus Persien stammte, eine farbige Nelke mit sanftem Duft. Da diese Blume ihr Gefallen fand, veranlasste Karl V., dass Nelken in einem der romantischen Winkel des Nasriden-Palastes, dem Garten des Lindajara-Hofes, angepflanzt wurden.

So verlebte das kaiserliche Paar in Granada die ersten sechs Ehemonate, in denen auch der zukünftige Erbe der Krone, Felipe, gezeugt wurde. Garcilaso de la Vega umschreibt diesen besonderen Augenblick in einem Gedicht so:

*«Es geschah bei einer heißen Siesta, nach  
müder Heimkehr von der Jagd.»*

*Garcilaso De la Vega*

In dieser Zeit wechselten Muße und Pflichterfüllung. Einen Teil der Zeit verbrachte der Kaiser auf der Jagd im Revier von Soto de Roma; am Hofe umgab sich das Paar mit der kulture-

llen und politischen Elite der Epoche, darunter Dichter, Schriftsteller und Denker, die später in ihren Werken an jene friedliche Zeit des Glücks des Kaiserpaars erinnerten, z.B. Garcilaso de la Vega, Pedro Mártir de Aghiera, Juan Boscan, Juan und Alfonso de Valdés, Diego Hurtado de Mendoza, Lucio Marineo Sículo und Gutierrez de Cetina; unter den Malern und Bildhauern waren Pedro Christus, Pedro de Morales und Alonso de Berruguete.

Kaiser Karl V. pflegte außerdem mit seiner Gemahlin auch die gemeinsame Liebe zur Musik; so weilte am Hofe Nicola Gombert, Schüler von Josquin Despréz, der das Lieblingswerk des Kaisers geschaffen hatte, „Mille Regretz“, ein polyphones Musikstück, das auch das „Lied des Kaisers“ genannt wurde, in dem es um den Schmerz der Trennung geht und in dem die Entwicklung der gemeinsamen Lebenszeit der Liebenden vorweggenommen wird.

Diese gemeinsamen Monate, die das junge Paar in Granada verlebte, ließen Karl V. in Isabel eine loyale Gefährtin erkennen, die später während der häufigen und langen Abwesenheiten des Kaisers dessen Aufgaben als oberste militärische Autorität gegenüber den Streitkräften wahrnahm sowie den verschiedensten politischen Verpflichtungen nachkam. Dabei ging es vor allem um die Wahrung des Ideals der „Universitas Christiana“, also der Wahrung der religiösen Einheit Europas und der Verteidigung des Katholizismus gegenüber der inneren Bedrohung durch den Protestantismus und der äußeren Gefährdung durch das türkische Reich.

Kaiserin Isabel erwies sich während dieser Abwesenheiten über sieben Jahre hinweg als außerordentliche Herrscherin in den spanischen Besitzungen; sie übte ihre politische Macht als „alter ego“ Kaiser Karls mit Entschlossenheit, Klugheit, Intelligenz und Geschick aus, mit dem Vertrauen des Kaisers, mit dem Respekt und der Bewunderung ihrer Mitarbeiter sowie der Liebe des Volkes; in diesem Sinne war sie eine würdige Nachfahrin ihrer kastilischen Großmutter Isabel der Katholischen.

Während des Aufenthalts in Granada kam Karl V. auch seinen kaiserlichen Pflichten nach. Er schickte Briefe und erledigte Staatsgeschäfte in persönlichem Kontakt mit seinem Kanzler Mercurino Gratnara und seinen Räten, unterzeichnete Gesetze und empfing Botschafter.

Daneben nahm er auch Aufgaben für Granada wahr, z.B. die Gründung der Universität Granada, für die er erst 1531 die päpstliche Bulle erhielt, die Gründung des Hospital Real, die der höheren Schulen San Miguel, San Ildefonso und Santa Catalina, die sich der Ausbildung der Kinder von Morisken widmeten, die Verlegung des königlichen Gerichtshofs und der Kanzlei an die Plaza Nueva, Bauarbeiten an der Kathedrale und an der Capilla Real und der Kirche S. Matías. In der Alhambra ordnete er den Bau eines kaiserlichen Palastes im Renaissancestil an; seine hoffungsvolle Absicht, in diesem Palast in Zukunft zusammen mit seiner geliebten Gemahlin Isabel das Leben zu beenden, erscheint plausibel, jenseits aller romantischen Vorstellungen.

Diese Hoffnung zerschlug sich 1539 mit dem frühen Tod der Kaiserin, der den Kaiser in tiefe Trauer stürzte und seinen momentanen Rückzug in das Kloster Sisa zur Folge hatte. In diesem Zustand war es ihm unmöglich, den Leichnam zu den Exequien nach Granada begleiten. Diese Aufgabe wurde seinem Sohn Felipe und dem Herzog von Gandía anvertraut, der beim Eintreffen in Granada angesichts des infolge der zweimonatigen Reise verfallenen Körpers unter Tränen sagte: „Ich kann nicht beschwören, dass dies die Kaiserin ist, ich kann aber beschwören, dass dies ihr Leichnam ist, den wir hier beisetzen; ebenso schwöre ich, dass ich nie mehr einem Herrn dienen werden, der sterben kann.“ Die Hingabe, mit der er der Kaiserin gedient hatte, widmete er in Zukunft dem Dienst Gottes, des Königs der Könige. So trat Francisco de Borja nach dem Tod seiner Frau in den Jesuitenorden ein und wurde als „San Francisco de Borja“ heiliggesprochen.

Anders als in jener Epoche üblich war, entschied sich Karl V. dazu, keine neue Ehe einzugehen, da der Verlust Isabelas nicht zu ersetzen war. Das Bild Isabelas, wie Tizian es in seinem Gemälde festgehalten hatten, begleitete ihn bis zum Ende seiner Tage im Kloster Yuste, wo er durch seine Lebensweise jenes Tugendideal verwirklichte, das er in seiner Jugend durch Erasmus von Rotterdam kennengelernt hatte. In dieser seiner letzten irdischen Behausung sollte der matte Kaiser zum letzten Mal mit den Mönchen des hlg. Hieronymus im Gedenken an seine geliebte Gemahlin das „Mille Regretz“, das Lied des Kaisers, anstimmen. ●

## TÚ LO HAS DICHO, YO SOY REY JESÚS ES REY, PERO DESDE EL MADERO DE LA CRUZ



■ D. Valerio Galayo López.  
Párroco emérito  
de San Esteban y San Martín  
Plasencia (Cáceres)  
Caballero de Yuste.

“Regnavit a ligno Deus”: Reinó Dios desde el madero (antiguo himno Vexilla Regis, domingo de Pasión).

Sí, Jesús es REY desde su total humillación ante Pilato y desde el más absoluto aniquilamiento en el madero de la Cruz. Se humilla hasta hacerse un “don nadie” delante del TODO, que para él es el amor y la voluntad de su Padre y el amor y el servicio a los hombres.

Jesús es Rey, el rey por excelencia, el único y verdadero rey, porque, con su amor y sus lágrimas, su dolor y su sangre, ha dominado y sometido su propia voluntad y apetencias al proyecto superior de amor a Dios y liberación del hombre, de la sociedad y la entera historia, haciéndose Señor de sí mismo. Nunca como aquí “servir es reinar”. Jesús REY y su REINO así entendidos y vividos por cada hombre, en su corazón y en su vida, en la vida social y en la historia. Éste es el proyecto de Dios y solamente aquí radica el logro cabal de las mejores aspiraciones de libertad, progreso y felicidad individual y comunitario.

### “He aquí al HOMBRE”

Por cierto, que san Juan, en la redacción de su evangelio, en ese mismo capítulo y en la misma escena, en un momento anterior, Pilato le presenta a la multitud destrozado y humillado

como una piltrafa de hombre, pisoteado como un gusano, sin saber el verdadero alcance de sus palabras, diciendo: “*he aquí al hombre*” (Juan 19, 5). *Sí*, Jesús se había encarnado como hombre, pero esa humanidad, pero ese ser hombre lo lleva a su plenitud en la plenitud también de su amor, de su obediencia y de su servicio a su Padre y a los hombres, sus hermanos, con un total dominio, libertad y señorío de sí mismo, en ese momento de su pasión, de su Cruz y de su muerte: ¡TODO UN HOMBRE! ¡EL HOMBRE...! Todos estamos llamados a ser “hombres” y mujeres, personas, en plenitud.

Jesús es el hombre nuevo, el nuevo Adán, obediente a su naturaleza y condición de criatura y de hijo de Dios, y, por tanto, libre y señor de sí mismo, que, en la celebración y la adoración de su Cruz en esta Semana Santa, nos invita a convertirnos de nuestros pecados, de nuestras servidumbres, y así, ser personas sin cadenas morales, a imagen de Cristo, que llegó a alcanzar tal soberanía y dominio moral que se convirtió en el espejo y la fuente de la verdadera libertad, de la verdadera humanidad y felicidad.

Tú y yo, todo hombre está llamado por Jesús a ser rey y señor de sí mismo, en plena libertad, desde la cruz del dominio de sus peores instintos que le esclavizan y le destruyen como persona, con la ayuda de la gracia de Dios. Puedo pensármelo en esta Semana Santa: es un camino de conversión...

### El libro de la Gloria

A este último capítulo de la vida de Cristo los evangelistas le llaman “el libro de la gloria”, porque en él, en su humillación y en su Cruz, es donde mejor se revela su señorío y su realeza, el triunfo de su amor. En concreto, esto se

manifiesta más claramente en san Juan: en su teología contempla la Cruz como el trono de su exaltación.

### “Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo”

De esta forma responde Jesús a Pilato, cuando le pregunta: “Entonces, ¿tú eres rey...?”

Éste es, efectivamente, el encargo y la misión que el Padre le ha encomendado: restaurar en el hombre, la sociedad y la historia el REINO de su Amor perdido, única fuente de señorío, libertad y plenitud humana. Este es el “humanismo cristiano”.

El Reino o Reinado de Cristo es el contenido esencial de su predicación, según los cuatro relatos evangélicos. Jesús comenzó su actividad apostólica, proclamando la llegada del Reino y la conversión al mismo: “Se ha cumplido el plazo, ya llega el Reino de Dios. Convertíos y creed la buena noticia” (Marcos 1, 15). Sus palabras y sus parábolas, particularmente en el evangelio de san Mateo, nos hablan del Reino que él viene a instaurar.

El teólogo, clásico estudioso y tratadista del reino de Dios, R. Schnackemburg, considera que el concepto de Reino o Reinado es **“la expresión más importante y más céntrica de la salvación”**. (*Reino y Reinado de Dios*, Ediciones FAX, 4ª edición, Madrid 1965, pág. 5).

Como expresión de la centralidad del Reino en la vida y la predicación de Cristo, saber que el término “reino” u otra denominación equivalente, aparece en los evangelios 122 veces: 90, en los labios de Jesús.

### Los antecedentes del Reino o Reinado de Dios

Los antecedentes del Reino aparecen en el Antiguo Testamento, refiriéndose a Yavé Dios y su Reinado sobre el mundo, israel y la humanidad, así como al futuro Mesías Rey.

- El libro del Éxodo (“salida”) canta la victoria y la realeza del Dios de Israel, su Señorío y su Realeza sobre el Faraón y su ejército.

Con el capítulo 15 del Éxodo, el “Cántico triunfal”, celebraron los israelitas la liberación

de Egipto, el acontecimiento más grande de su historia. En él la naturaleza se somete a la voluntad de Dios, la naturaleza sirve a Dios: ¡Yavé REINA!:



“Entonces Moisés y los hijos de Israel entonaron este canto al Señor: “Cantaré al Señor, gloriosa es su victoria (...) “Lo introduces y lo plantas (a Israel) en el monte de tu heredad, lugar del que hiciste tu trono, Señor; santuario, Señor, que fundaron tus manos. El Señor REINA por siempre jamás”.

- Los Salmos celebran el dominio del REINO de Yavé Dios: El concepto “reino de Dios” tiene su origen en el dominio del Creador sobre el mundo, como cantan los salmos del reino de Yavé. (Pueden consultarse los salmos 2,24 y 144):

“Que te bendigan tus fieles, que proclamen la gloria de tu REINADO (...) Tu REINADO es un REINADO perpetuo. Tu REINADO va de edad en edad”. (Salmo 144).

- Los Profetas vaticinaron, aunque oscuramente, la venida del Rey Mesías:

“Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado: lleva al hombro el principado (...). Para dilatar el principado, para sostenerlo y consolidarlo con la justicia y el derecho, ahora y por siempre” (Isaías 9, 5-6).

“Durante ese reinado, el Dios del cielo suscitará un reino que nunca será destruido, su dominio no pasará a otro, sino que destruirá y acabará con todos los demás reinos, pero él durará por siempre”. (Daniel 2,44).

### Nuevo Testamento: Pedro, Pablo, Carta a los Hebreos, Apocalipsis

“Por tanto, entérese todo Israel de que Dios ha constituido Señor y Mesías al mismo Jesús, a quien vosotros matasteis”. (Discurso de Pedro en Pentecostés: Hechos 2, 24-36):

“Entonces entregará Cristo el Reino al Padre y será el fin: cuando todas las cosas le sean sometidas, entonces el Hijo se someterá a aquel que sometió al él todas las cosas” (Pablo primera Carta a los Corintios, 15, 24-28).

“Pero Cristo, después de haber ofrecido por los pecados un único sacrificio, está sentado para siempre jamás a la derecha de Dios (...) hasta que sus enemigos sean puestos como estrado de sus pies”. (Carta a los Hebreos, 10, 12).

“El Reinado de Dios sobre el mundo ha pasado a nuestro Señor y Mesías y REINARÁ por los siglos de los siglos”. (Apocalipsis 11, 15).

### La Iglesia Antigua y los SS. Padres

S. Hilario de Poitiers (siglo IV), en solo dos páginas de su *Tratado sobre la Trinidad* usa 24 veces el término Reino aplicado a Jesús.

S. Agustín (s. IV) escribe en su *Catequesis para adultos*: “En los justos que fueron librados del diluvio por el Arca, dice, se preanunciaba la futura Iglesia, a la que Cristo, su Rey y su Dios libró del naufragio de este mundo, mediante el misterio de la Cruz”.

S. Ambrosio de Milán (ss. IV-V), comentando el salmo 35: “El Verbo nacido de la Virgen María era y es REY y SEÑOR del universo”.

### Concilio Vaticano

(La Iglesia) “Raíz y principio del Reino de Dios, (...) tiene, en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que, al final de los tiempos, él mismo lo consume (...) y la misma creatura sea liberada de la servidumbre de la

corrupción y pueda participar en la libertad de los hijos de Dios” (Lumen Gentium, II, 9).

### La LITURGIA de la Iglesia, confiesa y canta a CRISTO REY en la Cruz

La santa Iglesia, a lo largo de dos mil años de historia ha dado un SÍ, una respuesta de fe y de oración oficial en sus acciones litúrgicas, a esa revelación del Misterio del Hijo de Dios, que llega a ser REY de amor, precisamente en la debilidad, la pobreza y el dolor de su muerte en la Cruz, invitándonos a todos los hombres, como él mismo lo hizo, a tomar sobre nosotros nuestras cruces de cada día y seguirle, combatiendo todo aquello que nos hace menos hombres, menos personas, menos libres. Solo así, las personas, la sociedad, los pueblos, alcanzarán el verdadero humanismo y la plenitud del desarrollo personal y social, el progreso auténtico y la convivencia en la paz. El ideal evangélico tiene tal “carga de profundidad” que va más allá de cualquier proyecto político o social concreto, en su capacidad de cambio, progreso y superación del hombre y la sociedad.

### Los textos y los testimonios en las distintas celebraciones litúrgicas

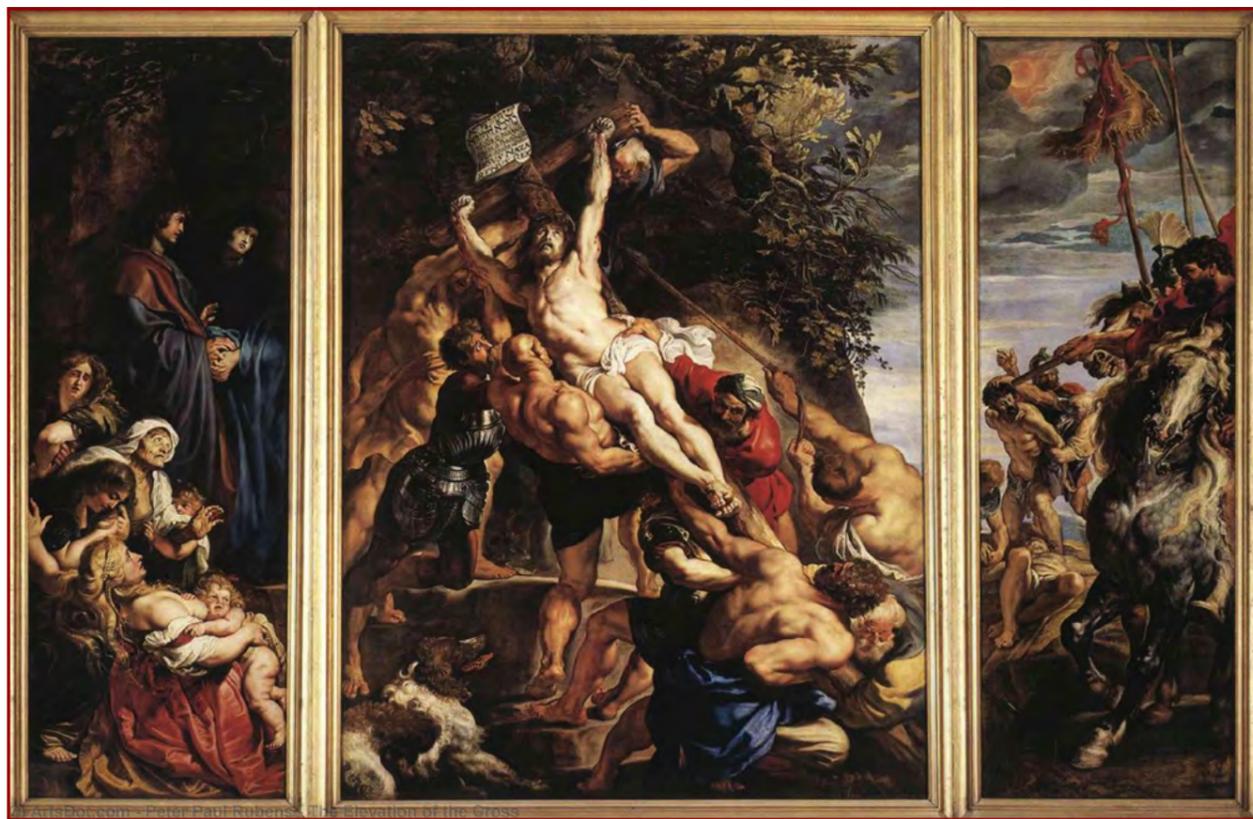
A todo lo ancho y largo del Año cristiano, se proclama a Jesucristo REY, en las distintas Solemnidades, Fiestas, Memorias del Señor, de la Virgen o de los santos, de la Misa, los Sacramentos y la Liturgia de las Horas. Los textos son realmente abrumadores, como abrumadores son los textos de la Palabra de Dios y la sagrada Tradición, que hemos citado más arriba. Es la repuesta de la Fe a la Revelación sobre la Realeza o Reinado de Cristo, al que cree, reza, celebra y canta sin cesar.

### CRISTO REY en la CRUZ es el Misterio Pascual, centro del Año Litúrgico

#### I. Se abre el año cristiano

- Al amanecer **del primer día del Adviento**, la Iglesia abre sus labios, cantando en los Maitines u Oficio de Lecturas, a Jesús, que va a nacer, así: “AL REY QUE VIENE, AL SEÑOR QUE SE ACERCA, VENID, ADORÉMOSLE”.

- El Viernes Santo, en la lectura segunda del Oficio de Lecturas aparece este texto de san Cirilo de Alejandría (s. IV) en su comentario al



La Elevación de la Cruz. Peter Paul Rubens

Evangelio de san Juan: “Él vino, efectivamente, para establecer su SEÑORÍO sobre vivos y muertos, (...) para DESTRONAR a los poderes abismales”.

- Fiesta de **la Exaltación de la Cruz**. Tenemos esta preciosa antífona que acompaña y se repite a lo largo del salmo invitatorio: “Venid, adoremos a Cristo REY elevado por nosotros en la Cruz”.

## II. Se cierra el año cristiano

El ciclo del Año Litúrgico se clausura con la emblemática **Solemnidad de Cristo Rey**,

en el último domingo del año, justo, cuando la Iglesia cree que ya ha sido suficientemente proclamado, creído y celebrado por todos sus hijos este Misterio de amor y gracia que es Jesucristo Rey, pero desde su amor, obediencia y entrega total al Padre en la CRUZ. Dos muestras de textos:

La Antífona de Salmo invitatorio del Oficio: “Venid, adoremos a Jesucristo, REY de reyes”. El Prefacio de la Misa: “...Porque consagraste Sacerdote eterno y Rey del universo a tu Unigénito, nuestro Señor Jesucristo (...) y, para que, sometiendo a su poder la tierra entera, entregara a tu majestad infinita un Reino eterno y universal...” ●

## UN SINGULAR TIPO DE RACIONALISMO: EL ANGLICANO



■ Dr. Manuel Mourelle de Lema  
Académico Correspondiente  
de la Real Academia  
de la Historia.  
Caballero de Yuste

### PRENOTANDO

Con este artículo, pongo fin a la temática que, desde hace tiempo acá, he venido exteriorizado en la presente publicación. Por ello, me “he puesto de etiqueta” exteriorizando, a grandes rasgos quién es el autor de éste y precedentes artículos salidos de su pluma.

Por lo demás, me he impelido a señalar que el otro racionalismo no cartesiano, el anglicano, daba lugar a otro fenómeno característico del setecientos: el *libertinismo* erudito, que empleaba, para la crítica de las creencias religiosas tradicionales, motivos tomados del Renacimiento italiano y que encontraba en la obra de Gassendi su mejor expresión, en este autor de las *quintas* “objeciones” anticartesianos, en vida del propio René. Por otra parte, la obra de Thomas Hobbes –quien fuera secretario de Francis Bacon y testigo de la revolución y de restauración inglesas- puede ser considerada, en su conjunto, como la primera formulación rigurosa del concepto de razón *finita*; concepto que, al volver a emplearlo J. Locke, constituiría el fundamento del *empirismo* y del *iluminismo* del siglo XVIII, el de las Luces<sup>1</sup>

### 1.- RAZÓN Y FE RELIGIOSA

En el transcurso evolutivo de la historia del Antiguo Régimen, los arquetipos se manifestaban en un progresivo cambio. Ya Malebranche, muerto a inicios del siglo XVIII, ya había tocado este tema en pleno Régimen mencionado, como ya se ha dicho antes. Por estos tiempos aludidos, el irlandés Jorge Berkeley (1685-1753), más allá de poner su interés en la elucubración de filósofo, tendió a la consideración de que la *religiosidad*, contemplada desde el punto de vista más práctico que especulativo, constituye o viene a ser como fundamento necesario de la vida no política claramente su carácter apologético y la naturaleza escolástica aspecto más profundamente filosófico. En sus escritos juveniles, Berkeley se sirve del mismo empirismo para combatir el materialismo y el escepticismo de la generación en que había nacido. La doctrina suya no es otra que la escolástica del empirismo. De John Locke – del que luego trataremos- toma el empirismo como punto de partida y fundamento de una defensa de valores morales y religiosos. Este irlandés se encuentra, por lo demás, frente al empirismo, en la misma posición en que se hallaba el francés Nicolás Malebranche respecto al cartesianismo: ambos utilizan una u otra filosofía para una defensa de la *espiritualidad* religiosa, aunque intentan completarla con las doctrinas del neoplatonismo tradicional.

En la línea de lo que nos viene ocupando, señálese que John Locke, que estudió en Oxford filosofía y ciencias sociales, y que conoció el cartesianismo, no fue un filósofo meramen-

<sup>1</sup> De entre las obras de Thomas HOBBS, hemos tenido a la vista las siguientes: *Opera philosophica, quae latine scripsit omnia...* Amstelodami. 1668, 4 part. en 1 vol.; *Leviathan sive De Materia, Forma, Potestate civitatis*, Amstelodami, 1670 [hay una ed. de London, 1651]. Acerca de Leviatán: *Antología de textos políticos. Del ciudadano Leviatán*, selección de E. Tierno Galván, Madrid, Tecnos, s. a. [1965]; *Leviatán*, edic. ...por C. Moya y A. Escotado, Madrid, Edit. Nac., 1979 *república eclesiástica y civil*, Madrid, Serpe, 1984. Sobre otros aspectos: SCHMITT, Carl: *El Leviatán en la teoría del Estado de Tomás Hbbes*, trad. de F. J. Conde, Madrid, Haz, 1941; *Elementos de Derecho natural y político*, trad., pról. y notas de Dalmacio Negro Pavón, Madrid, Ctro. Est. Const., 1979; GONZÁLEZ GALLEGU, A.: *Hobbes o la racionalización del poder*, Barcelona, 1981. De interés a nuestro objetivo: LEYDEN, W. von: *Hobbes and Locke: the politics of freedom and obligation*, Londres, MacMillan, 1981, y, en fin, EISENACH, Eldon J.: *Two worlds of liberalism: religion and politics in Hobbes, Locke and* MiUniv. of Chicago, 1981.

te especulativo, sino que tocó los problemas prácticamente. Su obra más importante, el *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690), es, en su inspiración, inseparable de las *Carta sobre la tolerancia* y de los *Dos tratados sobre el gobierno civil*, amén de indesgajable de las reflexiones en torno a la educación, la economía y la religión. En realidad, Locke fue el filósofo de la experiencia, profundamente extraño a las especulaciones *a priori* de los dogmatismos<sup>2</sup>.

El problema religioso y de la tolerancia lo tocó en la citada, y también llamada *Epístola sobre la tolerancia* publicada en 1689 y que es uno de los más sólidos monumentos erigidos a la libertad de conciencia. Se reconoce, aun en nuestros días, que los argumentos aducidos en este escrito, un siglo antes de que se generara la Revolución Francesa, a favor de la *libertad religiosa* y de la *no intervención* del Estado en materia religiosa conservan todavía toda su validez. Pero lo interesante es ver que en escritos anteriores suyos sobre esta temática –inéditos: dos tratados (1661-62) y un “Ensayo sobre la tolerancia” (1667)- eran sustancialmente contrarios a la tolerancia religiosa. Ahora bien, en la *Epístola*, el concepto de tolerancia se establece mediante un análisis comparativo del concepto del Estado y del de la Iglesia y se le reconoce como punto de encuentro de sus objetivos y de sus intereses respectivos. Pero ni siquiera en la carta recién citada encuentra la tolerancia un reconocimiento radical, por cuanto Locke afirma que “los que niegan la existencia de Dios no pueden ser tolerados de ningún modo”, y, por esto, esta aseveración lockeana representa aun hoy la mejor justificación que la Historia de la Filosofía nos ha dadote la libertad de conciencia.

J. Locke fue un consciente cristiano y un claro conocedor del cristianismo, mas no, según se dice hoy peyorativamente, un “beato”. En su tiempo, los escritores libertinos, que él conocía, mostraban tendencia a confinar en el campo de

la fe las creencias opuestas o absurdas para la razón. El escritor de Wrington, tras aprovecharse de alguno de los argumentos de que tales libertinos se valían para privar de valor racional a la Religión –como, por ejemplo, la pluralidad y disparidad de fes y de cultos religiosos-, aseveraba y defendía, no obstante, la posibilidad del carácter racional de la religión y reconoce al Cristianismo como racional. La “racionalidad del cristianismo” va encaminada a descubrir en él aquel núcleo esencial y exento de supersticiones que lo hace aceptable por la *razón* y lo convierte en el mejor aliado de la misma razón por lo que respecta a la vida moral del género humano. Para el filósofo inglés, el núcleo esencial del cristianismo es el reconocimiento de Cristo como Mesías, así como el propio reconocimiento de la verdadera naturaleza de Dios.

Abundando más aún en el concepto del cristianismo, habría que señalar que la característica de esta posición de Locke es la de que el cristianismo no es extraño a la razón, de manera que no necesita ser purificado desde fuera por obra de ésta, de ninguna parte supersticiosa y caduca. La razón es, en cierto modo, intrínseca al propio cristianismo, que ha nacido como esfuerzo por librar a la Humanidad de antiguos compromisos y tradiciones; por lo cual, la “la razonabilidad” le es connatural y constituye un rasgo suyo que el ha asegurado en el pasado y le asegura en el presente una función histórica. Para este filósofo anglicano, una vez más, la razón no es una fuerza extraña a la *experiencia* humana que forma un desierto a su derredor, destruyendo los campos específicos en que dicha experiencia se articula, sino que más bien es una fuerza que actúa en el interior de estos campos y les asegura su vida y su validez<sup>3</sup>.

## 1.2.- LA EDUCACIÓN.

Iba a ser recurrente este asunto en la Ilustración española dieciochesca. Por ello, nos embarga aquí, a casi un siglo en perspecti-

va. En el microcosmos lockiano, en el sentido visto de la *razón*, la educación del hombre es una educación en la razón. También lo pensaría así, un siglo después, Gaspar Melchor de Jovellanos. Los *Pensamientos sobre la educación* de Locke son una obra circunstancial que tiene por objetivo manifiesto trazar el proyecto de la educación de un joven perteneciente a la aristocracia inglesa. Ahora bien, tal proyecto no tiende sólo a la formación de las buenas maneras o, en general, de una cultura que haga erudito al joven en cuestión y le permita brillar en el ambiente al que esté destinado. Locke se muestra contrario a un tal estilo educacional. Al respecto, dice: “Admito que leer, escribir y la cultura sean necesarios, pero no que sean lo más importante. Imagino que consideraría muy necio a quien no estima infinitamente más a un hombre virtuoso y sensato que a un gran erudito”<sup>4</sup>.

Incluso, abunda más en esta concepción de la educación cuando afirma: “Creo poder asegurar que de cien personas hay noventa que son lo que son, buenas o malas, útiles o inútiles a la sociedad, debido a la educación que han recibido”, para aseverar tajantemente, para entendimiento de modernos comunistas y socialistas igualitaristas: “Es de ahí de donde viene la gran diferencia entre los hombres”. Y esto que dice en los *Pensamientos sobre la educación* lo dice también en *Of the Conduct of the Understanding*: “Supongo que todos esos de los que acabo de hablar, y que son tan desiguales en instrucción y en conocimientos, tienen poco más o menos los mismos talentos naturales, y que toda la diferencia que hay entre ellos no viene más que de las diferencias en la educación y en los medios que han tenido para llenarse la cabeza de ideas y observaciones, para ejercitar su espíritu y formar su entendimiento”<sup>5</sup>.

Por lo demás, educación ha de tener en cuenta el ambiente o grupo social a que pertenece el individuo, de suerte que no ha de haber educación del individuo considerado abstraído de sus vínculos con la sociedad, si bien esto no signifique que la educación no deba poner al individuo en situación y facultad de juzgar y criticar opiniones, costumbres, supersticiones

en el ámbito en que el individuo se inscriba. En este contexto, el objetivo fundamental de la educación no es otro que preparar al individuo para hacer predominar en su conducta las exigencias de la *razón*. Las virtudes, el carácter, la sabiduría son los aspectos con que se configura el fin de la educación. Fin, éste, que puede resumirse en el predominio de la razón. La razón no encierra al hombre en sí mismo, sino que lo abre al mundo.

Mas no se concibe una educación –señala el filósofo inglés- en la razón sin el reconocimiento y la formación del sentido de la *dignidad* humana. De esta exigencia deriva la *condena* de los castigos corporales como medio de educación, porque estos castigos, en lugar de debilitar, refuerzan la propensión natural al placer, porque se aprovechan de ellos, hacen odiosas las cosas que quieren inculcar y, en fin, producen una “disciplina de esclavos”. Locke intentaba sustituirlos por el sentimiento del *honor*, es decir, por el deseo de lograr la aprobación de los demás y evitar su reprobación o desestima.

En este dominio de la educación inciden, bien que colateralmente, otros filósofos de la época precedente a la Ilustración. Aunque, en el aspecto de la instrucción, Spinoza señalaba que las Matemáticas son modelo la verdad matemática enseña el modelo de toda verdad, excluye toda noción que no esté directamente exigida por las premisas silogísticas y, por ello, es el único método capaz de poner de manifiesto el orden mismo de las cosas. Dice además el pensador holandés que para asegurarse uno contra el prejuicio, hay que razonar a la manera de los geómetras; es decir, partir de las definiciones válidas y no de ideas generales. Y Hobbes, al tratar de la *ciencia*, señalaba que ésta y la filosofía coinciden perfectamente, incluso en aquella parte de la filosofía que se llama “filosofía prima”, la cual considera los conceptos fundamentales comunes a toda la ciencia. Añadía que el único objeto de la ciencia y de la filosofía es la *generación*; es decir, el proceso causal de donde toman origen las cosas. Hobbes interpretaba el concepto tradicional de la ciencia como conocimiento de las *causas* en sentido estricto, o sea, como conoci-

2 Nacido J. LOCKE en Wrington en 1632 y muerto en 1704, su formación en Oxford estuvo inscrita en el escolasticismo imperante. Sobre seguir estudios eclesiásticos, imperó en él la atracción por la investigación científica, destacando la filosofía y la política social, principalmente. De sus obras en inglés pocas he podido consultar, si no es la de Londres de 1767: *Letters concerning toleration...*; o *An essay concerning Human Understanding*, Londres, 1775; la más cercana a su vida, la traducción al francés: *Essai philosophique concernant l'entendement humain*, en traducción hecha sobre la 4ª edición por Pierre Coste, Amsterdam, 1700. En español, se han llevado a cabo muchas ediciones, que no voy a detallar. Son de citar: *Carta sobre la tolerancia...*, Barcelona, etc., Grijalbo, 1875 y la de Pedro Bravo Gala (Madrid, Tecnos, 1985); muchas ediciones se han dado acerca de *Ensayo sobre el gobierno civil*, como son: una de Madrid (s/a, 1821) y de París (s/a, 1827), y las de L. Rodríguez Aranda (1979, 1985, etc.), Amando Lázaro Ros (1973, etc.) y de S. Rábade y E. García (1980). También, se tradujeron los *Pensamientos sobre la educación*, Torrejón de Ardoz, Akal, 1986.

3 Cfr. *La racionalidad del cristianismo*, Madrid, Edic. Paulinas, [1977].

4 *Pensamientos sobre la educación*, pág. 147.

5 No localizada traducción al español o francés, se cita esta obra por la edición anglicana de *The Works of John Locke*, Scientia Verlag Aalen, Alemania, 1963, vol. 3.

miento de las causas *generatrices*, de las causas que pueden producir la cosa en cuestión.

## 2.- LA POLÍTICA Y LA LIBERTAD

Esta cuestión ocupa un lugar preponderante en el concierto pensante del la época precedente a la ilustrada, siendo antesala de las ideas políticas que llevarán a la Revolución Francesa.

El dominio político y cultural, en cuyo seno se situaba la reflexión Spinoza, condujo a planear y a examinar tres órdenes de cuestiones: el estatuto de la *libertad*; la relatividad de los sistemas de *valores*, y las condiciones de la posibilidad de la *ciencia* o modelo matemático.

La *política* se convierte en una “ciencia aplicada” que, introduciendo en una ecuación poder y formas de gobierno, deduce la práctica democrática como la que detenta el máximo poder. Por otra parte, Spinoza situaba en el mismo plano nociones que conciernen a la Ética, a la Estética y a la Física; pues todo lo que es cualidad –categoría aristotélica– tiene un carácter *relativo* (seudodoctrina, en nuestros escasamente capacitados socialistas españoles que nos mal gobiernan), pudiendo ser una relatividad subjetiva u objetiva. En su *Breve tratado* (VI, 7) subrayó Benito Spinoza el carácter relativo y subjetivo de los juicios de valores: “No siendo el bien y el mal más que relaciones, no cabe duda de que hay que colocarlos entre los seres de razón (“entia rationis”), pues jamás se dice que una cosa sea buena, sino con relación a otra, que no es tan buena o que no es tan útil”. No puede admitirse hoy este aserto sino relativamente, porque en bien y el mal existen “per se”, esto es, la bondad y la maldad.

Se había señalado arriba la posición espinozana de que la política es una ciencia “aplicada” –hoy nos reímos de que esto pueda darse en nuestros pobres políticos al uso-. Esta aseveración está en su *Tractatus theologicopoliticus*, especialmente en el capítulo XVII, donde sostiene que la causa esencial de la degradación de los Estados reside en la corrupción de las leyes que preservan la *igualdad* y la *libertad*, y cuanto mayor es la libertad, mejor preservadas están la seguridad del Estado y la estabilidad.

Se extiende el filósofo en cuestión al considerar que el *principio* del gobierno debe basarse exclusivamente en la *ley*. Y trata, al respecto,

de las posibles formas del gobierno, que son la *monarquía*, la *aristocracia* y la *democracia*. Mas la novedad contenida en su doctrina es que esas tres formas del Estado se distinguen menos por sus diferencias y se parecen más por sus principios comunes. Esas formas se diferencian, por tanto, por el grado de poder concedido a las “masas” (voz muy actual: Túnez, Egipto, con sus “revoluciones populares” en este 2011, que recuerda la francesa del Siglo de las Luces), poder que tiende hacia la democracia directa en el régimen democrático, así como al mantenimiento máximo de los derechos naturales, en formas diferentes, en los otros dos regímenes.

Como ciencia aplicada, la política espinozista pone en acción un análisis cuantitativo: la proporción entre individuos iguales y desiguales en el ejercicio de su poder individual y colectivo define el tipo de régimen y sus propiedades. Con esto, se puede afirmar que el pensamiento espinozista excluye del *orden de la naturaleza* toda heterogeneidad, toda finalidad, todo libre albedrío y todo juicio de valor.

El problema político y de la libertad en John Locke (1632-1704) lo trató él en el *Ensayo sobre el entendimiento humano*, al que ya se ha aludido, lo más maduro y acertado en la investigación del pensador inglés. Los resultados de esta su obra no tenían valor final, sino instrumental, por cuanto debían servir para limitar y dirigir el uso de la razón que el hombre puede hacer en todos los campos de la actividad, cual única guía suya.

Locke no dejó ningún escrito sobre Moral en sentido estricto, aunque se sabe que, en el *Ensayo* (I, 2), se mostró partidario del carácter racional o demostrativo de la Ética, puesto que afirmaba que no se puede proponer ninguna regla moral de la que no se tenga que dar razón; que la razón de tales reglas debería ser su utilidad para la conservación de la sociedad y del bienestar público. En cambio, en el sector del pensamiento político y religioso, el filósofo inglés dejó contribuciones fundamentales. Sus obras tituladas y ya citadas –*Epístola sobre la tolerancia*, los *Dos tratados sobre el gobierno civil* y la *Razonabilidad del cristianismo*– son trabajos que dan a Locke en este dominio un puesto tan importante como el que el *Ensayo* le ha dado en un campo tan estrictamente filosófico.

Las antes citadas obras lokeanas, de gran difusión entre nosotros, como lo demuestran las traducciones hechas, y citadas en nota anterior, son una muestra de la percepción, casi “moderna” de la sociedad civil. En su *Carta sobre la tolerancia*, de 1689, rayana con la Ilustración, escrita en latín originariamente en Holanda, a la sazón, allí exiliado, Locke muestra un sentido de “modernidad” en sus ideas acerca de la tolerancia religiosa. Así, manifiesta en este ya citado texto: “Las cosas que en la vida ordinaria son perjudiciales a la comunidad y por motivos de bien común están proscritas por la ley, no deben ser permitidas en uso sacro ni merecen impunidad. Mas los *gobernantes* deben tener mucho cuidado de no *abusar* de su *autoridad* para reprimir su *libertad* a cualquier iglesia so pretexto del bien público. Por el contrario, las cosas de la vida ordinaria que son lícitas, no pueden prohibirse si son materia del culto y se llevan a cabo en lugares sacros”. Toca también el escabroso asunto de la tolerancia de la *idolatría*: “Me dirás: ¿y si una iglesia es idólatra, ha de ser tolerada por el gobernante? Te respondo: ¿qué poder puede darse al gobernante para suprimir una iglesia idólatra que no pueda ser usado, en su oportunidad, para destruir una comunidad ortodoxa? Conviene que recuerdes que el poder civil es el mismo en cualquier parte y cada príncipe tiene por ortodoxa su creencia”. Alusión a la religión del Estado confesional que se daba en los países anglosajones y en Suiza: “Y si tal poder se concede en cosas de religión al gobernante, tendría que extirpar lo que, por ejemplo, en Ginebra se tiene por falso o idólatra; en regiones vecinas, se reprimirá la religión reformada; en la India, al cristianismo”<sup>6</sup>.

Estas obras hacen de Locke uno de los primeros y más eficaces defensores de las libertades de los ciudadanos, del Estado democrático, de la tolerancia religiosa y de la libertad de la Religión. Ideales que a él le parecían “teoremas” demostrados y demostrables por obra de aquella razón “finita” cuya naturaleza y reglas de uso quedaron esclarecidas en el citado ensayo. Locke ejerció su reflexión sobre los acontecimientos y sobre las exigencias del mundo político y religioso de su tiempo.

La base de todas las discusiones políticas de este filósofo, cuales también la de la Antigüe-

dad y las de la Edad Media, era el concepto de derecho *natural*, de suerte que el desarrollo de sus ideas en dominio político iba acompañado por las interpretaciones que él mismo dio de este concepto. Pero, asimismo, el origen y fundamento de la autoridad y del poder político se reconocen en la voluntad *divina*. Amén de esto, ya desde los primeros escritos, este filósofo reservaba a los hombres la facultad de elegir, mediante un *contrato*, el depositario de la investidura divina que, por sí misma, es indirecta o impersonal. Así fue que en sus *Ensayos sobre el derecho natural* confiaba a la razón la tarea de revelar e interpretar la *ley divina*. En esta última obra (I, 10), escribió: “La ley de naturaleza se puede describir como el mandato de la voluntad divina cognoscible con la luz natural, mandato que señala lo que está y lo que no está de acuerdo con la naturaleza racional y con lo mismo ordena o prohíbe”.

Frente a esta posición, para Hugo Grocio (1583-1645) y Thomas Hobbes es la razón misma la que indica lo que está o no está de acuerdo con la naturaleza racional, cuando para Locke es el mandato de Dios al que la razón se limita a manifestar. Y, entonces, el límite de la razón para su ejercicio en el campo político es, en sus primeros escritos, no sólo un límite *inferior*, proporcionado por el material sobre el que debe operar la razón, sino también un límite *superior*, constituido por la voluntad divina. Pero en los *Tratados sobre el gobierno civil*, es decir, donde aparece el punto de vista que mantuvo en la madurez, el límite superior ha desaparecido, de modo que la ley natural adquiere, a los ojos de Locke, su *autonomía racional*, pero su límite inferior permanece, porque ella recibe su contenido de la experiencia que, en este caso, es la experiencia de la vida humana asociada.

Según J. Locke, existe una ley de la naturaleza que es la razón misma en cuanto tiene por objeto las relaciones entre los hombres y que prescribe la *reciprocidad* perfecta de tales relaciones. Este filósofo, al igual que Thomas Hobbes, vincula estrechamente esta regla de reciprocidad con la de la igualdad originaria de los seres humanos, si bien, a diferencia de este último, considera que esta regla limita el derecho natural de cada uno con un derecho igual de los demás: “El estado de naturaleza se

6 *Carta sobre la tolerancia y otros escritos*, Barcelona, etc., 1975, 40-41.

gobierna por la ley de naturaleza, que obliga a todos; y la razón, la cual es esta ley, enseña a todos los hombres, con tal que quieran consultarla, que, siendo todos iguales e independientes, ninguno debe dañar a nadie en la vida, en la salud, en la libertad ni en la propiedad” (en *Dos tratados sobre el gobierno civil*, II, 2, 6).

### 3.- EL ESTADO

Constituye la doctrina en torno al concepto y límites del Estado el gran asunto de la Ilustración y de la Revolución Francesa, al igual que sucedió en la época precedente -la del Antiguo Régimen- a estos dos hechos históricos mencionados, que nos ocupan “hic et nunc”.

El Régimen “antiguo”, que, como se ha dicho al principio de este estudio, se inicia a mediados del siglo XVII, fue la fase última de la Edad Moderna, de aquella etapa nueva abierta por el Renacimiento o Humanismo. En tal período de la historia de Europa, se produce la transformación de la distintas monarquías del viejo Continente en absolutas desde la concentración de los poderes feudales en pocas o menos manos.

Este fenómeno político se va generando desde las doctrinas de los pensadores, puesto que son ellos los que lo interpretan y fundamentan. Thomas Hobbes había afirmado que el acto fundamental que señala el paso del estado de naturaleza al estado *civil* es el realizado en conformidad con la segunda ley *natural*, decir, con la estipulación de un *contrato* por el cual los hombres renuncian al derecho ilimitado del estado de naturaleza y lo transfieren a otros. La teoría del Estado de Hobbes suele ser considerada típica del *absolutismo* político. En efecto, este filósofo insiste, en primer lugar, sobre la *irreversibilidad* del pacto fundamental; y en que, una vez constituido el Estado, los ciudadanos no pueden disolverlo negándole su consentimiento, porque el derecho del Estado nace de los pactos de los súbditos entre sí y con el Estado, mas no de un pacto entre los súbditos y el Estado, que podría ser revocado por parte de los primeros (*Leviatan*, 18; *De cive*, 6, 16).

Todo ello, no obstante, no significa que la teoría política hobbesiana no ponga límite alguno a la acción del Estado. Éste no puede mandar a un hombre que se mate o hiera a sí mismo o a una persona querida -¿alusión larvada a la eutanasia actual, o sólo a homicidio?-, o a no defenderse ni tomar alimento o aire o cualquier otra cosa para la vida: ni tampoco puede ordenar a uno que confiese un delito, pues nadie está obligado a acusarse a sí mismo (*Lev.*, 21; *De cive*, 6, 13).

Ya en pleno setecientos, John Locke hubo de discurrir sobre esta cuestión. Su doctrina, a nuestro fin, viene a ser la que sigue. Para él, el primer fin de una comunidad es determinar el modo de emplear su fuerza para conservar la propia comunidad y sus miembros.

K. Marx había dicho de este pensador anglicano: “Locke es el representante clásico de las concepciones jurídicas de la sociedad burguesa frente a la sociedad feudal, y su filosofía proporciona el fundamento sobre el que se basan las teorías de todos los economistas ingleses posteriores”<sup>7</sup>. Así fue que su teoría de la sociedad civil nos retrotrae, primeramente, a la problemática del estado de la naturaleza, la cual, sin trasladarnos a tiempos pretéritos helénicos, en la época del positivismo, que se encuentra en Tomás de Aquino y, modernamente, en el polígrafo compostelano Ángel Amor Ruibal<sup>8</sup>, trilogía en la cual la ley natural perdía parte de su autonomía a favor de la ley eterna. Pero, como se ha dicho, la transición del mundo feudal al mundo burgués va a traer consigo una profunda transformación en el concepto de ley natural, de modo que: “En el contexto de la sociedad burguesa, la ley natural va a recuperar su autonomía y va a constituirse en fundamento de la vida moral. Y va a ser Locke quien elabore un nuevo concepto de naturaleza que luego va a servir de paradigma a todos los *ilustrados*”<sup>9</sup>, junto racionalistas y empiristas.

En su fundamental obra sobre el “Gobierno Civil” -que escribió en su exilio en Holanda y que publicó anónimamente, en 1690, a su regreso a Inglaterra tras la revolución de 1688, *Two Treatises on Civil Government*, afirmaba

que el estado de Naturaleza no es un estado de guerra; afirmación que iba contra Hobbes, quien, afirmándolo así, encontraba una base para justificar el *absolutismo*. Mas no dejando de considerar Locke que, si fuera un estado de guerra, ya no sería Naturaleza, apostillaba que tal estado sólo sería perfecto si los hombres se condujeran de un modo racional, si bien esto no sucede así, dado que la guerra, que significa enemistad y destrucción, es siempre posible.

En lo antes dicho, se inscribe el concepto de Estado lockeano. Frente a Rousseau, anhelante de un anarquismo sentimental o a Hobbes, partidario de un poder absoluto en manos del rey, John Locke se inclinaba al lado de una *monarquía constitucional*, dotada de un poder moderado en el Parlamento. Y ello tiene su base en su concepto de que el Gobierno en un Estado debe ejercitarse con el consentimiento de los gobernados. Hasta el punto de afirmar que, el gobernante que ha perdido la confianza de su pueblo carece de derecho para cumplir su función, dado que un Estado es creación del pueblo y éste mantiene al Estado para su propio bien. Para el pensador inglés, la ley natural y el contrato social son conceptos estrechamente vinculados.

Como bien se ha escrito al respecto, “Locke es conocido como el padre del liberalismo. Y, en efecto, fue el primer escritor político que se dedicó sistemáticamente a atacar las bases de los Estados absolutos. Para conseguirlo escribió su libro, y para hacer imposible la *tiranía* formuló la conocida división de poderes que ha pasado a vulgarizarse según la concepción de Montesquieu: *legislativo, ejecutivo y judicial*, si bien el inglés los había clasificado en *legislativo, ejecutivo y federativo*, siendo este último el que concierne a la dirección de los *asuntos exteriores*”<sup>10</sup>.

Este fin responde a la función del *poder legislativo*, que por lo mismo viene limitado por las exigencias intrínsecas al propio fin. En efecto, en primer lugar, las leyes promulgadas no deben variar en los casos particulares, sino

ser iguales para todos. En segundo lugar, dichas leyes no pueden ir dirigidas sino al bien del pueblo. En tercero<sup>11</sup>, no se pueden imponer tasas sin consentimiento del mismo pueblo.



Por lo demás, uno de los fines fundamentales del gobierno civil es la defensa de la *propiedad* que es derecho natural del hombre; sin esta limitación del poder del Gobierno el disfrute de la propiedad resulta ilusorio. Por último, el poder legislativo no puede transferir a otros su facultad de legislar<sup>12</sup>.

Junto al poder legislativo, que ha de ser ejercitado por una *asamblea*, y separado del mismo, existe el *poder ejecutivo*, al cual se transfiere la ejecución de las leyes formuladas por el primero. Pero Locke distingue del poder ejecutivo un *poder federativo*, que tiene por objeto representar a la comunidad frente a las otras comunidades o ante los individuos ajenos a la misma y al que competen las decisiones en torno a la guerra y a la paz, alianzas, leyes, etc. (¿Algo así como fue nuestro Ministerio de Ultramar en tiempos anteriores o coetáneos a la independencia de nuestras posesiones ame-

<sup>7</sup> MEW, xxvi, 1, 343.

<sup>8</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO: Summa theologica, I-II, q. 93, a. 3. Para A. Amor Ruibal, cfr. MOURELLE DE LEMA, M., en Anuario de Filosofía del Derecho, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, XVIII (1975), 223 ss.

<sup>9</sup> *Ensayo sobre el entendimiento humano* (traducción española de 1957).

<sup>10</sup> Cirilo Flórez Miguel, en “Introducción” a JOHN LOCKE, La racionalidad del cristianismo, trad. de Leandro G. Puertas, Madrid, Ediciones Paulinas, [1977].

<sup>11</sup> Luis Rodríguez Aranda, en “Introducción” a JOHN LOCKE, Ensayo sobre el gobierno civil, trad. de Armando Lázaro, Madrid, Aguilar, [1979].

<sup>12</sup> Dos tratados sobre el gobierno civil (Two treatises of civil government), trad. de F. Giménez Gracia, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, II, 11, 134 y ss.

ricanas?). Para Locke, ambos últimos poderes tienen que estar en las mismas manos, pues son prácticamente inseparables.

Se extiende Locke en precisiones relacionadas con lo anterior. Según él, después de la “constitución” de una sociedad política, el pueblo conserva el poder supremo de suprimir o alterar el poder legislativo, por cuanto, en ningún caso, la constitución de una sociedad civil significa que los hombres se entregan ciegamente a la voluntad absoluta y al dominio arbitrario de otro hombre. En consecuencia, cada uno conserva el derecho de defensa contra los mismos legisladores cuando éstos sean tan locos o malvados, que pisoteen las libertades y las propiedades de los súbditos. Señala, además, que los ciudadanos conservan este mismo derecho frente al poder ejecutivo, el cual, por su propia naturaleza, está sometido al poder legislativo y debe dar cuentas a éste acerca de sus decisiones (*Ibid.*, II, 13, 152). Por consiguiente, aunque posea la *prerrogativa* de aplicar las leyes con amplitud y elasticidad correspondientes a cada caso, encuentra siempre un límite el Estado de esta prerrogativa en las exigencias del bien público.

Precisa aún más lo antes dicho. Para Locke, la diferencia entre la *monarquía* y la *tiranía*, que es una usurpación del poder, radica en que el rey tiene las leyes como límites de su poder y hace del bien público el fin de su gobierno, mientras que el tirano lo subordina todo a su voluntad y a su apetito<sup>13</sup>. Con lo que se podía concluir la posición lockeana, bien que precisando ulteriormente que contra la tiranía, contra cualquier político que exceda de sus límites y que instaure la arbitrariedad en el puesto de la ley, el pueblo tiene derecho de recurrir a la *resistencia activa* y a la fuerza. En este caso, la resistencia no es rebelión, sino, más bien, la resistencia contra la rebelión de los gobernantes a la ley y a la naturaleza misma de la sociedad civil. Y se podría añadir esta afirmación concluyente: el pueblo viene a ser juez de los gobernantes y, en cierto modo, se apela al juicio mismo de Dios (*Ibid.*, II, 19, 241).

Esto que proponía John Locke en el siglo XVII lo había hecho el historiador español Juan de Mariana en el siglo XVI. A raíz de la siste-

mática demolición del Poder de las Cortes de Castilla en el reinado de Felipe II, este jesuita y teólogo, amén de historiador, apodado el “Tito Livio de los españoles” -nacido en Talavera de la Reina en 1536 y muerto en Toledo en 1623-, en su obra *De rege et regis institutione* (1599), planteaba descarnadamente la cuestión capital del mismo de si debería prevalecer la autoridad del rey o la de la nación en estos términos: “La nación podría destituir de su cargo al rey tirano e incluso castigarlo a muerte en circunstancias excepcionales”. Es de señalar, a este tenor, que esta obra no fue perseguida por la Inquisición, lo que da idea de la escasa eficacia entonces de tal institución. Por el contrario, fue quemada en 1610 en París, donde había obtenido una gran difusión tras del asesinato de Enrique IV, rey de Francia y de Navarra, primer rey de la Casa de Borbón en Francia -para su coronación en 1589 debió abjurar del protestantismo- y llegó a ser el árbitro de Europa.

Las ideas del edimburgués David Hume, que nació y murió en el Siglo de las Luces, de 1711 a 1776, no dejan de poder ser inscritas en la lucha por el cambio del Régimen absolutista al que iniciarían, tras su muerte, los revolucionarios franceses de finales de ochocientos. Este empirista y filósofo de na naturaleza, había defendido que la “naturaleza humana es la única ciencia del hombre”<sup>14</sup> y que, en realidad, todas las ciencias se vinculan con esta naturaleza, aun aquellas que parecen más independientes, como las matemáticas, la física y la religión natural.

Respecto del gobierno civil, el pensamiento de Hume es el resultado de un análisis de la vida social verificado con el criterio de encontrar en la naturaleza humana los fundamentos de *sociabilidad* y de *vida política*. En el ensayo *El contrato originario* -nos asalta la mente el celeberrimo *El contrato social* del ginebrino Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), exactamente coetáneo del edimburgués, casi un “alter ego” en vida física-, examina las dos tesis opuestas del origen divino del Gobierno y del “contrato social”, afirmando que ambos son verdades, aunque no en el sentido que pretenden.

La teoría del *derecho divino* es verdadera en ideas generales, porque todo lo que sucede en

el mundo entran en los planes de la Providencia, pero ésta aprueba, al mismo tiempo, toda clase de autoridad, lo mismo la de un soberano legítimo que la de un usurpador, la de magistrado que la de un pirata.

Para Hume, la teoría del *contrato social* es también verdadera en cuanto afirma que el *pueblo* es el origen de todo poder y toda jurisdicción, así como que los hombres, voluntariamente y para obtener la paz y el orden, abandonan la *libertad natural* y aceptan leyes de sus iguales y compañeros. Pero esta doctrina no se verifica en todas las partes ni completamente. Los gobiernos, en efecto, y los estados nacen las más de las veces de revoluciones, conquistas y usurpaciones, de tal suerte que la autoridad de estos gobiernos no puede considerarse fundada en el consentimiento de los súbditos.

Por otra parte, el deber de la *obediencia civil* no nace, como sostiene la doctrina del contrato social, de la obligación de la fidelidad al “pacto originario”, ya que esta última obligación tampoco tendría sentido sin la necesidad de mantener la sociedad civil. La única razón de la obediencia civil es que, sin ella, la sociedad no podría subsistir (*Ensayos morales y políticos*, 1742, I, 456). En consecuencia, Hume adopta una posición intermedia entre la teoría de la “resistencia” activa a la tiranía proclamada por Locke y la de la “resistencia pasiva” sostenida por Berkeley. Es de aclarar que Hume, un “tory” hecho y derecho, rechaza las con secuencias que Locke había extraído de su doctrina del “contrato social”, y que parecen incitar a la rebelión. Mas, por otra parte, cree que doctrina de la obediencia no puede ser llevada al extremo y que es preciso insistir en las excepciones que la misma comporta y defender los *derechos* de la *verdad* y de la *libertad* ofendida (*Ibid.*, I, 462).

La embrionaria contribución de Hume a lo que, pasados los años, sería la Economía, ciencia universitaria y de aplicación a la sociedad, merece unas líneas aparte aunque quien esto dice no tenga absolutamente nada que ver con

esta disciplina o menester profesional, tan descollante en en nuestro siglo XXI. Y es que de sus ideas economicistas se viene tratando desde más de siglo y medio a esta parte. Acaso se así desde el pionero y célebre, por lo que a España atañe, desde el teórico decimonónico Álvaro Flórez Estrada (1766-1854)

Existe una copiosa labor de traducción de sus obras a nuestra lengua<sup>15</sup>, aunque no así variadas obras suyas originales entre nosotros. Por cuanto respecta al tema de la política economía, se ha hecho traducciones por profesores universitarios o eruditos destacados. En concreto, por Enrique Tierno Galván, en los dos citados ámbitos. Los *Ensayos políticos* traducidos por Tierno Galván contienen más economía que política, “sensu stricto”. La primera y más antigua versión al español es la de 1928, y fue hecha por Antonio Zozaya, que tan sólo incluye los ocho capítulos dedicados por Hume a la economía. Se titulan muy claramente con expresión manifestante aquello a lo que se refieren: sobre el *comercio* (cap. I), el *lujo* (cap. II), el *dinero* (III), el *interés del dinero* (cap. IV), la *balanza del comercio* (cap V), el *equilibrio de poderes* (cap. VI), los *impuestos* (cap. VII), y el *crédito público* (cap. VIII). En el caso de la versión de Tierno Galván, ésta incluye, a continuación tres capítulos de añadido personal: “*Sobre algunas costumbres*” (cap. IX), “*De la población en las naciones antiguas*” (cap. X) y “*De la sucesión protestante*” (cap. XI), sin numerar: “¿Puede ser la política una ciencia?”.

Algunas otras consideraciones destacables de su pensamiento podrían ser las que siguen, en torno a naturaleza humana, vida social y la esencia de la política, que subrayó Enrique Tierno Galván. Para D. Hume, lo permanente lo constituye la *naturaleza humana*: “Ésta subsiste, en términos generales, inalterable a través de las distintas situaciones históricas. Precisamente, esta inalterabilidad de la naturaleza del hombre es lo que da una cierta consistencia a la teoría moral de Hume. La moral procede de la reacción de unos determinados estímulos que afectan a los sentidos, a las

13 *Ibid.*, II, 18, 199.

14 *Tratado sobre la naturaleza humana*, I, 4 7.

15 He aquí las consultadas: Tratado de la naturaleza humana, trad. de Vicente Viqueira, Madrid, [Calpe], 1923, 3 vols.; Ensayos económicos..., trad. de A. Zozay, Madrid, Soc. Esp. de Libr., 1928; Ensayos políticos, trad. de E. Tierno Galván, Madrid, Inst. de Est. Polít., 1955; Ensayos políticos, intr. y trad. de César Armando López, Madrid, Unión Edit., [1975]; Tratado de la naturaleza humana: una autobiografía, ed. preparada por Félix Duque, Madrid, Edit. Nac., 1977 y ss.; Un compendio de un tratado de la naturaleza humana..., versión de C. García Trevijano..., Valencia, Teorema, 1877; Investigación sobre el conocimiento humano, trad., pról. y notas de Jaime de Salas Ortueta, Madrid, Alianza Edt., 1980; De la moral y otros escritos, pról. trad. y notas de Dalmacio Negro, Madrid, C. de E. C., 1982; Del conocimiento, trad. de Juan Segura Pavón, Madrid, Sarpe, 1084. En lengua original, Essays and Treatises on several subjects..., London, 1770.

percepciones y a los sentimientos. Pero, una vez establecida la moral partiendo de lo placentero y de lo desagradable, es decir, de la reacción sensual de agrado y desagrado ante los estímulos, los valores morales se matizan y actualizan por la relación del hombre respecto de las situaciones<sup>16</sup>; tal es la síntesis extraída por el célebre alcalde de Madrid.

Respecto de la *vida social*, tenemos otro resumen de Tierno:

*“La vida social, el comercio, la mutua ayuda, nos impulsa a determinar un sistema de reglas merced al cual podemos comportarnos con seguridad. El proceso sensual se convierte en proceso moral y éste en obligación. Este último proceso se vincula a las virtudes. Según Hume, existen dos clases de virtudes sociales: las que responden a las pasiones primitivas y las que han surgido de la vida social. Estas últimas son virtudes artificiales a las que corresponde, por ejemplo, la justicia. La virtud de la justicia, dice Hume, ha sido inventada por el interés personal al que la imaginación y el entendimiento han evidenciado que la mejor manera de gozar de los bienes consiste en tener en consideración el interés público y respetar la propiedad de los otros. A estas virtudes artificiales hay que añadir la convención. Hume entiende por convención la coincidencia en la utilidad; de este modo, el gobierno, el comercio son convenciones que descansan en virtudes artificiales”<sup>17</sup>.*

Con referencia a la cuestión de “¿Puede ser la política una ciencia?”, como comenta el citado Tierno Galván:

*“Una de las razones principales por las que hemos decidido incluirle en este volumen, es el origen barroco del tema. En el barroco italiano y español, surgió por primera vez, en el mundo moderno, la preocupación de si la política podría ser una ciencia. Y es interesante notar que cuando el barroco se plantea el problema, entiende por ciencia principios infalibles, de*

*los que se pueden inducir leyes permanentes, en tanto que para Hume la política es ciencia en la medida en que puede someterse a un conocimiento científico. El punto de vista para calificar la ciencia se ha desplazado desde el objeto al observador y sus instrumentos”<sup>18</sup>.*

Sin que Dios le diese la suerte a falta de una década de existencia, cosa que acaso le hubiese agradado, de estar presente en la Revolución Francesa, uno de los grandes mentores de la Ilustración francesa, el ginebrino Juan Jacobo Rousseau, sí que meditó y escribió con amplitud sobre el asunto que estamos tratando, y quien por esto resultó ser unos de los máximos ideólogos precursores de aquella mencionada Revolución.

Aparte de preocupado, como otros filósofos antes mencionados, por la ciencia y, como tal, fue autor de *Discurso sobre las ciencias y las artes*, Rousseau es también autor, en la línea de pensadores antes contemplados en este trabajo, de *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, de título bien significativo, por actual aún, amén de inscribirse en una temática ya tocada, bien que no monográficamente, por aquellos otros pensadores europeos coetáneos<sup>19</sup>. El célebre ciudadano de la bella ciudad suiza, bañada por el Lago Léman o de Ginebra (en cuya Universidad estudió, entre 1964 y 1966, quien esto escribe), que acoge, en su seno acuoso, el castillo al que dio nombre este filósofo, afirmó tajantemente que, en el estado natural, los hombres son libres e iguales, y que el hombre “*vi naturae*”, goza de esta doble prerrogativa: la libertad perfecta y la perfecta igualdad. Pero, en estado social de las cosas, porque éstas cambian esencialmente, el hombre ha nacido *libre* y lo encontramos “encadenado”. El hombre ha nacido con la prerrogativa de *igualdad* y lo encontramos arrastrando una vida miserable en un estadio jerárquico determinado –y lo decía quien habitaba en un castillo aislado por agua del mundanal ruido de la Ginebra afanosa del Siglo de las Luces, a muy pocos kilómetros de

la poderosa Francia del momento-. Todas las cualidades del “hombre natural” han sido destruidas; todas las prerrogativas, negadas; todos los privilegios, abolidos. Y, en su lugar, ha surgido el “hombre social” con su faz adusta y sus condiciones de oprobio. Y se preguntaba este noble ginebrino: ¿cuál, la causa de tan singular transformación? La contestación, sencilla: del mismo estado social con su forma peculiar, artificial de nacimiento: las “leyes sociales”, no surgidas de la voluntad como expresión de la *naturaleza*, sino impuestas por causas fortuitas y fuerzas extrañas ante las que el hombre se vio obligado a sucumbir.

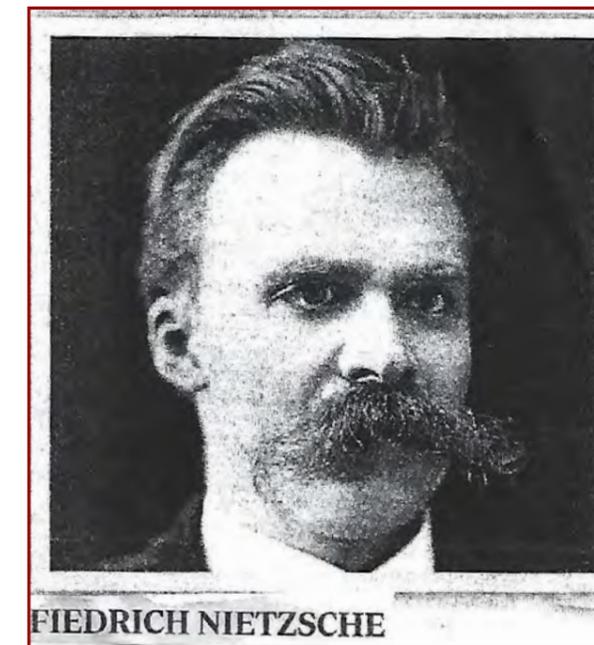
Nos encontramos en la antesala de la caída de Antiguo Régimen, ante la fragua de un Vulcano revolucionario francés, a la caída o, al menos, quebranto o rompecabezas de las monarquías o regímenes absolutistas. He aquí su la presencia de su tesis del “contrato social”. Éste constituye la solución que preconiza el sabio suizo para el remedio de dicho mal. Sobre ha de fundarse o cimentarse la sociedad del futuro. Si bien no puede negarse que hasta entonces hubiese regido una fórmula contractual, tal contrato no había unido internamente las voluntades individuales; antes bien, las había forzado extrínsecamente, mediante el uso de medios coactivos. Como hemos visto en Locke, Rousseau enseña que, si todos los hombres son iguales por naturaleza, ninguna voluntad individual gozará de autoridad sobre sus semejantes y que, si son, por naturaleza, libres, a nadie habrán de obedecer fuera de sí mismos.

Es así que habrá de buscarse una forma de asociación que, lejos de destruir los privilegios del hombre *natural*, es decir, protegido por derecho natural, dé a tales prerrogativas realización y cumplimiento. Y tal será el *Contrato social*, por cuya virtud cada individuo entrega todo su “derecho”, consciente y voluntariamente, a toda la comunidad, en forma tal que, dándose *por entero*, las condiciones del sometimiento son iguales para todos, y, dándose a la *comunidad*, sólo así mismo obedece y, por tanto, es *libre*. Porque sucede que, al darse el ciudadano a la comunidad, no se da a ningún ciudadano en particular, y aunque en este darse a todos haya una entrega a cada miembro de

la comunidad, siempre resultará que cada miembro de la misma “recobre” con superávit lo que ha entregado con déficit. Al fin y a la postre, mientras los ciudadanos se sometan a las condiciones y a las leyes que ellos mismos estipulan, *no obedecen* más que a “su propia voluntad”. Por último, cuando parece que todo se ha perdido, en realidad se ha “recobrado”: con el *contrato*, en efecto, se crea la *sociedad*; con ésta, el *derecho*, y con éste, la *moral*.

A los textos que han venido apareciendo en la revista CABALLEROS DE YUSTE de mi autoría, en torno a la ILUSTRACIÓN, he alcanzado nuestra Edad Contemporánea, que pone fin al ámbito temporal de los mencionados artículos.

Sin juzgar, al presente, a ningún autor, no me inclinaría afanosamente, “*servatis servandis*”, hacia ninguno de ellos. Sin embargo, es NIETZCHE quien atrae mi atención. Sin preterir a Bergson o a nuestro Ortega y Gasset.



FIEDRICH NIETZSCHE

Federico Nietzsche, antes de su desdichado óbito (había nacido en Röcken en 1844 y fallecido en Weimar, en 1900), fue docente y autor de muchas obras que le dieron gran fama. Tales, entre otras, ASÍ HABLÓ ZARATUSTRA, EL OCASO DE LOS ÍDOLOS, EL ANTICRISTO, el ECCE HOMO, EL ANTICRISTO, etcétera. ●

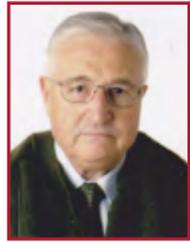
16 HUME, D.: *Ensayos políticos*, trad. de E. Tierno, Madrid, 1955, Introducción.

17 *Ibidem*.

18 *Ibidem*.

19 Jean Jacques ROUSSEAU (Ginebra, 1712- Ermonville, 1788) fue autor de: *Du contrat social, ou principes du Droit politique*, con muchas ediciones consultables en Madrid (las más antiguas sin fecha) de París, Leprieur, 1791, etc., con comentario, editadas en París: Flammarion, [1927], por Maurice Halwachs (1943, y por Michel Massenet 1978. Otra obras citadas algunas aquí: *Discours sur l'inegalité parmi les hommes*, Amsterdam, 1776, con ediciones de Londres; *Emile ou de l'éducation*, Londres, 1780, ó Genève, 1784, ó París, 1865; *Les avantages et les desavantages des sciences...*, Londres, 1756; *Oeuvres completes*, 1788-93, 38 v., etc.

# ESTUDIO DOCTRINAL. EDANTE ALIGHIERI: DEL AMOR SUBLIME AL MÁS DRAMÁTICO DE LOS SUEÑOS (A LOS 700 AÑOS DE SU MUERTE)



■ D. José María Nin de Cardona.  
De la Real Academia de  
Jurisprudencia y Legislación.  
Caballero de Yuste.  
Medalla de Honor y de la  
Excelencia de la Real Asociación  
Caballeros del Monasterio de Yuste.

## Entre “güelfos” y “gibelinos”.

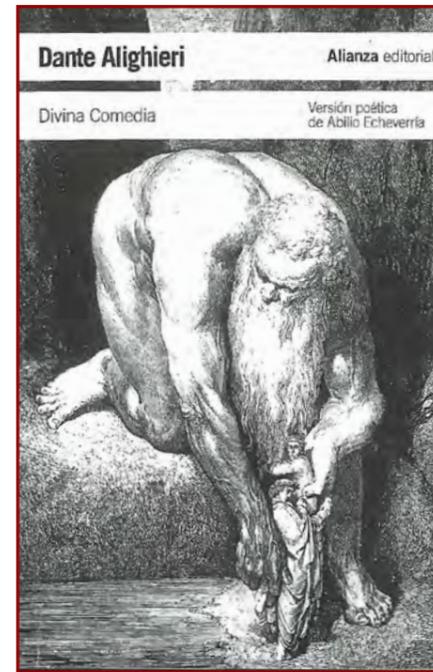
Todo comenzó sobre el “Puente de los Suspiros” que, como es bien sabido, permite pasar de un lado a otro a ambas partes de la bellísima ciudad de Florencia. Una singular mañana de la naciente estación primaveral el poeta Dante, si hemos de creer a los fabuladores del acontecimiento, se encuentra con la mirada de Beatriz. La mirada de ambos se cruza y, en consecuencia, surge el germen del más inmortal de los poemas que haya escrito hombre alguno: “La Divina Comedia”. Si el relato de referencia no sucedió así no cabe duda de que todos los millones de lectores que se han acercado al inmortal poema consideran la situación, y entre los mismos el máximo especialista de temas amorosos, nos referimos a Stendhal (1), como “ben trovato”, puesto que existen “pruebas” más que suficientes para afirmar que, en el resto de la existencia de la vida de ambos protagonistas, no surgió nunca un “segundo encuentro”. Luego la base sustancial de este poema descansa sobre una mera alegoría platónica. Esto no es óbice alguno para restarle belleza, brillantez e inmortal consideración a los versos del laureado poeta florentino.

Dante es, y conviene tener muy a la vista esta consideración, un hombre renacentista. Un profundo defensor del idealismo propio de su época y, en consecuencia, un hombre rebotante de inquietudes de todos los órdenes: políticas, religiosas, líricas y sociales. Hay en el ilustre vate una primera hora radicalmente pública puesto que no en vano, por doquier,

se imponían, según soplara el viento, la fuerza de los “güelfos” o la agresividad de los “gibelinos”. Dicho de otra manera más clarividente: los partidarios de el Pontificado y los seguidores del Imperio. No había más opciones. Y este mismo parecer, naturalmente, estaba presente en la forma de “entender la vida” en las diversas ciudades italianas. Es evidente que, dentro del esquema de ambas formaciones socio-políticas, existían hombres más o menos radicales. El poeta florentino, según parece, era de los de la estirpe de los más violentos y, en todo caso, no parecía estar muy “acorde” con su propio pensamiento. Unas veces aparecía como “güelfo” y otras como “gibelino”. Las consecuencias de su extraña ambivalencia no se hicieron esperar: Cayó en desgracia y fue deportado de su amada Florencia. La ciudad de Rávena sería su destino final. Nunca más, ni muerto, regresaría a la misma. Es más, ha manifestado algún ilustre de sus biógrafos, Rávena lo acogió como a un “hijo adoptivo” y jamás, ni siquiera en nuestros días, han pensado el devolver a la ciudad natal del poeta sus “restos mortales”. Muy por el contrario, las peregrinaciones de “turistas” cuando llegan a Rávena lo primero que hacen es visitar su tumba. Dante se ha constituido en un auténtico “souvenir” y, por lo tanto, por nada de este mundo las Corporaciones Locales Administrativas de la mencionada ciudad, permitían una exhumación de sus líricos huesos (2).

Dante, en cualquier caso –independientemente de ser el autor de “La Divina Comedia”–, dicta muy lejos de ser un escritor frívolo. Es el autor de una excelente monografía, titulada “De Monarquía” en la que, con todo rigor como ha manifestado el distinguido catedrático de Derecho Constitucional, el Dr. Antonio Torres del Moral (3), se ocupa con gran soltura dialéctica, de dos problemas omnipresentes en la filosofía política medieval: La unidad política de Europa y las no siempre bien avenidas relaciones entre el poder espiritual y el temporal, vale decir entre la Iglesia y el Imperio. La

tesis de Dante es, pues, obvia: La necesidad y conveniencia de un Imperio y su separación del poder pontificio. Porque según argumenta, la naturaleza social del hombre y su universalidad lo lleva a la exigencia de paz y ésta requiere un poder que garantice el Poder.



Poder que, por tanto, ha de ser monárquico, como único es el gobierno de Dios. Precisamente, en relación con la cuestión de referencia, nos indica el autor citado, se ha establecido un innegable paralelismo entre Dante y Maquiavelo: Conforme al cual Dante razonó en términos de cristiandad y Maquiavelo lo hizo en términos de la mera política italiana al uso. Lo que en referencia a la lírica no se le puede negar, es el ser un gran “innovador”; en lo referente a la mera consideración sustancial política si se le niega. Por eso mismo, el ilustre catedrático cuyo pensamiento seguimos, nos indica que ni el tiempo en el que escribe ni en los siglos siguientes, han sido receptivos a sus tesis de instauración de un gobierno mundial; y así seguirá siendo durante un tiempo incalculable si es que alguna vez pudiera haber mejores perspectivas. Con todo esto queremos decir que, la “monarquía universal” o la concepción que Dante tiene del “Imperio”, tiene asegurado un destacado lugar en el amplio índice de las “utopías” que en el mundo han sido. Otra cosa es hablar de la originalidad del pensamiento de dante: Tanto en lo referente a sus versos como a su pensamiento político-social. Como autor

polifacético es harto fácil el admitir que fue objeto de profundas envidias y calumnias: su obra es sustancialmente humana y esto quiere decir, en cualquier caso, que estuvo sujeta a errores. Dante, en todo caso, ha servido de inspirador de historiadores, políticos, músicos y artistas diversos.

Hay muy pocas zonas oscuras tanto en su vida personal como en su pensamiento. Durante siglos, ha dicho uno de sus principales biógrafos (4), los estudiosos han cribado los archivos y han descubierto los pasajes más importantes de su existencia. En consecuencia, y en relación con el poeta y su grandioso poema “La Divina Comedia” es muy difícil que salga a la luz algo nuevo. Por consiguiente, junto a Petrarca y Bocaccio sigue reinando la trinidad de la belleza y sería necesario contar con la colaboración de los psiquiatras para “entender” el sublime amor que Petrarca sintió por Laura y Dante por Beatriz para poder encontrar las razones de esa “virtualidad amorosa” que los poetas italianos sintieron por esas entelequias líricas que, a decir verdad, tanto trabajo cuesta el “comprender”. Téngase en cuenta que tanto como en uno y otro poeta, ese “flechazo amoroso” se produce en plena mocedad de los poetas: La edad en la que los sentimientos prácticamente no suele consolidarse definitivamente: Toda la vida permanece Laura; toda la vida permanece Beatriz. Cabe hablar, como lo hizo Ortega y Gasset (6), de “cristalización”; como si el amor fuese posible considerarlo en una fórmula química. Se podría hablar en referencia a Dante y Petrarca del “milagro de la perfección” de la amada. Generalmente esto es algo que no suele acontecer en la vida de los hombres “normales”; claro que para entender esto sería necesario el remontarnos al pensamiento de Platón y, especialmente, a su lograda fórmula filosófica del “amor platónico”. Cuando esto no es posible, y podríamos citar miles de ejemplos, el hombre “normal” se adentra por la senda de la “melancolía”; la enfermedad de los poetas que bien no han “encontrado” nunca a la mujer ideal o por el azar dramático de las cosas de la vida, como le aconteció al poeta Amado Nervo, la han perdido trágicamente. Ciertamente, igualmente, que la “tristeza” constituye un poderoso afán creativo de índole poética. Llegados a este punto podemos afirmar, de la mano del ya citado Stendhal (6), que cada época concibe de una manera especial el “éxtasis amoroso”. Y en la época de Dante,

Petrarca y Boccaccio imperaba cierta “irracionalidad mental”. A los hombres del Renacimiento les costaba un profundo sacrificio el renunciar a cualesquiera de sus deseos ya fueran políticos, religiosos o meramente amorosos. A los hombres del Renacimiento no les agradaba en modo alguno la desilusión, el desencanto y la tristeza. Hay una frase de Petrarca, correspondiente a uno de sus versos, en los que, ante cierta circunstancia adversa, se apresura a afirmar: “Lloren los perversos...” (7). El profesor Alessandro Barbero, brillante biógrafo de Dante, considera, que los poetas del Renacimiento, entendían, aún en el mejor de los casos, que el amor constituye un peligroso combate para el hombre que hay que combatir siempre con sesgo realista; pues conoce perfectamente los “estratos” que hace el espíritu del hombre (8). Así y todo, como el lector de “La Divina Comedia” puede comprobar, eleva su pasión (platónica), por Beatriz a la máxima potencia. La consideración de Dante está plenamente justificada, como venimos insinuando, por no ser “real”: No se trata de un amor compartido. Desde el día del puente del Río Arno el poeta sólo la vio una vez. Se trata pues, de una construcción meramente literaria. Don Miguel de Cervantes, con la creación de la gentil Dulcinea del Toboso, hace algo muy muy parecido. Todavía más: El amor de Don Quijote por su dama es mucho más limpio, más puro y hon-

do, puesto que, en verdad, jamás, ni en sus sueños, contempló a la fantástica dama.

### Glosas de una vida.

Comentando la vida de Dante considera el insigne pensador Giovanni Papini (9) que, a decir verdad, gracias a su nacimiento, su asentamiento como ciudadano y mediante sus innumerables peripecias juveniles llevadas acaso por las calles de la ciudad que circunda el Río Arno le fue posible dar cima al inmortal poema. En Florencia conoció el amor, la política, la rivalidad ideológica que comporta la política y, por supuesto, contempló la belleza de una ciudad que, como es bien sabido, ha sido cantada por los poetas de toda condición, por los políticos magnánimos, alabada por los religiosos de lo más enhiesta condición e immortalizada por los pinceles de Botticelli, Rafael y Tiziano. Acontece, como saben perfectamente todos los que se han adentrado en las entrañas de la ciudad florentina, que allí impera todo lo poético y, en especial, en los días renacentistas de la existencia de Dante. Es sumamente fácil, en ambas orillas del Río Arno, ser poeta.

Todo, en Florencia, conducía a la poesía, a la espiritualidad y a la claridad. Por todo esto, pensamos, cuesta un poco de trabajo el admitir los singulares problemas que, según propia confesión, al iniciar la redacción de las primeras estrofas de “La Divina Comedia” hacen exclamar al poeta que “andaba perdido por la senda oscura” cuando, precisamente, todo era luz en su existencia como hombre. Pero esto, acaso, no tenga demasiada importancia puesto que, en el mismo sentido, se nos muestra nuestro más alto poeta: San Juan de la Cruz que, en no pocos de sus poemas, nos habla de oscuridades, de sendas en penumbra y de tinieblas no deseadas. Ciertamente que al poeta florentino le consuela de sus “amarguras terrenales” la mano gentil de Beatriz. El lector atento advertirá, en la pausada lectura del inmortal poema; que Dante habla mucho más de la tristeza, de la desolación y de la angustia que de la “muerte”. El poeta, en cierto modo, no acaba de desligarse del Mundo, dicho sea con mayúscula, y muestra, especialmente en el capítulo consagrado al “Infierno”, una singular memoria para situar en el mismo a todos aquellos que, en la vida real, le hicieron objeto de sus críticas, adversidades y amarguras humanas. El “Infierno”

nos hace evocar, con la exposición de sus tesis completamente, “reversibles”, a lo que, en otro libro de inmenso éxito de la época, “El Cortesano” de Baldassare Castiglione (10), indica sobre la educación, la sensibilidad y la creencia en Dios que debe mostrar el buen ciudadano. La influencia intelectual de Dante ha sido, efectivamente, muy grande. Lo “dantesco” está muy presente en no pocos escritores de otras épocas como, por ejemplo, en nuestro Francisco de Quevedo que llega a escribir el llamado “Sueño del Infierno” y en el que las reminiscencias del Dante están completamente al descubierto. Pero, como ha escrito el profesor Ramón Andrés (11), la impronta del poeta florentino ha abierto paso, ciertamente, a toda una genealogía de desesperados. Algunos personajes de Fiordo Dostoievski viven como ardientes subsuelos. Las llamaradas del castigo están en Edgar Allan Poe y Guy de Maupassant, en Arthur Rimbaud y Charles Baudelaire y otros muchos. Con esto queremos decir que, al cumplirse el VII aniversario de su muerte, Dante es un hombre que jamás ha dejado de vivir. Y bien en su Florencia natal o en su última morada de Rávena sigue presente. Como tantos otros escritores tuvo la suerte y la desgracia de escribir una obra genial. Este hecho ha relegado a lugar secundario otras de sus más importantes obras. “De la Monarquía” y “Vida Nueva”, en las páginas de las mismas está presente, sin duda alguna, su delicadeza, su profundidad y un enorme ejercicio de sensibilidad que nos demuestran que, si no hubiese creado “La Divina Comedia” seguiría siendo, como lo es, uno de los grandes autores de la literatura universal. Esta obra, en cualquier caso, se presta, lo mismo que El Quijote, a ser musa inextinguible de los artistas pictóricos. En uno y otro caso, el poeta florentino, lo mismo que Miguel de Cervantes, han tenido la inmensa suerte de encontrar al ilustrador definitivo: Gustavo Doré. Si grandiosos son los versos no menos lo es la expresión plástica de los mismos. Las sombras xilográficas de Gustavo Doré, tienen por su dinamismo corporal y lumínico como ha escrito Elena Vozmediano (12), una cualidad casi cinematográfica. En la actualidad, como es bien sabido, el genial pintor Miguel Barceló, ha ilustrado nuevamente “La Divina Comedia”, si bien dentro de los cánones del arte contemporáneo que, necesariamente, tenemos que considerar magistral: Por el dibujo, por la expresión estética y por el seductor colorido que ha impreso a su obra (13). Realmente, el poeta florentino,

ha tenido una inmensa suerte con sus ilustradores. La verdad, es que, como ha escrito Andrés Seoane (14), es que La Comedia es el lugar privilegiado donde los conceptos ideados por la antigüedad se proyectan en busca de un futuro del que nuestro presente heredero. La Comedia, en consonancia, perdurará eternamente mientras los hombres mantengan firme su sensibilidad espiritual. Toda invectiva, ha escrito el profesor Ángel Crespo (15), es, en el fondo, una defensa de las ideas humanísticas, y por ello no puede maravillarnos que sirviera de modelo a las que escribieron después los humanistas, herederos espirituales de nuestro poeta.



La Comedia, efectivamente, está dividida en tres partes (Infierno, Purgatorio y Paraíso), cada una de las cuales consta de treinta y tres cantos, que, con el canto que sirve de introducción, suman un total de cien cantos. A su vez, el Infierno se divide en nueve partes, y el Paraíso en nueve cielos. Los condenados se agrupan en tres series (incontinentes, violentos y fraudulentos), los que purgan sus pecados forman tres grupos (los que siguieron un amor que les llevó al mal, los que amaron poco el bien y los que manifestaron un amor desmesurado a los bienes terrenales); en el Paraíso se encuentran los seglares, los activos y los contemplativos, según el grado y tipo de amor que hayan mostrado a Dios. Parece ser, aunque faltan datos concretos, que fue en la Ciudad de Verona en donde el poeta inició la redacción de su obra. Allí se sintió sumamente protegido y a salvo de las amenazas de los que, por un tiempo, fueron sus compañeros de ideología: güelfos y gibelinos puesto que el poeta, como ya hemos insinuado, cambió de “afecto político” según el viento que movía las banderas ideológicas. Por otra parte, asumiendo plenamente lo que podríamos considerar como una mera “licencia poética”, se hizo acompañar, para verificar las subsiguientes “visitas teológicas”, por las oníricas estancias de su obra, por cinco guías (Virgilio, Estacio, Matelda, Beatriz y San Bernardo) que, naturalmente,



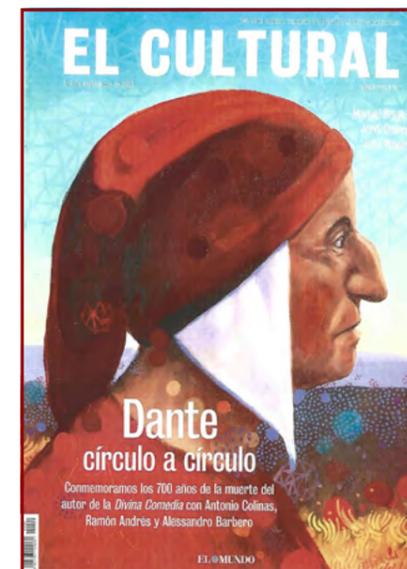
como ha subrayado el Dr. Abilio Echevarría, representan otros tantos grados en el proceso de formación y perfeccionamiento de Dante, que le llevará a la contemplación divina (16). Justamente, Virgilio acompaña al caminante hasta la entrada al Paraíso, es el recorrido de la “ciencia” (abstinencia del mal), en el que guía y maestro representa, además, el prestigio de Roma y la admiración de Dante hacia el mundo clásico y hacia la vida activa que adquiere sus mayores alturas en la Eneida. Estacio se encuentra a medio camino entre el paganismo y la fe cristiana; admirador de Virgilio, se arrepintió de sus muchos errores (especialmente de la prodigalidad) y se hizo cristiano, según las creencias medievales; sería, por tanto, una figura necesaria en el itinerario que sigue Dante, eslabón entre el orden racional representado por Virgilio y simbolizado por Beatriz: La filosofía, estudiada de forma correcta lo hizo ser un hombre nuevo; Dante se siente identificado con él. Matelda apenas está esbozada como acompañante del poeta por el Paraíso terrenal, pero su simbolismo queda claro, pues se convierte en una imagen equivalente a Virgilio en muchos aspectos (entre los que destaca su valor como símbolo de la vida activa perfecta), además de contar con los rasgos de la tranquilidad de espíritu del buen cristiano. Hasta aquí los guías han dependido en gran medida del orden racional, aunque con matices; la aparición de Beatriz va a cambiar el papel de los acompañantes; ya no es la razón, sino la fe la que marcará las características de los maestros y modelos; pasamos del plano racional al metafísico. Beatriz es el símbolo de la ciencia revelada, de la Teología y la Fe. Virgilio sólo podía llevar al poeta a la felicidad terrenal; la felicidad eterna podrá lograrla gracias al acompañamiento de un personaje que reúna todas las virtudes, y -naturalmente- no puede ser más que Beatriz. El recorrido celestial que lleva a Dante a la más alta esfera del cielo supone un paulatino perfeccionamiento espiritual en el poeta pero también la dama sufre una transformación a medida que se va produciendo el ascenso, y pierde su corporeidad para hacerse cada vez más etérea, más espíritu puro. El poeta, al mismo tiempo, se torna más exigente consigo mismo. Por eso mismo, como con toda brillantez nos explica esta circunstancia el profesor Alberto Echevarría (17), la teología (simbolizada por la gentil dama florentina) no es suficiente para gozar de la contemplación de Dios; es necesario seguir por el camino mis-

tico, y San Bernardo será el guía en esta última etapa, como corresponde a un santo, autor de tratados ascéticos -bien conocidos por Dante- e impulsor del culto a la Virgen María, como Beatriz, es también sabiduría, pero basada en el conocimiento místico, a pesar de todo ello, sólo la intervención de la Virgen hará posible que se cumpla el último fin del pecador, del poeta y del teólogo. Se comprende, de esta manera, que a la Comedia de Dante se apostillara, al poco tiempo de su divulgación editorial, con el adjetivo de “Divina”.

### Viaje imaginario hacia la gloria.

Quien se acerque a la lectura de La Divina Comedia, si conoce con cierta profundidad la vida real del poeta, no se sentirá sorprendido por el acierto de la tesis recientemente defendida por el profesor Pedro García Martín (18), quien considera que en el inmortal poeta subyace plenamente la propia biografía del poeta florentino. Su obra que, a primera vista, parece -o da la impresión- un “viaje imaginario”, no lo es en verdad. Es el cambio de destino que el propio poeta, obligado por sus avatares políticos, se vio obligado a realizar para encontrar la paz social y, sobre todo, de su propia familia constituida por su esposa y varios hijos. Se trata, en consecuencia, del obligado traslado que realizó de Florencia a Rávena. Aceptamos, pues, que la biografía errante del poeta guarda cierta similitud con el viaje imaginario de su Divina Comedia. La lección es clara, nos dice el catedrático que acabamos de citar: Para llegar al cielo hay que salir del infierno. Dicho con otras palabras: para llegar al retiro placentero de Rávena -estación final de su viaje humano-, Dante tuvo que salir de las llamas melancólicas del exilio. De sobra sabía que, para él, el auténtico infierno radicaba en la ciudad de Florencia. A la que, como hemos subrayado en líneas precedentes, nunca más volvió; ni muerto. Esta situación, que personalmente cosechó a base de su “Inconstancia política”, ha sido vivida por muchos de los hombres que tenemos como “representativos” del misterio de la existencia humana. Las páginas de la inmensa obra de Giovanni Papini, “Juicio Universal” (19), está repleta de casos semejantes; de hombres que, en un momento dado -a pesar de su grandeza de espíritu-, perdieron la brújula de su destino. Esos hombres, sin embargo, fueron acogidos en otros lugares y se constituyeron en auténticos “hijos adoptivos” y brillaron y lu-

cen eternamente en los lugares de lo que, en un principio, pareció un simple e improvisado “cobijo espiritual”. Hoy leemos sus versos en el jardincillo de la Basílica de San Francisco en Rávena. Allí vive Dante la clave de la literatura medieval está presente, esgrimiendo la bandera de la más sublime de las estructuras del Humanismo; y cuesta bastante trabajo el afirmar si está muerto o vivo. Faltan, efectivamente, documentos sobre los que cimentar sus primeros años en Florencia, pero, en justa compensación, como ha manifestado uno de sus biógrafos más conspicuos, nos referimos al profesor Alessandro Barbero (20) -autor del mejor libro sobre el poeta florentino de nuestros días-, no hay día que en las estaciones de televisión, prensa escrita y lecciones magistrales de cátedra, su nombre no se pronuncie millones de veces. Hay, y es cierto, un telón de oscuridad sobre los Alighieri florentinos; pero hay una ingente información bibliográfica sobre los más heterogéneos quehaceres del poeta. Y existe, por otra parte, la plena constancia de aquel día de primavera en la que el poeta tuvo la visión -pues de una visión se trata- de contemplar en las márgenes del Anró la excelcitud de la belleza de Beatriz, su gentileza, su elegancia y el nimbo espiritual de sus perfecciones humanas. “Desde aquel día, escribe el poeta, el Amor se adueñó de mi alma”. El poeta rozó, en cierto modo, en su existencia una incipiente locura: a pesar de que, como manifiesta mil veces en sus escritos sociales y políticos véase su libro “La Vida Nueva” (21), “la razón debe gobernar en todo momento nuestro comportamiento”. Es el más egregio



apologeta del “amor platónico”: El poeta florentino, en no escasos momentos de su obra, confiesa que, en verdad, “no ha intercambiado con Beatriz ni una sola palabra”.

Parece obligado, por razones obvias, emitir algún pequeño juicio sobre la gran trinidad literaria medieval. Dante, Petrarca y Boccaccio. Dante es el poeta místico que, sin embargo, tiene los pies sobre el Mundo; Boccaccio es el isotrópico que no desaprovecha ni un solo momento para ser feliz y Petrarca es el poeta profesional riguroso y profundo. Es el poeta de “las cosas eternas”. Son tres figuras absolutamente distintas que, pensamos, no se influyen absolutamente entre sí. Dante y Petrarca son distantes del “pueblo”; Boccaccio es el más sociable; los dos primeros no necesitan “público” alguno; Boccaccio busca la muchedumbre. A ninguno de los tres les preocupó “la originalidad”. Dante y Petrarca escriben con el “corazón” y siempre, “en nombre propio”; a Boccaccio no le preocupó en absoluto esta importante faceta que, por regla general, debe inquietar a todo intelectual. De los tres poetas únicamente el autor de la “Divina Comedia” se dejó seducir por los problemas de la “cosa pública”; a Petrarca le preocupaba más encontrar la rima adecuada y a Boccaccio que sus ironías no sentaran demasiado mal a la gente. En cualquier caso, las tres figuras de referencia, crearon lo que los especialistas en estas cuestiones, han considerado como “el dulce stil nuevo”. Lamentablemente, para Dante le ha sobrevenido, y no precisamente, por sus descripciones literarias “la adjetivación de una especie de Leyenda Negra: “lo dantesco”. Afortunadamente, caemos, las sucesivas ilustraciones de su página por Boticelli, Doré, Dalí y Miguel Barceló le están redimiendo de esta macabra alusión. Hay una cosa muy clara en relación con Dante y su mágico poema, que consiste, como ha escrito Vintila Horia (22), en que hay que saber interpretar la propia historia de Florencia, la propia vida “idealista” del autor, las tendencias teológicas, filosóficas y científicas de la época y de los problemas de la sociedad de su tiempo: sus miedos, sus tinieblas y su falta de esperanza. Y cabe, por lo tanto, formulamos una pregunta clave: “¿Es la felicidad humana objeto posible de una mera expresión literaria?”. El poeta, en rigor, no contesta a esta interrogante; su poema tan sólo responde al hecho de que en la vida de cada hombre tan sólo hay dos caminos: Los que llevan al dolor y a la gloria o lo

que es lo mismo, al infortunio y a la esperanza (23). Es obvio que “La Divina Comedia” no significa otra cosa, como tantos teólogos y filósofos han afirmado, que la gran síntesis de la evolución espiritual de la vida del hombre.

#### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

(1). Stendhal, Henri Beyle: DEL AMOR. Alianza Editorial, Madrid, 2018, página 63 y siguientes.

(2). Ojeda, Alberto: ARTÍCULO SOBRE ALESSANDRO BARBERO. Revista “EL CULTURAL”, Rotativo “El Mundo”, Madrid, Septiembre, 2021, página 14 y siguientes.

(3). Torres del Moral: DANTE, SÉPTIMO CENTENARIO. Artículo publicado en el rotativo “El Mundo”, Madrid, Miércoles 19 de agosto de 2021, página 20.

(4). Barbero, Alessandro: DANTE. Editorial Acontilado, Barcelona, 2021, página 25 y siguientes.

(5). Ortega y Gasset, José: ESTUDIOS SOBER EL AMOR. Revista de Occidente (Colección El Arquero), 196, página 31 y siguientes.

(6). Stendhal, Enri Beyle: OBRA CITADA. Página 82 y siguientes.

(7). Barbero, Alessandro: OBRA CITADA. Página 72 y siguientes.

(8). Barbero, Alessandro: OBRA CITADA. Página 123 y siguientes.

(9). Papini, Giovanni: JUICIO UNIVERSAL. Editorial Planeta, Barcelona, 1956, página 340 y siguientes.

(10). Castiglione, Baldassare: EL CORTESANO. Alianza Editorial, Madrid, 2020, página 221 y siguientes.

(11). Andrés, Ramón: EL DANTESCO DESCENSO A LOS INFIERNOS DE LA CULTURA EUROPEA. Artículo publicado en el número monográfico dedicado a Dante, por “EL CULTURAL”, del rotativo “El Mundo”, Madrid, Septiembre de 2021, página 12 y siguientes.

(12). Vozmediano, Elena: DEL MANUSCRITO A LA INSTALACIÓN: ARTE DANTESCO. Número monográfico de “El Cultural”, anteriormente citado, página 20 y siguientes.

(13). Seoane, Andrés: TRADUCIR A DANTE: LA COMPLEJIDAD DEL CLÁSICO QUE CREÓ EL ITALIANO. Número monográfico de “El Cultural”, anteriormente citado, página 18 y siguientes.

(14). Colinas, Antonio: EL CHOQUE CON LA HISTORIA DE UN POETA MÍSTICO. Número monográfico de “El Cultural”, anteriormente citado, página 8 y siguientes.

(15). Crespo, Ángel: ESTUDIO PRELIMINAR DE “EL CANCIONERO” DE PETRARCA. Alianza Editorial, página 89 y siguientes.

(16). Echevarría, Abilio: ESTUDIO PRELIMINAR DE “LA DIVINA COMEDIA” DE DANTE ALIGHIERI. Alianza Editorial, Madrid, 2020, 18 y siguientes.

(17). Echevarría, Abilio. OBRA CITADA. Página 25.

(18). García Martín, Pedro: GEÓGRAFO DE LA ETERNIDAD. REVISTA “LA AVENTURA DE LA HISTORIA”, Madrid, número 275, septiembre, 2021, página 54 y siguientes.

(19). Papini, Giovanni: JUICIO UNIVERSAL. Obra citada, página 456 y siguientes.

(20). Barbero, Alessandro: OBRA CITADA. Página 140 y siguientes.

(21). Alighieri, Dante: OBRA COMPLETA. Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1965.

(22). Horia, Vintila: ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE “LA DIVINA COMEDIA”. Biblioteca Edef, Madrid, 2021, página 14 y siguientes.

(23). Valcárcel, Marina: DEJARSE TENTAR POR EL INFIERNO. Crónica periodística sobre Jean Claire y la exposición que firma en Roma sobre “El Averno” retratado a lo largo de los siglos. Revista ABC CULTURAL. Número 1994, sábado, 20 de noviembre de 2021, página 18. ●

## 800 AÑOS. IGLESIA SAN MIGUEL EN VIENA



■ D. Ángel Sánchez Baltanás.  
Caballero de Yuste.

**Viena nos ofrece multitud de edificios históricos, museos e iglesias, pero nos sorprende con esta iglesia que ahora cumple 8 siglos.**



La Iglesia de San Miguel “Michaelerkirche” en Viena, 1926  
(Foto: Facebook)

Si, ocho siglos son los que cumple la iglesia de Viena dedicada a San Miguel.

Esta iglesia, algo sombría y que a simple vista nos puede parecer una iglesia como cualquier otra de las muchas con las que cuenta la ciudad, fue construida entre 1219 y 1221. Es una

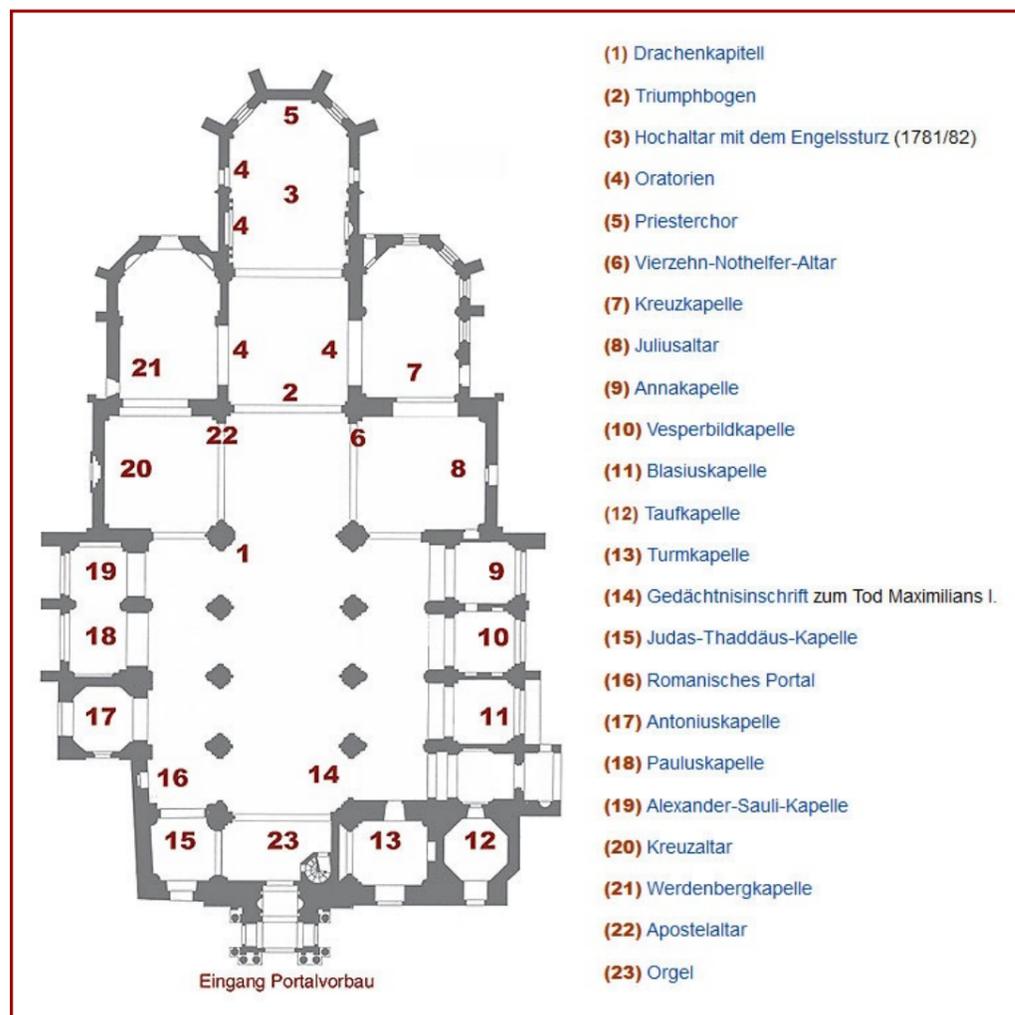
construcción sacra parroquial situada en el primer distrito de la ciudad de Viena, lo que viene a ser de facto, el centro neurálgico de la que fuera capital imperial y al mismo tiempo, el corazón de la actual capital europea.

Es una de las más antiguas de Viena (la iglesia de San Ruperto “Ruprechtskirche” es considerada la más antigua de la ciudad, datándose su fundación en el año 740), y fue construida durante la dinastía de los margraves y duques austriacos Babenberg, que en esa época gobernaron estos territorios. Concretamente, fue Leopoldo VI (1176-1230) el miembro de esta Casa el que ordenó construirla.

Ocupa un puesto preminente en la plaza homónima (“Michaelerplatz”) y arropa a la monumental entrada del imponente Palacio Imperial de los Habsburgo (el “Hofburg”) que se encuentra al lado, y comparte espacio también en la plaza con la modernista Casa Loos (“Loos Haus”, edificio representativo del modernismo austriaco) construido por el famoso arquitecto Adolf Loos entre los años 1910 y 1912). Esta céntrica localización le procuró desde su inicio una gran notoriedad y no en vano fue -junto con la iglesia de los Agustinos- la iglesia de la corte de los Habsburgo, lo que representaba que fuera el lugar donde acudía la Familia Imperial, y, por ende, el preferido de lo más granado de la aristocracia, para seguir los actos litúrgicos y tener la oportunidad de tener acceso a sus influentes feligreses antes o después de la homilía.

Desde una mirada artística el edificio reúne los diversos estilos arquitectónicos que se fueron desarrollaron en Viena a lo largo de los años. Es estilísticamente hablando una ecléctica joya.

Originalmente es de estilo románico tardío y a la vez, uno de las pocas construcciones que se conservan de ese estilo en Viena, cuenta con un coro de estilo gótico temprano, y posterior-



Planta de la iglesia. (Gráfico: web Iglesia San Miguel)

mente se fueron añadiendo varios elementos renacentistas y algunos barrocos (entre estos últimos, destaca su marcante campanario poligonal de alargada aguja de casi 79 metros, que se añadió en el siglo XVI), y neoclásicos (como su fachada exterior del edificio, con un frontón que descansa sobre columnas dóricas y sobre el que se encuentra un grupo de estatuas con ángeles alados y San Miguel matando a Lucifer, obras del artista italiano Lorenzo Mattielli).

Después de ir sumando a lo largo de su historia varios estilos y sufrir varios incendios, desde 1792 conserva más o menos su estado actual.

Entre las construcciones de la plaza se realizaron unas excavaciones en las que se descubrieron los restos de una villa romana que aparentemente eran residencias de esposas e

hijos de los soldados estacionados en *Vindobona*, uno de los asentamientos militares a las orillas del Danubio que marcaban y defendían la frontera del imperio romano desde el siglo II d.C.\*

\*1 Viena en latín se denominaba *Vindobona*. En la película *Gladiator*, Maximus (Russell Crowe) afirma que luchó en la batalla de *Vindobona* bajo el mando del emperador Marco Aurelio.

De hecho, en la misma iglesia hay actualmente una entrada con el tímpano de una portada románica (se encuentra tapiada en la parte que da a la iglesia, pero sin embargo puede apreciarse por su parte exterior desde un patio interior, solicitando una visita especial) que atestigua su emplazamiento sobre aquellas ruinas romanas.

Del año 1267 es el primer documento en el que se cita a la iglesia como filial de la de San Esteban. Contaba también, como era natural en esa época, con un cementerio en su perímetro que fue cerrado a primero del siglo XVI. Al igual que en otras iglesias del centro antiguo, con el transcurrir del tiempo, la falta de espacio alrededor y más imperiosamente, por motivos sanitarios, se trasladó a otro distrito fuera de la ciudad amurallada.

Originalmente no era gestionada por ninguna orden religiosa, sino que era simplemente una iglesia de la ciudad, confiada al cuidado de un sacerdote secular.

Su interior conserva una estructura gótica de tres naves sobre pilares (en realidad se podría ajustar más a una nave y dos pasillos a los que se agregaron posteriormente las capillas laterales), un presbiterio cuadrado con 3 ábsides, con un coro gótico inaugurado en 1416, frescos góticos y renacentistas, atrio con esculturas barrocas (s. XVIII) y un extraordinario órgano, que merece una reseña aparte.



Interior de la iglesia. Nave central (foto del autor)

El altar mayor fue un diseño de Jean Baptiste d'Avrange. En él se puede observar una monumental escultura de alabastro que representa una lluvia de ángeles y querubines cayendo

hasta el suelo, obra del escultor Karl Georg Merville. El cuadro central del altar está dedicado a la Virgen María con el icono italo-bizantino "Maria Candia" traído de lo que hoy en día es Heraklion, y se completa con las estatuas de San Roque y San Sebastián junto a 4 evangelistas, estos últimos esculpidos por el autor Philipp J Prokop. También merece reseñarse la capilla sur dedicada a San Nicolás ("Nikolauskapelle") que conserva su aspecto medieval y que cuenta con un pequeño órgano.

La orden de los Barnabitas italianos estuvo al cargo de su cuidado y remodelación (fueron los que aportaron los elementos barrocos y neoclásicos –como el altar mayor–, el portal, así como los que se ocuparon también de la conservación de las catacumbas) hasta que dejaron Viena en 1920. A partir del año 1926 las autoridades eclesiásticas confiaron la responsabilidad del cuidado de la iglesia a la orden de los Salvatorianos, cuyos miembros continúan hoy con esa tarea, haciendo uso de donaciones con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Viena y la Agencia estatal de la conservación y protección de monumentos.

Antes de terminar nuestra visita debemos adentrarnos en el pasaje sur exterior que une la plaza de San Miguel con la calle de los Habsburgo ("Habsburgergasse"). Allí, justo en la entrada lateral encontramos un altorrelieve dedicado al Monte de los Olivos. Esta impresionante obra de 3,85 metros de altura, 2,60 de ancho y 0,70 de profundidad fue donada a la iglesia en 1480 por el pintor Hans Siebenbürger y su mujer Ursula, junto a su yerno Hans Huber. Parece haberse creado en un taller vie-



Altorrelieve del Monte de los Olivos y la Macarena. (Foto del autor)

nes, se encontraba originalmente en el muro del antiguo cementerio y fue trasladado a esta posición en 1732. Está formado por materiales de piedra caliza de grano fino, siendo las extremidades salientes y algunas partes de las figuras representadas de madera.

Al estar en la pared exterior de la iglesia y para evitar su deterioro, se encuentra protegido por una mampara de cristal y separado de la calle, en este caso del pasaje, por una verja de hierro.

### EL ÓRGANO



Detalles del órgano del maestro Sieber (Foto del autor)

La música sacra se utilizó como parte de la táctica de la Contrarreforma. Se intentaba así fomentar la asistencia a los oficios religiosos

haciendo más atractiva y entretenida la participación de los fieles en los actos litúrgicos.

Esta tradición musical era un denominador común en todas las iglesias de Viena, pero la de San Miguel tuvo ya una especial actividad desde 1382, contando con una escuela de música parroquial y un coro de niños muy reconocido. Durante el mayor apogeo de esta práctica trabajaban en la iglesia una decena de músicos (instrumentistas y coralistas) y también se invitaba en algunas ocasiones a músicos foráneos para participar en días festivos de especial significancia. Estos músicos recibían un salario fijo de la parroquia.

El impresionante órgano fue una obra construida por el reconocido maestro organista Johann David Sieber, nacido en Brno ("Brünn" hoy en día República Checa). Es el órgano barroco más grande de Viena y uno de los más preciosos instrumentos de toda Centroeuropa.

El impresionante órgano de tubos, algunos de los cuales están recubiertos de una fina capa de dorado, tiene cuarenta registros en tres teclados y pedaleras con transmisión mecánica. Se encuentra entre la pared norte y sur dejando un espacio libre a la ventana occidental.

Se escuchó por primera vez en el año 1714, teniendo al emperador Carlos VI como su más ilustre espectador.

Fue objeto de varias remodelaciones, la primera ya en 1742. Durante la Primera Guerra Mundial por motivos de seguridad y para protegerlos, se retiraron los tubos. Su aspecto actual brilla y resplandece desde la restauración llevada a cabo durante los años 1986 y 1987.

En la nave central de San Miguel, en 1749 se escucharon acordes salidos de ese instrumento de las manos del compositor austriaco Joseph Haydn cuando era tan solo un jovencito. La íntima vinculación de Haydn con la iglesia se atestigua también por una placa en la que se recuerda que vivió en un edificio anexo perteneciente este a la iglesia.

Pero quizás en la memoria permanece por ser el primer lugar donde se pudieron ponderar por primera vez los primeros movimientos

del inacabado Réquiem de W. Amadeus Mozart. Era el 10 de diciembre de 1791 y precisamente se tocaron para acompañar a la ceremonia del funeral de este grandioso músico, que había fallecido cinco días antes. Hoy en día, al igual que en la catedral de San Esteban y en otras muchas iglesias de Viena, esta iglesia es escenario de conciertos (con obras clásicas de Mozart, Vivaldi, Beethoven, etc) que siguen deleitando a los visitantes o acompañan los numerosos actos litúrgicos y ceremonias especiales o festivas.

### LA CRIPTA



Detalle de uno de los cuerpos momificados. (Foto del autor)

Como casi todas las iglesias de esta época, la de San Miguel contaba, como ya se ha dicho, con un cementerio que se extendía alrededor de la propia iglesia. Se cerró durante el siglo XVI bajo el emperador Maximiliano I y se trasladó a unos terrenos fuera de la parte amurallada en lo que hoy es el distrito 7 de Viena.

También y como era habitual, se enterraban los cuerpos difuntos de las nobles y ricas familias en lo que es el suelo de la iglesia. Hoy pueden relacionarse 100 tumbas con sus lápidas de mármol y epitafios. Entre ellas encontramos la de Johann Ludwig von Brassican -fallecido en 1549- y esposo de Apollonia Hauser von Karlstein, quien fue Rector de la Universidad de Viena, abogado y poeta y también secretario secreto de la viuda Reina de Hungría e infanta de España, Maria de Habsburgo.

Pero es sin duda su cripta uno de los mayores atractivos de la iglesia. Está ubicada justo debajo de la nave central y fue utilizada entre

los años 1676 y 1730, y en la que se llegaron a enterrar unas 4.000 personas, en su mayoría aristócratas y adinerados que podían permitirse pagar los gastos de una cripta propia para sepultar a sus familiares y cuyo pago serviría a la iglesia para sufragar su mantenimiento. De entre los burgueses y nobles enterrados aquí, el más famoso sería seguramente Pietro Metastasio, poeta y libretista de algunas óperas de Mozart en la corte de Maria Teresa I de Austria.

Normalmente, la humedad atmosférica de estas salas subterráneas, unida a la acción de los insectos y parásitos (coleopteros) hacen que los ataúdes decorativos y los cuerpos se descompongan de una manera rápida, pero las particulares condiciones climáticas de estas especiales estancias en San Miguel, con una humedad relativa que ronda el 60% y una temperatura constante de 10 grados centígrados, han conseguido que en este clima se hayan conservado perfectamente hasta nuestros días muchos esqueletos momificados (20), sarcófagos y ataúdes (unos 200). Desde el año 2005 comenzaron a realizarse algunas mejoras con un moderno sistema de ventilación, junto con una minimalista iluminación y la restauración de algunos de unos 50 ataúdes para incluso mejorar este microclima. Algunos de los ataúdes se muestran abiertos y dentro de ellos pueden contemplarse esqueletos con restos de piel "de papel" en los cráneos y manos, mechones de exageradas pelucas con los que eran enterrados los féretros y también descoloridos pero elegantes ropajes de la época, con encajes y galas funerarias.

Estuvo en uso hasta el año 1783. Por la reforma eclesiástica del emperador Jose II, se prohibieron los entierros en las criptas del centro de la ciudad y se obligó a utilizar los cementerios situados fuera de las murallas de la ciudad.

### RELACIONES CON ESPAÑA

Esta iglesia ha vivido y resistido los avatares de ocho siglos. Se ha convertido en un símbolo de Viena, del acervo cristiano de la ciudad, de su historia, y ha conseguido constituirse en lugar de diálogo y recogimiento en una de las zonas más transitadas de la capital austriaca. Abre sus puertas los 365 días del año, tanto a sus feligreses como a cualquier persona, en especial turistas que necesiten hacer uso

para el rezo, peticiones, ruegos, o simplemente quiera admirar el edificio o encontrar ese momento de asueto, meditación o descanso. Celebra misa diaria, en domingos y festivos tres.

Pero, ¿Qué la diferencia de otras muchas iglesias de Viena?, ¿Cuáles son las huellas que la relacionan con España?

Ya hemos comentado al principio, que fue el duque Leopoldo VI de Babenberg el que mandó construirla. Este duque participó en la Reconquista de España. Pero esto es sólo el principio.

### En la cripta están enterrados más de 20 españoles.

La Casa de los Habsburgo promovió una estudiada actividad política matrimonial y llegó a ser en un cuarto de siglo, mediante tres matrimonios, la más poderosa de Europa. De ahí su lema "Bella gerant alii, tu, felix Austria, nube" (Que otros hagan la guerra, ¡tú, feliz Austria, cástate!).

Uno de estos enlaces concertados entre Madrid y Viena propició el traslado a la corte austriaca de un abultado séquito (criados, consejeros, damas de compañía, etc.). La infanta María Ana, hermana del rey Felipe IV llegó en 1637 a esta ciudad de Viena, tras 14 meses de viaje, para desposar al futuro emperador Fernando III. Le acompañaba un amplio cortejo de personas de la corte madrileña que le ayudarían en todos los ámbitos de su vida en Viena.

En esos años los Habsburgo estaban enfrascados en la labor de Contrarreforma, en cortar de raíz el movimiento protestante, que consideraban una "herejía", en todos sus territorios centroeuropeos. Desde su llegada, la infanta se ocupó activamente de contribuir a esta labor. Eligió precisamente la iglesia de la corte junto al palacio imperial, la iglesia de San Miguel, no solo para asistir a sus celebraciones litúrgicas, sino también para crear una cofradía que congregara a los españoles recién llegados y los ya presentes en la ciudad. En esta ciudad, la gran mayoría de sus habitantes se habían rendido en masa a la doctrina del reformador Martin Lutero. Se pretendía encauzar desde ahí, los esfuerzos para reforzar entre los vieneses la fe católica.

Se crea entonces y se patrocina con financiación del Rey de España –a través de una asignación mensual- la "Real Hermandad del Santísimo Sacramento" y su emplazamiento recae en la iglesia de San Miguel. Desde ese momento, en el mismo corazón de Centroeuropa, en un ambiente luterano cada vez más extendido, se podrán observar con todo boato las habituales manifestaciones religiosas a las que estamos acostumbrados en España en Semana Santa, en especial las procesiones, dando visibilidad al pueblo y demostrando, especialmente a la nobleza austriaca más alineada con la Contrarreforma, el papel de la Monarquía de garante y protector de la Iglesia Católica.

El embajador de la corte española en Viena (en aquellos momentos Excmo. Sr. D. Manuel de Moura y Corte-Real, segundo marqués de Castel Rodrigo, conde de Lumières y señor de las capitanías de Angra y São Jorge) actuaba como mecenas benefactor y asumía la representación de la Hermandad, portaba el estandarte de la Monarquía en las procesiones y se encargaba de hacer llegar la asignación monetaria mensual para sufragar los gastos de la misma. Entre sus responsabilidades estaba la de ser el protector visible de la Iglesia Católica y con estas actividades en las procesiones se identificaba como la persona a quien dirigirse para encauzar intereses comunes en esos territorios.

La cofradía se ocupaba también de proporcionar sustento y ayuda a sus miembros –incluso costeaba los funerales de los hermanos cofrades fallecidos–.

A partir de 1648 el rey español cedió progresivamente su protección y financiación a la corte vienesa, quedando entonces sus miembros sometidos a la jurisdicción imperial. No obstante, la hermandad siguió consolidando su poder y extendiendo sus actividades. En el año 1673 obtuvieron el privilegio de tener una sala propia en la cripta de San Miguel, la llamada "Spanische Gruft". En ella se fueron enterrando gradualmente los miembros fallecidos durante esos años.

La existencia de la cofradía se extiende ininterrumpidamente durante casi siglo y medio. Documentalmente está atestiguado la membresía en la cofradía del propio emperador Carlos VI (conocido en España como "Archidu-

que Carlos", perdedor de la Guerra de Sucesión Española 1701-1714, posiblemente para estrechar vínculos con sus súbditos españoles exiliados). Las últimas actas atestiguan la presencia y actividad de la Hermandad hasta el año 1767 y se cree que desaparece unos años después por la política desamortizadora del emperador José II.

Hoy en día tan solo se procesiona por el centro de Viena el día de la celebración del Corpus Christi, teniendo como una de las paradas la entrada de la iglesia de San Miguel.



Procesión del Corpus 2017. Caballeros de Yuste frente a la iglesia. (Foto del autor)

La iglesia de San Miguel representa también para los Caballeros de Yuste un punto de encuentro. Es la sede de actividades de los Caballeros de Yuste de la provincia austriaca y donde se celebran anualmente los actos litúrgicos en conmemoración del patrón de nuestra Asociación, las eventuales investiduras, la misa de difuntos en el aniversario del fallecimiento del emperador Carlos V –en esta ocasión se celebra la misa en la capilla lateral del altar, antiguamente llamada de San Nicolás (Nikolauskapelle<sup>1</sup>) y que hoy en día está dedicada a la Santa Cruz (Kreuzkapelle) y cuyo aspecto no ha cambiado desde aproximadamente 1350. Del mismo modo, las instalaciones y salas de los padres salvatorianos, son utilizados también por los miembros de los Caballeros en Austria para realizar sus reuniones periódicas y algunos eventos culturales.

1 Número 7 en el gráfico de planta.

2 Número 11 en el gráfico de planta.

No podemos tampoco olvidar una de las más impresionantes capillas laterales de la iglesia, que está dedicada a San Blas ("Blasiuskapelle<sup>2</sup>"), y fue terminada con la ayuda financiera de la Hermandad y una generosa donación de la última emperatriz española –Margarita Teresa–. En ella destaca un cuadro dedicado a San Blas de mediados del XVII –obra del pintor checo Karel Skreta.



Fachada actual de la iglesia. (Foto del autor)

Tanto la infanta María Ana (18 de agosto de 1606 - 13 de mayo de 1646), emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico y Reina Consorte de Hungría que falleció en Linz (Austria), como la infanta Margarita Teresa (12 de julio de 1651 - 12 de marzo de 1673), emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico, Reina de Hungría, Bohemia y Alemania, fallecida en Viena, están enterradas en la cripta de la iglesia de Santa María de los Ángeles, conocida como de los Capuchinos, no muy lejos de la iglesia de San Miguel. En su cripta ("Kaisergruft o Kapuzinergruft"), reposan sus restos junto con

otros 140 cuerpos, entre ellos 12 emperadores y 18 emperatrices.



Imagen de "La Macarena" en el exterior de la iglesia  
(Foto del autor)

También el Camino de Santiago está presente en el área de Viena y nuestra Iglesia de San Miguel. Las vías romanas ya existían cuando comenzó el movimiento de peregrinación. Una de estas vías romanas conectaba las ciudades de Aquincum (Budapest), Brigetio (Komárom) y Carnuntum (Deutsch Altenburg) con Vindobona, la actual Viena. Hasta alrededor de 1650, la ruta de peregrinación dentro de lo que era la ciudad amurallada pasaba por Graben y Kohlmarkt, y también por la iglesia y el monasterio de San Miguel.

La Asociación "Camino de Santiago - Viena" celebra en San Miguel todos los últimos jueves de mes, una "misa del peregrino", a la que continúa una reunión para meditar, recordar, intercambiar y transmitir experiencias personales vividas durante el Camino y renovar el espíritu y la fuerza que cada uno respiró durante esa experiencia.

Esta reunión tiene lugar en una sala especial, el llamado Oratorio del Emperador ("Kaiserora-

torium") al que en su día sólo tenía acceso a través de una escalera separada el propio Emperador, su familia y visitas especiales. Situado sobre la sala del coro fue construido en 1669 y posteriormente modificado en los estilos barroco alto y barroco tardío.

Por último, y de manera testimonial, para terminar con la descripción de estos hilos históricos que conectan a la Michaelerkerche con España, dando fe de los siglos de común historia en los que los Habsburgo unieron sus destinos en Europa, encontraremos junto a la entrada lateral de la iglesia y al lado del anteriormente descrito relieve del Monte de los Olivos, una imagen sobre unos azulejos resguardados por un simple techo de metal, en la que se contempla a la Reina y Señora de Sevilla, Nuestra Señora de la Esperanza Macarena.

A cualquier Caballero, Dama o Jeromín miembro de nuestra Real Asociación que tenga la oportunidad de visitar Viena, le recomiendo que se ponga en contacto con los Caballeros de la Provincia Austriaca, que seguro tendremos oportunidad de mostrarle con detalle, todo lo que ofrece este edificio que cumple 800 años.

<https://www.caballerosdeyuste.at/>

El programa cultural con los actos programados para celebrar esta efeméride se puede consultar en la página web de la propia iglesia: [www.michaelerkerche.at](http://www.michaelerkerche.at)

Dirección: 6/1 Michaelerplatz, Wien 1010, Austria

Coordenadas: 48°12'28.814" N 16°22'2.615" E

#### BIBLIOGRAFIA:

Zeitung „Die Presse“ (2010), Erich Kocina.

Buch „Die Michaelergruft in Wien“(2007), Dr. Alexandra Rainer.

Buch „Viena imperial“. Schnorr, Lina (2012).

#### ENLACES DE INTERÉS:

Asociación Camino de Santiago en Viena [www.jakobsweg-wien.at](http://www.jakobsweg-wien.at) ●

## 800 YEARS. SAN MIGUEL CHURCH IN VIENNA



■ D. Ángel Sánchez Baltanás.  
Caballero de Yuste.

Vienna offers us a multitude of historical buildings, museums and churches, but it surprises us with this church that is now 8 centuries old.



The Church of St. Michael "Michaelerkerche" in Vienna, 1926  
(Photo: Facebook)

Yes, eight centuries are the ones that the Vienna church dedicated to Saint Michael fulfills.

This church, somewhat gloomy and that at first glance may seem like a church like any other of the many that the city has, was built

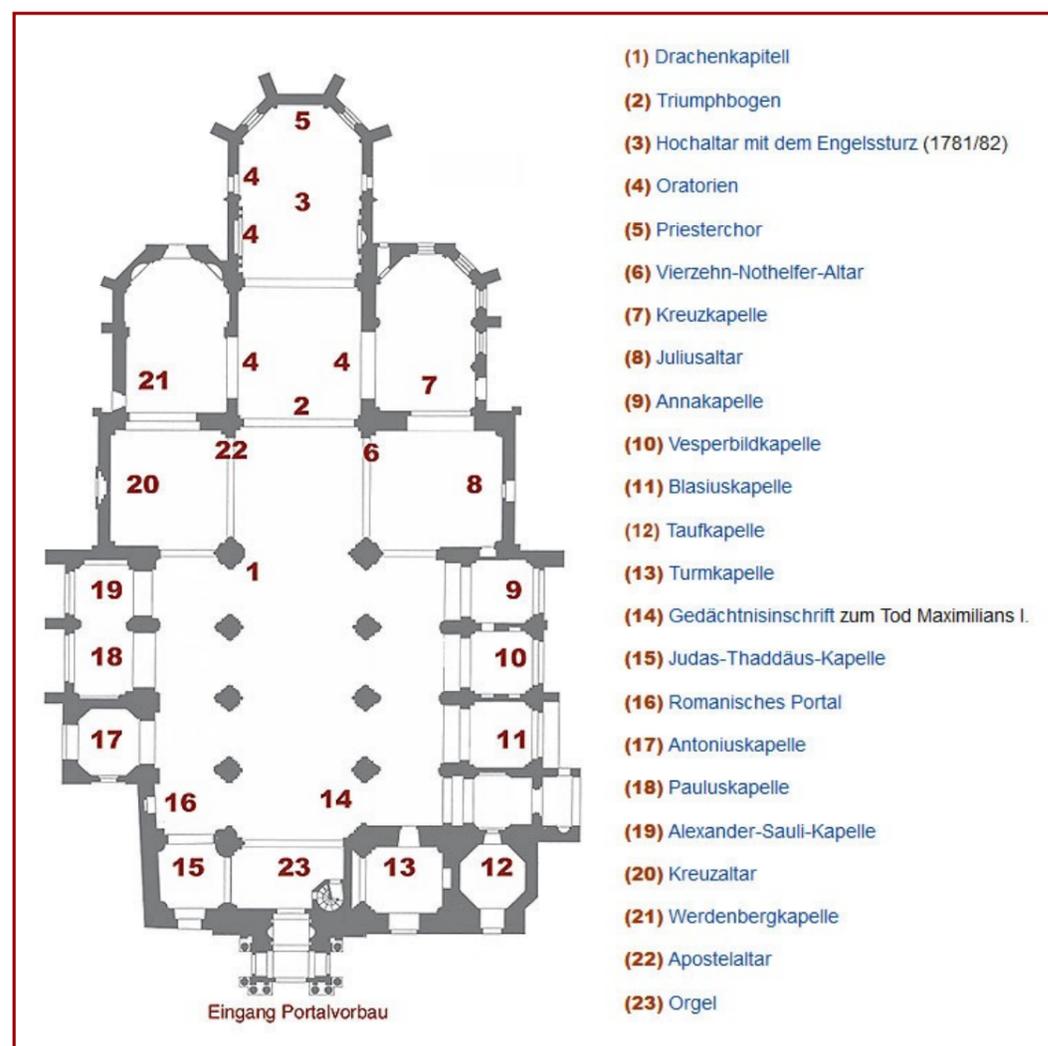
between 1219 and 1221. It is a sacred parish construction located in the first district of the city of Vienna, which comes to be de facto, the nerve center of what was the imperial capital and at the same time, the heart of the current European capital.

It is one of the oldest in Vienna (the church of Saint Rupert "Ruprechtskirche" is considered the oldest in the city, dating back to the year 740), and was built during the dynasty of the Austrian Babenberg margraves and dukes, who at that time they governed these territories. Specifically, it was Leopold VI (1176-1230), a member of this House, who ordered its construction.

It occupies a prominent position in the homonymous square ("Michaelerplatz") and shelters the monumental entrance of the imposing Imperial Palace of the Habsburgs (the "Hofburg") that is located next door, and also shares space in the square with the modernist Casa Loos ("Loos Haus", a representative building of Austrian modernism) built by the famous architect Adolf Loos between 1910 and 1912). This central location gave it great notoriety from the beginning and it was not in vain that it was -along with the Augustinian church- the church of the Habsburg court, which represented that it was the place where the Imperial Family went, and, therefore, therefore, the favorite of the most distinguished of the aristocracy, to follow the liturgical acts and have the opportunity to have access to their influential parishioners before or after the homily.

From an artistic perspective, the building brings together the various architectural styles that have been developed in Vienna over the years. It is stylistically speaking an eclectic jewel.

It is originally in the late Romanesque style and, at the same time, one of the few conser-



Church plan. (Graphic: San Miguel Church website)

ved buildings of that style in Vienna, it has an early Gothic-style choir, and later several Renaissance and some Baroque elements were added (among the latter, the its striking polygonal bell tower with an elongated spire of almost 79 meters, which was added in the 16th century), and neoclassical (such as its exterior facade of the building, with a pediment resting on Doric columns and on which there is a group of statues with winged angels and Saint Michael killing Lucifer, works by the Italian artist Lorenzo Mattielli ).

After adding various styles throughout its history and suffering several fires, since 1792 it has more or less preserved its current state.

Excavations were carried out among the constructions of the square in which the re-

mains of a Roman villa were discovered, which were apparently the residences of the wives and children of the soldiers stationed in Vindobona , one of the military settlements on the banks of the Danube that marked and defended the border of the roman empire from the 2nd century AD\*

\*1 Vindobona in Latin . In the movie Gladiator, Maximus (Russell Crowe) claims that he fought in the Battle of Vindobona under Emperor Marcus Aurelius.

In fact, in the same church there is currently an entrance with the tympanum of a Romanesque portal (it is walled up in the part that faces the church, but nevertheless it can be seen from the outside from an interior patio, requesting a special visit) that testifies its location on those Roman ruins.

From the year 1267 it is the first document in which the church is cited as a subsidiary of that of San Esteban. It also had, as was natural at that time, a cemetery on its perimeter that was closed at the beginning of the 16th century. As in other churches in the old center, with the passing of time, the lack of space around it and more imperatively, for health reasons, it was moved to another district outside the walled city.

Originally it was not managed by any religious order, but was simply a city church, entrusted to the care of a secular priest.

Its interior preserves a Gothic structure with three naves on pillars (actually it could be more adjusted to a nave and two aisles to which the side chapels were later added), a square presbytery with 3 apses, with a Gothic choir inaugurated in 1416, Gothic and Renaissance frescoes, an atrium with Baroque sculptures (18th century) and an extraordinary organ, which deserves a separate review.



Interior de la iglesia. Nave central (foto del autor)

The main altar was a design by Jean Baptiste d'Avrange. In it you can see a monumental alabaster sculpture that represents a rain of angels and cherubs falling to the ground, the work of

the sculptor Karl Georg Merville. The central painting of the altar is dedicated to the Virgin Mary with the Italo - Byzantine icon "Maria Candia " brought from what is now Heraklion, and is completed with the statues of Saint Roch and Saint Sebastian along with 4 evangelists, the latter sculpted by author Philipp J Prokop . Also worth noting is the south chapel dedicated to Saint Nicholas ("Nikolauskapelle"), which retains its medieval appearance and has a small organ.

The order of the Italian Barnabites was in charge of its care and remodeling (they were the ones who contributed the baroque and neoclassical elements -such as the main altar-, the portal, as well as those who also took care of the conservation of the catacombs) until they left Vienna in 1920. Starting in 1926, the ecclesiastical authorities entrusted the responsibility of caring for the church to the Salvatorian order , whose members continue this task today, making use of donations with the invaluable help of the Vienna City Council and the State agency for the conservation and protection of monuments.

Before finishing our visit we must enter the exterior south passage that joins the Plaza de San Miguel with the Habsburg street (" Habsburgergasse "). There, right at the side entrance, we find a high relief dedicated to the Mount of Olives. This impressive work of 3.85 meters high, 2.60 wide and 0.70 deep was donated to the church in 1480 by the painter Hans Siebenbürger and his wife Ursula , together with their son-in-law Hans Huber. Apparently created in a Viennese workshop, it was originally located in



Altorreleve del Monte de los Olivos y la Macarena. (Foto del autor)

the wall of the old cemetery and was moved to this position in 1732. It is made of fine-grained limestone materials, the protruding limbs and some parts of the figures depicted being made of wood.

Being on the outside wall of the church and to prevent deterioration, it is protected by a glass partition and separated from the street, in this case from the passage, by an iron fence.

### THE ORGAN

Sacred music was used as part of the Counter-Reformation tactic. In this way, an attempt was made to encourage attendance at religious services, making the participation of the faithful in liturgical acts more attractive and entertaining.

This musical tradition was a common denominator in all the churches of Vienna, but that of San Miguel already had a special activity since 1382, with a parish music school and a well-known children's choir. During the heyday of this practice, a dozen musicians (instrumentalists and choristers) worked in the church and foreign musicians were also invited on some occasions to participate in holidays of special significance. These musicians received a fixed salary from the parish.

The impressive pipe organ, some of which is covered in a thin layer of gold, has forty registers on three keyboards and pedals with mechanical transmission. It is located between the north and south walls, leaving a free space for the western window.

It was heard for the first time in 1714, with Emperor Charles VI as its most illustrious spectator.

It was the subject of several renovations, the first as early as 1742. During the First World War for security reasons and to protect them, the tubes were removed. Its current appearance shines and shines since the restoration carried out during the years 1986 and 1987.

In the central nave of San Miguel, in 1749 chords were heard coming from that instrument from the hands of the Austrian composer Joseph Haydn when he was just a young man.



Detalles del órgano del maestro Sieber (Foto del autor)

Haydn's intimate connection with the church is also attested by a plaque in which it is recalled that he lived in an annex building belonging to the church.

But perhaps it remains in memory for being the first place where the first movements of W. Amadeus Mozart's unfinished Requiem could be pondered for the first time. It was December 10, 1791 and they were precisely played to accompany the funeral ceremony of this great musician, who had died five days earlier. Today, like St. Stephen's Cathedral and many other churches in Vienna, this church is the scene of concerts (with classic works by Mozart, Vivaldi, Beethoven, etc.) that continue to delight visitors or accompany the many liturgical acts and special or festive ceremonies.

### THE CRYPT

Like almost all the churches of this period, that of San Miguel had, as has already been said, a cemetery that extended around the church itself. It was closed during the 16th century under Emperor Maximilian I and moved to land outside the walled area in what is now Vienna's 7th district.

Also and as usual, the deceased bodies of the noble and rich families were buried in what is the floor of the church. Today 100 tombs with their marble tombstones and epitaphs can be



Detalle de uno de los cuerpos momificados. (Foto del autor)

linked. Among them we find that of Johann Ludwig von Brassican - who died in 1549 - and husband of Apollonia Hauser von Karlstein, who was the Rector of the University of Vienna, a lawyer and a poet, and also a secret secretary to the widowed Queen of Hungary and Infanta of Spain, Maria of Habsburg.

But its crypt is undoubtedly one of the greatest attractions of the church. It is located just below the central nave and was used between 1676 and 1730, and in which some 4,000 people were buried, mostly aristocrats and wealthy who could afford to pay for their own crypt to bury their loved ones. relatives and whose payment would serve the church to defray its maintenance. Among the bourgeois and noblemen buried here, the most famous would surely be Pietro Metastasio, poet and librettist of some Mozart operas at the court of Maria Theresa I of Austria.

Normally, the atmospheric humidity of these underground rooms, together with the action

of insects and parasites (coleoptera) make the decorative coffins and bodies decompose quickly, but the particular climatic conditions of these special rooms in San Miguel, with a relative humidity of around 60% and a constant temperature of 10 degrees centigrade, they have managed to perfectly preserve many mummified skeletons (20), sarcophagi and coffins (about 200) in this climate. Since 2005 some improvements began to be made with a modern ventilation system, along with minimalist lighting and the restoration of some 50 coffins to even improve this microclimate. Some of the coffins are shown open and inside they can be seen skeletons with remains of "paper" skin on their skulls and hands, locks of exaggerated wigs with which the coffins were buried, and also faded but elegant clothing of the time, with lace and funeral galas.

It was in use until 1783. Due to the ecclesiastical reform of Emperor Jose II, burials in the crypts in the city center were prohibited and cemeteries located outside the city walls were forced to be used.

### RELATIONS WITH SPAIN

This church has lived and withstood the vicissitudes of eight centuries. It has become a symbol of Vienna, of the city's Christian heritage, of its history, and has managed to become a place of dialogue and recollection in one of the busiest areas of the Austrian capital. It opens its doors 365 days a year, both to its parishioners and to anyone, especially tourists who need to use it for prayer, petitions, requests, or simply want to admire the building or find that moment of rest, meditation or rest. Celebrate daily mass, on Sundays and holidays three.

But, what differentiates it from many other churches in Vienna? What are the traces that relate it to Spain?

We have already commented at the beginning, that it was Duke Leopold VI of Babenberg who had it built. This duke participated in the Reconquest of Spain. But this is only the beginning.

More than 20 Spaniards are buried in the crypt.

The House of Habsburg promoted a studied married political activity and became in a quarter of a century, through three marriages, the most powerful in Europe. Hence its motto "Bella gerant alii, tu, felix Austria, cloud" (Let others make war, you, happy Austria, get married!).

One of these links arranged between Madrid and Vienna led to the transfer to the Austrian court of a bulky entourage (servants, advisers, escort ladies, etc.). The Infanta María Ana, sister of King Philip IV, arrived in this city of Vienna in 1637, after traveling for 14 months, to marry the future Emperor Ferdinand III. He was accompanied by a large procession of people from the Madrid court who would help him in all areas of his life in Vienna.

In those years, the Habsburgs were involved in the work of the Counter-Reformation, in rooting out the Protestant movement, which they considered a "heresy", in all their Central European territories. Since her arrival, the infanta actively took care of contributing to this work. He chose precisely the court church next to the imperial palace, the church of San Miguel, not only to attend its liturgical celebrations, but also to create a brotherhood that would bring together the newly arrived Spaniards and those already present in the city. In this city, the great majority of its inhabitants had surrendered en masse to the doctrine of the reformer Martin Luther. It was intended to channel from there, the efforts to strengthen the Catholic faith among the Viennese.

The "Royal Brotherhood of the Holy Sacrament" is then created and sponsored with funding from the King of Spain -through a monthly allocation- and its location falls on the church of San Miguel. From that moment, in the very heart of Central Europe, in an increasingly widespread Lutheran environment, the usual religious manifestations that we are accustomed to in Spain at Easter can be observed with all pomp, especially the processions, giving visibility to the people and demonstrating, especially to the Austrian nobility more aligned with the Counter-Reformation, the role of the Monarchy as guarantor and protector of the Catholic Church.

The ambassador of the Spanish court in Vienna (at that time His Excellency Mr. D. Manuel

de Moura y Corte-Real, second marquis of Castel Rodrigo, count of Lumières and lord of the captaincies of Angra and São Jorge) acted as patron benefactor and assumed the representation of the Brotherhood, carried the banner of the Monarchy in the processions and was in charge of sending the monthly monetary allocation to cover its expenses. Among his responsibilities was that of being the visible protector of the Catholic Church and with these activities in the processions he identified himself as the person to turn to channel common interests in those territories.

The brotherhood was also in charge of providing sustenance and help to its members –it even paid for the funerals of the deceased brother brothers-.

As of 1648, the Spanish king progressively ceded his protection and financing to the Viennese court, leaving its members then subject to imperial jurisdiction. Nevertheless, the brotherhood continued to consolidate its power and expand its activities. In 1673 they obtained the privilege of having their own room in the crypt of San Miguel, the so-called " Spanische gruff ". The members who died during those years were gradually buried in it.

The existence of the brotherhood extends uninterruptedly for almost a century and a half. The membership in the brotherhood of Emperor Carlos VI himself (known in Spain as "Archiduke Carlos", loser of the War of the Spanish Succession 1701-1714, possibly to strengthen ties with his exiled Spanish subjects) is documented. The latest records attest to the presence and activity of the Brotherhood until 1767 and it is believed that it disappeared a few years later due to the disentailment policy of Emperor José II.

Today it is only processed through the center of Vienna on the day of the celebration of Corpus Christi, having as one of the stops the entrance of the church of San Miguel.

The church of San Miguel also represents a meeting point for the Knights of Yuste. It is the headquarters of the activities of the Knights of Yuste of the Austrian province and where the liturgical acts are celebrated annually in commemoration of the patron saint of our Association, the eventual investiture, the mass

for the dead on the anniversary of the death of Emperor Charles V -in this occasion, mass is celebrated in the side chapel of the altar, formerly called Saint Nicholas ( Nikolauskapelle <sup>1</sup>) and which today is dedicated to the Holy Cross ( Kreuzkapelle ) and whose appearance has not changed since about 1350. Similarly, the facilities and rooms of the Salvatorian fathers , are also used by the members of the Knights in Austria to hold their regular meetings and some cultural events.



Corpus Christi procession 2017. Knights of Yuste in front of the church. (Author photo)

We cannot also forget one of the most impressive side chapels of the church, which is dedicated to Saint Blaise (" Blasiuskapelle "<sup>2</sup>), and was completed with the financial help of the Brotherhood and a generous donation from the last Spanish Empress –Margarita Teresa. -. It highlights a painting dedicated to San Blas from the mid-seventeenth century - the work of the Czech painter Karel Skreta .

Both the Infanta Maria Ana (August 18, 1606 - May 13, 1646), Empress of the Holy Roman Empire and Queen Consort of Hungary who died in Linz (Austria), and the Infanta Margarita Teresa (July 12, 1651 - March 12, 1673), Holy Roman Empress, Queen of Hungary, Bohemia and Germany, died in Vienna, are buried in the crypt of the church of St. Mary of the Angels, known as the Capuchins, not far of the church of San Miguel. In his crypt (" Kaisergruft or Kapuzinergruft "), his remains rest along with 140 other bodies, including 12 emperors and 18 empresses.

1 Number 7 on the plan chart.  
2 Number 11 on the floor plan.

The Camino de Santiago is also present in the area of Vienna and our Church of San Miguel. Roman roads already existed when the pilgrimage movement began. One of these Roman roads connected the cities of Aquincum (Budapest), Brigetio ( Komárom ) and Carnuntum ( Deutsch Altenburg ) with Vindobona , today's Vienna. Until around 1650, the pilgrimage route within what was the walled city passed through the Graben and Kohlmarkt , and also past St. Michael's Church and Monastery.



Current facade of the church. (Author photo)

The "Camino de Santiago – Viena" Association celebrates in San Miguel every last Thursday of the month, a "pilgrim's mass", which is followed by a meeting to meditate, remember, exchange and transmit personal experiences lived during the Camino and renew the spirit and strength that each one breathed during that experience.

This meeting takes place in a special room, the so-called Emperor's Oratory (" Kaiseroratorium "), which in its day was only accessible via

a separate staircase by the Emperor himself, his family and special visitors. Located above the choir room, it was built in 1669 and later modified in the High Baroque and Late Baroque styles.



Image of "La Macarena" outside the church  
(Photo by the author)

Finally, and in a testimonial way, to finish with the description of these historical threads that connect the Michaelerkirche with Spain, attesting to the centuries of common history in which the Habsburgs united their destinies in Europe, we will find next to the side entrance

from the church and next to the previously described relief of the Mount of Olives, an image on some tiles protected by a simple metal roof, in which the Queen and Lady of Seville, Our Lady of Hope Macarena, is contemplated.

To any Knight, Lady or Jeromín member of our Royal Association who has the opportunity to visit Vienna, I recommend that you contact the Knights of the Austrian Province, who will surely have the opportunity to show you in detail everything that this building offers who turns 800 years old.

<https://www.caballerosdeyuste.at/>

The cultural program with the events scheduled to celebrate this anniversary can be consulted on the website of the church itself: [www.michaelerkirche.at](http://www.michaelerkirche.at)

Address: 6/1 Michaelerplatz, Wien 1010, Austria

Coordinates: 48°12'28.814" N 16°22'2.615" E

#### BIBLIOGRAPHY:

Zeitung „Die Presse“ (2010), Erich Kocina.

Buch „Die Michaelergruft in Wien“ (2007), Dr. Alexandra Rainer.

Buch „Viena imperial“. Schnorr, Lina (2012).

#### LINKS OF INTEREST:

Camino de Santiago Association in Vienna [www.jakobsweg-wien.at](http://www.jakobsweg-wien.at) ●

## 800 JAHRE. MICHAELERKIRCHE IN WIEN



■ D. Ángel Sánchez Baltanás.  
Caballero de Yuste.

Wien bietet eine Vielzahl historischer Gebäude, Museen und Kirchen, aber die Stadt überrascht uns besonders mit dieser Kirche, die nun 800 Jahre alt ist.



Die Michaelerkirche in Wien, 1926 (Foto: Facebook)

Ja, die Michaelerkirche wird 800 Jahre alt.

Diese Kirche, etwas düster und anscheinend eine Kirche mehr unter den vielen dieser Stadt, wurde zwischen 1219 und 1221 erbaut. Sie ist ein pfarrlicher Sakralbau und liegt im Ersten

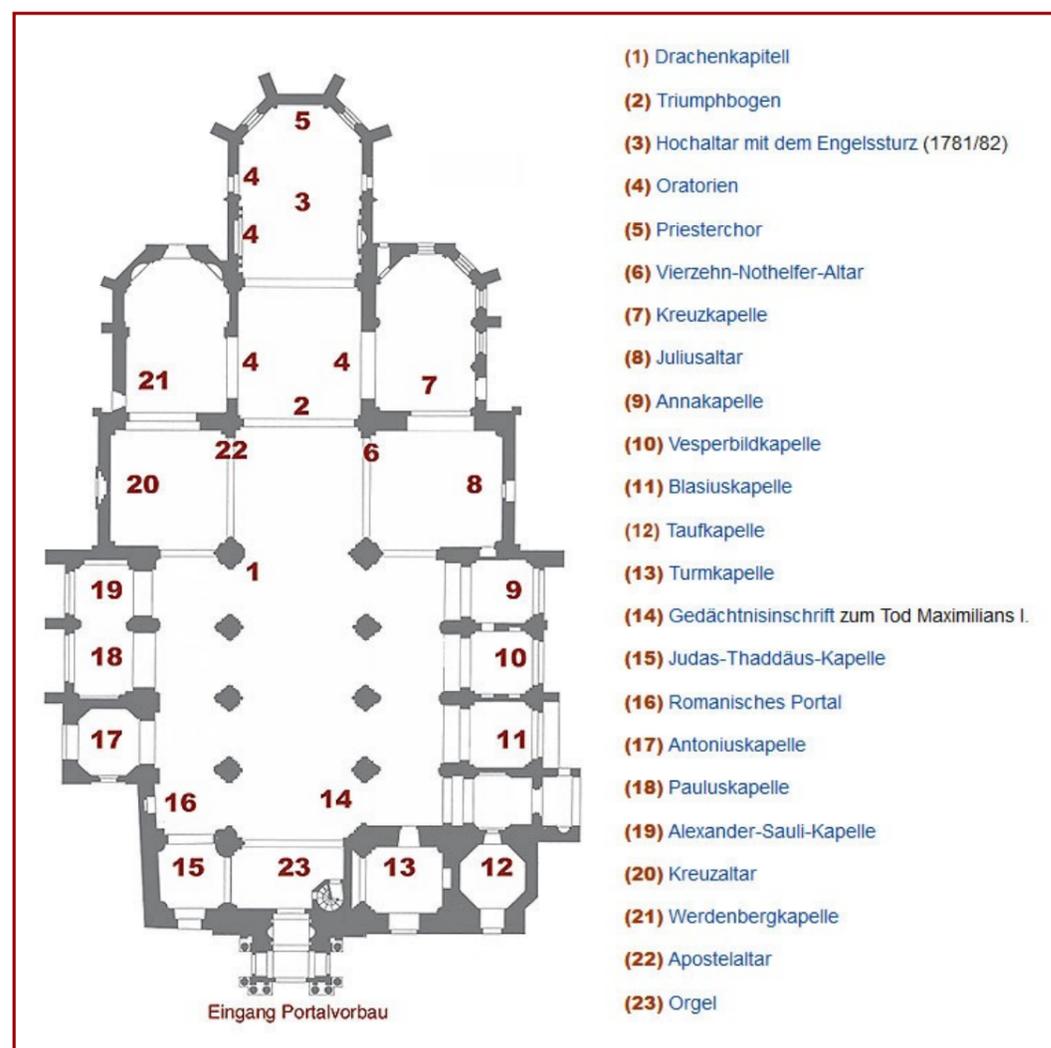
Bezirk der Stadt Wien, praktisch das neuralgische Zentrum der einstigen Hauptstadt eines Kaiserreiches und heutigen Hauptstadt eines europäischen Landes.

Sie ist eine der ältesten Kirchen Wiens (die Ruprechtskirche, deren Gründung auf das Jahr 740 zurückgeht, gilt als die älteste der Stadt) und wurde unter der Dynastie der Babenberger Markgrafen und Herzoge erbaut, die zu jener Zeit in diesem Gebiet herrschten. Konkret war es der Babenberger Leopold (1176-1230), der den Bau anordnete.

Sie nimmt eine prominente Stelle auf den gleichnamigen Platz, dem Michaelerplatz, ein und fügt sich dem monumentalen Portal des nahegelegenen eindrucksvollen kaiserlichen Palastes, der Hofburg, harmonisch hinzu. Sie teilt sich den Platz auch mit dem Looshaus, einem berühmten Bau der Wiener Moderne des Architekten Adolf Loos aus der Zeit zwischen 1910 und 1912. Die zentrale Lage der Kirche führte von Beginn an zu einer großen Bekanntheit und auch dazu, dass sie gemeinsam mit der Augustinerkirche zur Kaiserlichen Hofkirche wurde. Hierher kam die Kaiserliche Familie und in der Folge auch der Hochadel, um den Liturgischen Akten beizuwohnen und davor und danach die Möglichkeit zum Kontakt mit einflussreichen Gläubigen zu nutzen.

Vom künstlerischen Standpunkt gesehen, vereint der Bau die verschiedensten Baustile, die sich in Wien im Laufe der Jahre entwickelten. Stilistisch gesprochen, ist der Bau ein eklektisches Juwel.

Ursprünglich spätromanisch, ist es eines der wenigen erhaltenen Bauwerke dieses Stils in Wien, hat einen frühgotischen Chor, danach wurden Elemente der Renaissance und einige des Barock hinzugefügt. Interessant ist der markante polygone, fast 79m hohe Glockenturm mit seiner in die Länge gezogenen Spitze, der im XVI. Jahrhundert fertiggestellt



Plan der Michaelerkerk (Quelle: facebook)

wurde. Neoklassische Elemente finden sich an der Außenfassade, an einem durch dorische Säulen gestützten Portal, über dem sich eine Statuengruppe des italienischen Künstlers Lorenzo Martinelli mit geflügelten Engeln und dem Heiligen Michael, der Luzifer tötet, erhebt.

Nachdem die Kirche im Laufe der Geschichte mehrere Stilrichtungen in sich vereint und verschiedene Brandkatastrophen erlitten hatte, ist ihr heutiger Zustand mehr oder weniger jener aus dem Jahre 1792.

Während Bauarbeiten auf dem Platz wurden Reste einer römischen Stadt entdeckt, die offensichtlich Wohnort der Frauen und Kinder der in Vindobona stationierten Soldaten waren. Letztere bewachten und verteidigten das Römische Reich, dessen Grenze die Donau ab dem 2. Jahrhundert bildete. \*

\*1 Wien hieß auf Latein Vindobona. Im Film „Der Gladiator“ versichert Maximus (Russell Crowe), dass er in der Schlacht von Vindobona unter dem Kommando des Kaisers Marc Aurel gekämpft hätte.

Es existiert ein Eingang in die Kirche mit einem Tympanon einer romanischen Fassade, der beweist, dass die Kirche tatsächlich auf jenen romanischen Ruinen ruht. Er ist auf der Kirchen-Innenseite zwar verdeckt, von außen kann man ihn jedoch von einem Innenhof aus sehen, zu dem man auf Ansuchen Zutritt erhält.

Das erste Dokument, auf dem die Kirche als Filiale der Kirche St. Stephan erwähnt ist, datiert aus dem Jahr 1267. Sie war, wie in jener Zeit üblich, von einem Friedhof umgeben, der zu Beginn des 16. Jahrhunderts aufgelassen

wurde. Ebenso wie bei anderen Kirchen des alten Stadtzentrums, wurde er aus Platzgründen, vor allem aber aus hygienischen Gründen nach und nach auf ein Gebiet außerhalb der Stadtmauern verlegt.

Ursprünglich wurde die Kirche von keinem religiösen Orden geführt, sondern war einfach eine Stadtkirche, die einem Weltpriester anvertraut war.

Ihr Inneres stellt einen dreischiffigen, auf Säulen ruhenden gotischen Bau dar (an sich eher ein Hauptschiff und zwei Gänge, denen später die Seitenkapellen angefügt wurden). Das Presbyterium ist quadratisch mit drei Apsiden, einem gotischen Chor (Einweihung 1416), Fresken aus der Gotik und Renaissance und einem Atrium mit barocken Skulpturen. Die außergewöhnliche Orgel verdient eine separate Beschreibung.

Der Hauptaltar wurde von Jean Baptiste d'Avrange entworfen. Darauf ist eine monumentale Alabasterskulptur des Bildhauers Karl Georg



Innenraum der Kirche, Hauptschiff (Foto: Autor)

Melville zu sehen, auf der eine Flut von Engeln und Cherubinen bis zum Boden herabstürzt. Das zentrale Bild des Altars stellt die Jungfrau Maria in der Italo-Byzantinischen Version der

„Maria Candia“ dar und stammt aus dem heutigen Heraklion. Vervollständigt wird der Altar durch die von Bildhauer Philipp J. Prokop geschaffenen Statuen des Heiligen Rochus und des Heiligen Sebastian sowie der vier Evangelisten. Erwähnenswert ist auch die Südkapelle, die dem Heiligen Nikolaus geweihte „Nikolauskapelle“, die ihr mittelalterliches Aussehen bewahrt hat und über eine kleine Orgel verfügt.

Dem italienischen Orden der Barnabiten war die Betreuung und Neugestaltung der Kirche anvertraut. Sie waren es, die barocke und Neoklassizistische Elemente wie den Hauptaltar und das Portal, hinzufügten und sich auch um die Konservierung der Katakomben bemühten, bis sie schließlich Wien 1920 verließen. Ab dem Jahr 1926 vertrauten die kirchlichen Autoritäten die Kirche der Obhut des Ordens der Salvatorianer an, dessen Mitglieder ihre Aufgabe bis heute erfüllen, nicht zuletzt dank der unschätzbaren Unterstützung der Gemeinde Wien und des Bundesdenkmalamtes.

Bevor wir unseren Rundgang beenden, müssen wir uns noch in die Passage begeben, die auf der Außenseite der Kirche den Michaelerplatz mit der Habsburgergasse verbindet. Dort, genau beim Seiteneingang, befindet sich ein Hochrelief, das Christus am Ölberg darstellt. Dieses eindrucksvolle Werk, 3,85m hoch, 2,60m breit und 0,70m tief, wurde 1480 vom Maler Hans Siebenbürger und seiner Frau Ursula gestiftet und unter ihrem Schwiegersohn, dem Landschreiber Hans Huber 1494 vollendet. Es dürfte in einem Wiener Atelier entstanden sein, befand sich ursprünglich an der alten



Hochrelief Christus am Ölberg und Marienbild „Macarena“ (Foto: Autor)

Friedhofsmauer und wurde 1732 an den jetzigen Standort verlegt. Das Relief besteht aus feinkörnigem Sandstein, herausragende Extremitäten und einige Teile der Figuren sind aus Holz gearbeitet.

Da sich das Werk an der Außenseite der Kirche befindet, ist es zur Verhinderung von Schäden durch eine Glaswand geschützt und von der Straße bzw. der Passage durch ein Eisengitter getrennt.

### DIE ORGEL

Die Kirchenmusik war Teil der Taktik der Gegenreform. Auf diese Weise wurde versucht, die religiösen Akte attraktiver und unterhaltender zu gestalten und so die Teilnahme der Gläubigen an den liturgischen Handlungen zu fördern.

Diese musikalische Tradition wurde in allen Kirchen Wiens gepflegt, doch St. Michael war auf diesem Gebiet schon seit 1382 aktiv, denn es gab eine pfarrliche Musikschule und einen sehr anerkannten Knabenchor. In der Hochblüte dieser Aktivitäten arbeiteten in der Kirche zehn Musiker (Instrumentalisten und Christen), zu bestimmten Anlässen wurden auch Musiker von außen eingeladen, an Feiertagen mit besonderer Bedeutung mitzuwirken. Diese Musiker erhielten von der Pfarre fixe Honorare.

Die eindrucksvolle Orgel ist ein Werk des anerkannten Orgelbaumeisters David Sieber, geboren in Brünn (heute Tschechische Republik). Sie ist die größte Barockorgel Wiens und eines der schönsten Instrumente ganz Zentraleuropas. Die prachtvolle Orgel – einige der Pfeifen sind vergoldet – verfügt über vierzig Register, verteilt auf drei Manuale und Pedal mit mechanischer Transmission. Sie befindet sich zwischen Nord- und Südwand und ermöglicht eine freie Fläche auf der Westwand.

Sie erklang zum ersten Mal 1714, ihr bedeutendster Zuhörer war Kaiser Karl VI.

Sie erfuhr mehrere Umgestaltungen, die erste schon 1742. Im zweiten Weltkrieg wurden aus Sicherheitsgründen und zum Schutz die Orgelpfeifen abmontiert. Derzeit erstrahlt sie dank der Restaurierung von 1986/1987 in wunderbarem Glanz.



Details der Sieber-Orgel (Foto: Autor)

Im Mittelschiff der Michaelerkerk erklangen 1749 aus diesem Instrument die Akkorde aus den Händen des damals noch blutjungen Komponisten Josef Haydn. Die innige Verbindung Haydns mit St. Michael geht auch aus einer Gedenktafel hervor, die daran erinnert, dass er in einem zur Kirche gehörenden Gebäude wohnte.

In Erinnerung bleibt sie vielleicht auch, da sie der Ort war, an dem erstmals die Töne des unvollendeten Mozart-Requiems erklangen. Es war am 10. Dezember 1791 während der Begräbnisfeierlichkeiten dieses grandiosen Musikers, der fünf Tage zuvor gestorben war. In unseren Tagen ist St. Michael, ebenso wie die Kathedrale von St. Stephan und zahlreiche andere Kirchen Wiens, Aufführungsort

von Konzerten der klassischen Werke Mozarts, Vivaldis, Beethovens usw), die die Besucher erfreuen oder zu festlichen Anlässen liturgische Feiern und Zeremonien begleiten.

### DIE KRYPTA



Detailaufnahme eines der mumifizierten Körper (Foto: Autor)

Wie fast alle Kirchen jener Zeit, verfügte St. Michael, wie schon erwähnt, über einen um die Kirche liegenden Friedhof. Er wurde im XVI. Jahrhundert von Kaiser Maximilian I aufgelöst und auf ein Gelände außerhalb der Stadtmauern verlegt, das dem heutigen 7. Stadtbezirk entspricht.

Die Verstorbenen der adeligen und reichen Familien der Stadt wurden, dem damaligen Brauch entsprechend, unter der Kirche beigesetzt. Bis heute können 100 Gräber mit ihren marmornen Epitaphen in Zusammenhang gebracht werden. Darunter befindet sich das des Johann Ludwig von Brassican, gestorben 1549 und Ehemann der Apollonia Hauser von Karlstein. Er war Rektor der Wiener Universität, Rechtsanwalt, Dichter und Geheimsekretär der verwitweten Königin von Ungarn und spanischen Infantin, Maria von Habsburg.

Ohne Zweifel ist jedoch die Krypta eine der Hauptattraktionen der Kirche. Sie liegt unter dem Hauptschiff und wurde von 1676 bis 1730 benutzt. In dieser Zeit wurden hier an die 4000 Personen begraben, hauptsächlich Adelige und Wohlhabende, die es sich gestatten konnten, eine eigene Krypta als Grab für die Familienangehörigen zu bezahlen. Diese Einnahmen dienten zur Deckung der Erhaltungskosten der Kirche. Unter den hier begrabenen Bürgern und Adligen ist der Berühmteste wahrschein-

lich Pietro Metastasio, Dichter und Librettist einiger am Hof Maria Theresias aufgeführten Mozartopern.

Normalerweise führt die Luftfeuchtigkeit in solchen unterirdischen Räumen gemeinsam mit dem Auftreten von Insekten und Parasiten dazu, dass sich die dekorativen Särge und die Körper der Verstorbenen rasch auflösen. Die besonderen klimatischen Verhältnisse – 60% rel. Luftfeuchtigkeit und eine konstante Temperatur von 10° – der Krypta von St. Michael haben jedoch dazu geführt, dass sich bis heute mumifizierte Skelette (20), Sarkophage und Särge (ca. 200) perfekt erhalten haben. Ab 2005 nahm man einige Arbeiten wie den Einbau eines modernen Belüftungssystems, die Installation einer minimalen Beleuchtung sowie die Restaurierung von ca. 50 Särgen zur Verbesserung dieses Mikroklimas in Angriff. Einige der Särge sind geöffnet, darin sind Skelette mit Resten papierartig wirkender Haut auf Stirn und Händen, Strähnen übertriebener Perücken, mit welchen die Toten bestattet wurden, ebenso wie verblichene, aber elegante Kleider der Zeit, mit Spitzen und Gala-Attributen zu sehen.

Sie wurde bis zum Jahre 1783 benützt. Durch die Kirchenreform von Kaiser Josef II wurden Begräbnisse im Zentrum der Stadt verboten und die Bevölkerung verpflichtet, die Friedhöfe außerhalb der Stadtmauern zu benutzen.

### VERBINDUNGEN ZU SPANIEN

Diese Kirche hat die Ereignisse von 8 Jahrhunderten er- und überlebt. Sie ist zu einem Symbol Wiens, zu einem christlichen Versammlungsort der Stadt und Symbol der Geschichte geworden, sie hat sich zu einem Ort des Dialogs, aber auch des Rückzuges in einer der belebtesten Zonen der österreichischen Hauptstadt entwickelt. Sie hält ihre Tore an 365 Tagen des Jahres offen, sowohl für die Gläubigen, als auch für alle anderen Menschen, besonders für Touristen, die einen Ort für ein Gebet, für Bitten, für Anliegen suchen oder das Gebäude bewundern, sich entspannen, meditieren oder ganz einfach nur ausruhen wollen. Eine heilige Messe wird täglich gehalten, an Sonn- und Feiertagen drei.

Aber – was unterscheidet diese Kirche von den vielen anderen Wiens? Was verbindet sie mit Spanien?

Wir haben schon zu Beginn erwähnt, dass es der Babenberger Herzog Leopold VI war, der den Bau anordnete. Dieser Herzog nahm an der Reconquista Spaniens teil – aber das ist erst der Anfang.

**In der Krypta sind mehr als 20 Spanier begraben.**

Das Haus Habsburg betrieb eine ausgeklügelte Heiratspolitik und wurde in einem Vierteljahrhundert durch drei Eheschließungen das mächtigste Herrscherhaus Europas. Daher auch sein Motto „Bella gerant alii, tu, felix Austria, nube“ (Mögen die anderen Kriege führen, du, glückliches Österreich, heirate!“).

Eine dieser arrangierten Verbindungen zwischen Madrid und Wien führte zur Verlegung eines ganzen Hofstaates (Bediente, Ratgeber, Gesellschaftsdamen, usw.) an den Wiener Hof. Die Infantin Maria Ana, Schwester Königs Philip IV, kam 1637 nach vierzehnmonatiger Reise nach Wien, um den zukünftigen Kaiser Ferdinand III zu heiraten. Es begleitete sie ein großes Gefolge aus dem Hof von Madrid, um ihr auf allen Gebieten das Leben in Wien zu erleichtern.

In diesen Jahren waren die Habsburger tief in der Gegenreformation engagiert und vor allem damit beschäftigt, die protestantische Bewegung, die sie in allen ihren zentraleuropäischen Territorien als Häresie betrachtete, von der Wurzel an auszurotten. Seit ihrer Ankunft hat die Infantin aktiv daran mitgearbeitet. Sie wählte die neben dem kaiserlichen Palast liegende Hofkirche, die Kirche St. Michael, nicht nur, um dort den Liturgischen Handlungen beizuwohnen, sondern auch um eine Bruderschaft zu gründen, die nicht nur die kürzlich in Wien angekommenen, sondern auch die schon in der Stadt anwesenden Spanier versammeln sollte. In dieser Stadt, deren Bewohner sich in großer Zahl der Doktrin des Reformators Martin Luther zugewendet hatten, wollte man von dieser Bruderschaft aus die Kräfte zur Verstärkung des katholischen Glaubens in der Bevölkerung Wiens bündeln.

Damals wurde die „Real Hermandad del Santísimo Sacramento („Königliche Bruderschaft vom Allerheiligsten Sakrament“) mit Sitz in der Kirche St. Michael gegründet. Diese Bruderschaft zählte auf das Patronat und die

Finanzierung durch den König von Spanien in Form einer monatlichen Zuwendung. Seit jenem Zeitpunkt konnte man im Herzen Zentraleuropas, in einem damals stets wachsenden lutheranischen Umfeld, mit aller Hingabe die in der Karwoche in Spanien üblichen großen religiösen Manifestationen des Glaubens miterleben, besonders die Prozessionen. Auf diese Weise wurde dem Volk, besonders aber dem der Gegenreformation verbundenen Adel, die Rolle der Monarchie als Garant und Schutzherr der Katholischen Kirche bildhaft vor Augen geführt.

Der Botschafter des Spanischen Hofes in Wien (damals D. Manuel de Moura y Corte Real, zweiter Marques de Castel Rodrigo, Graf von Lumières und Herr der Capitánias de Agra y Sao Jorge) trat als Wohltäter und Mäzen auf und übernahm die Vertretung der Bruderschaft, trug die Standarte der Monarchie bei den Prozessionen und sorgte dafür, dass die monatlichen Zuwendungen zur Deckung der Kosten der Bruderschaft regelmäßig eintrafen. Eine weitere seiner Aufgaben war es, der sichtbare Protektor der Katholischen Kirche zu sein. Durch seine Aktivitäten bei den Prozessionen wurde er als jene Person identifiziert, an die man sich wenden musste, um gemeinsame Interessen auf diesem Gebiet auf den Weg zu bringen.

Die Bruderschaft hatte es sich auch zur Aufgabe gemacht, ihren Mitgliedern Unterstützung und Hilfe zuteil werden zu lassen, zum Beispiel trugen sie die Begräbniskosten verstorbener Mitglieder.

Ab 1648 übertrug der spanische König nach und nach Schutz und Finanzierung der Bruderschaft auf den Wiener Hof und die Mitglieder unterstanden ab nun der kaiserlichen Gerichtsbarkeit. Dennoch konsolidierte die Bruderschaft weiter ihre Macht und erweiterte ihre Aktivitäten. Im Jahre 1673 erhielt sie das Privileg eines eigenen Saales in der Krypta von St. Michael, die sogenannte „Spanische Gruft“. Dort wurden nach und nach die während jener Zeit verstorbenen Mitglieder der Bruderschaft begraben.

Die Bruderschaft bestand ununterbrochen fast eineinhalb Jahrhunderte lang. Urkundlich bestätigt ist die Mitgliedschaft des Kaisers Karl VI selbst (in Spanien als Erzherzog Karl, Verlie-

rer des Spanischen Erbfolgekrieges 1701-1714, bekannt), möglicherweise mit der Absicht, Kontakt zu seinen exilierten Untertanen zu halten. Die letzten vorhandenen Unterlagen bestätigen die Präsenz und Aktivität der Bruderschaft bis zum Jahre 1767. Es wird angenommen, dass sie sich einige Jahre später dank der Einschränkungspolitik von Kaiser Josef II aufgelöst hat.



Fronleichnamsprozession 2017, Yuste Ritter vor der Kirche (Foto: Autor)

Heutzutage findet nur am Fronleichnamstag eine Prozession im Stadtzentrum statt, das Tor der Michaelerkirche ist einer der Prozessionsaltäre.

Die Kirche St. Michael ist auch Treffpunkt der Caballeros de Yuste. Sie ist der Sitz der Aktivitäten der Caballeros de Yuste, provincia austriaca. Hier werden alljährlich die Liturgischen Akte im Zusammenhang mit dem Jahrestag unseres Ordens gefeiert, eventuelle Investituren abgehalten und zum Jahrestag des Todes Karls V eine Totenmesse gefeiert. Diese wird in der Seitenkapelle, der Nikolauskapelle<sup>1)</sup> zelebriert, die jetzt dem Heiligen Kreuz geweiht ist und deren Ansicht seit ungefähr 1350 unverändert ist. Ebenso werden die Einrichtungen und Säle der Salvatorianerpater von den Mitgliedern der Caballeros in Österreich für ihre regelmäßigen Treffen und gelegentlichen kulturellen Veranstaltungen benützt.

Wir dürfen auch eine der eindrucksvollen Seitenkapellen der Kirche nicht vergessen, jene, die dem Heiligen Blasius (Blasiuskapelle<sup>2)</sup> gewidmet ist und die mit der finanziellen Hilfe

1 Nummer 7 auf dem Grundriss

2 Nummer 8 auf dem Grundriss

der Bruderschaft und dank einer großzügigen Spende der letzten spanischen Kaiserin Margarita Teresa fertiggestellt wurde. Besonders hervorzuheben ist ein Gemälde des tschechischen Malers Karel Skreta aus der Mitte des XVII Jahrhunderts, das den Heiligen Blasius darstellt.



Derzeitige Fassade der Kirche (Foto: Autor)

Sowohl die Infantin Maria Ana (18.8.1606 bis 13.5.1646), Kaiserin des Heiligen Römischen Reiches Deutscher Nation und Königin von Ungarn, die in Linz (Österreich) gestorben ist, wie auch die Infantin Margarita Teresa (12.7.1651 bis 12.3.1673), Römisch Deutsche Kaiserin, Königin von Ungarn und Böhmen, gestorben in Wien, sind in der Krypta der Kapuzinerkirche, nicht weit von St. Michael, begraben. Dort, in der Kapuzinergruft, ruhen ihre Körper gemeinsam mit 140 anderen Verstorbenen, darunter 12 Kaiser und 18 Kaiserinnen.

Auch der Jakobsweg ist in Wien und in unserer Michaelerkirche gegenwärtig. Die römischen Straßen bestanden bereits, als die Pilgerbewegung begann. Eine dieser Römerstraßen

verband die Städte Aquincum (Budapest), Brigetio (Komárom) und Carnuntum (Deutsch Altenburg) mit Vindobona, dem derzeitigen Wien. Bis ungefähr 1650 führte der Pilgerweg durch die von der Mauer umgebene Stadt über Graben und Kohlmarkt vorbei an der Kirche und dem Kloster St. Michael.



Gemälde der „Macarena“ auf der Außenwand der Kirche  
(Foto: Autor)

Die Vereinigung „Jakobsweg – Wien“ feiert in der Michaelerkirche jeweils am letzten Donnerstag des Monats eine „Pilgermesse“ mit einem anschließenden Treffen um zu meditieren, sich zu erinnern, persönliche Erfahrungen auf dem Pilgerweg auszutauschen und den Geist und die Kraft, die jeden während dieser Erfahrung durchdrungen hat, wieder zu erneuern.

Dieses Treffen findet an einem speziellen Ort statt, dem sogenannten Kaiseroratorium, zu dem in früheren Zeiten nur der Kaiser, seine Familie und besondere Gäste über eine ge-

trennte Stiege Zugang hatten. Es liegt über dem Chorsaal, wurde 1669 erbaut und später in barockem und spätbarockem Stil umgebaut.

Zum Abschluss und als besonderes Zeichen möchte ich die Beschreibung des Bandes, das die Michaelerkirche mit Spanien verbindet, die gemeinsame jahrhundertelange Geschichte, während der das Haus Habsburg sein Geschick mit Europa verband, mit etwas Eindrucksvollem beenden: neben dem Seiteneingang zur Kirche und dem vorher beschriebenen Ölberg-Relief befindet sich auf von einem einfachen Blechdach geschützten Fliesen ein Gemälde, das die Königin und Herrin von Sevilla, „Nuestra Señora de la Esperanza Macarena“ darstellt.

Jeder Caballero, jede Dama und jeder Jeronimo unserer Königlichen Vereinigung, der die Gelegenheit hat, Wien zu besuchen, möge sich mit den Caballeros de la Provincia Austriaca in Verbindung setzen, es wird sich sicher eine Möglichkeit finden, Ihnen dieses Gebäude, das seinen 800sten Geburtstag feiert, in aller Ausführlichkeit zu zeigen. <https://www.caballerosdeyuste.at/>

Das kulturelle Programm mit allen geplanten Ereignissen anlässlich dieses Festes sind auf der Webseite der Kirche zu erfahren:

Adresse: 6/1 Michaelerplatz, Wien 1010, Austria

Koordinaten: 48°12'28.814" N 16°22'2.615" E

#### BIBLIOGRAPHIE:

Zeitung „Die Presse“ (2010), Erich Kocina.

Buch „Die Michaelergruft in Wien“ (2007), Dr. Alexandra Rainer.

Buch „Viena imperial“. Schnorr, Lina (2012).

#### INTERESSANTE KONTAKTE:

Camino de Santiago Association in Vienna [www.jakobsweg-wien.at](http://www.jakobsweg-wien.at) ●

## LAS MUJERES EN LA VIDA DEL EMPERADOR CARLOS (1ª PARTE) LAS MUJERES DE LA FAMILIA



■ D. Ramón López-Pintor  
y Palomeque  
Caballero de Yuste

Mucho se ha escrito y se continuará escribiendo sobre la influencia y ayuda que tuvieron en la vida del emperador Carlos las mujeres de su familia, pues además de ayudarle, lo cual es indudable, también fueron objeto de las manipulaciones del propio Carlos, pues a muchas de ellas, por no decir a todas, las utilizó a su antojo y con criterios de estado o de familia, en función de las necesidades de cada momento, necesidades, casi siempre, políticas, para reforzar alianzas, para deshacer otras alianzas entre sus enemigos, para consolidar su poder e influencia en determinadas zonas, reinos y estados.

En unas ocasiones se necesitaba reforzar la alianza con los vecinos portugueses, para evitar la alianza de estos con los ingleses; en otras había que expandir la influencia del emperador por los reinos del norte de Europa; también se trataba de crear vínculos con Francia y así evitar las continuas guerras con Francisco I; en ocasiones había que someter a las distintas repúblicas italianas y colocar al frente de ellas a títeres, etc.

Ante todas estas necesidades ¡que mejor que echar mano de las mujeres de la familia! todas sumisas y dispuestas a ayudar al “jefe del clan”.

En algunas ocasiones le salió la jugada perfecta, en otras no todo lo bien que le hubiera gustado y, también en alguna fue un desastre, incluso en algunas otras ocasiones, ni siquiera se llegó a consumir lo pactado mediante acuerdos, pues estos nada más firmarse o al poco tiempo eran papel mojado.

Con todos estos ingredientes vamos a tratar de detallar someramente las vidas y avatares que tuvieron las mujeres de su familia en el devenir del reinado. No consideramos en este artículo a sus amantes ni a las hijas naturales del emperador.

Hacemos una exposición, inicialmente por orden de importancia en su vida y a continuación por orden cronológico.

#### LAS MUJERES MÁS IMPORTANTES DE LA VIDA DE CARLOS

Dos son las mujeres que consideramos más importantes en la vida del emperador Carlos, por encima de todas las demás pues son las que más han tenido que ver con su vida, su madre la reina Juana y su esposa Isabel de Portugal. La primera por ser la persona que lo trajo al mundo y la segunda por haber conseguido que Carlos estuviese enamorado profundamente de ella hasta el punto de no volver a casarse después de su fallecimiento.

#### Juana I de Castilla, “La Loca”

Podríamos decir que fue una reina nominal y no ejecutiva.

Es la tercera hija de los Reyes Católicos, pues fue precedida por sus hermanos Juan e Isabel. Nació el 6-11-1479 en la ciudad de Toledo. En el año 1496 se casó con Felipe que reinaría junto a ella como Felipe I, apodado el Hermoso, este matrimonio fue un amor a primera vista y un auténtico flechazo del uno al otro.

Durante su infancia tuvo varios preceptores, destacando el dominico Andrés de Miranda, la escritora y humanista Beatriz Galindo que le enseñaba latín y gramática, y Alexandro Geraldín, recibiendo una educación propia de una infanta que no estaba previsto que pudiera reinar, centrandó dicha educación en la obediencia más que en la toma de decisiones.



Juana I, por Juan de Flandes.  
Museo de Historia del Arte de Viena.

El matrimonio entre Juana y Felipe tuvo seis hijos, dos varones, Carlos y Fernando y cuatro mujeres, Leonor, Catalina, María e Isabel.

Felipe murió en la ciudad de Burgos el año 1506, quedando desde ese momento Juana viuda, estado en el que perduró hasta su muerte, acaecida en el año 1555, el 12 de abril.

Motivado por la muerte temprana de sus hermanos Juan e Isabel, así como la de su sobrino Miguel de la Paz, Juana se convirtió en heredera de las coronas de sus padres, los RR.CC. Al morir su madre Isabel la Católica en el año 1504 fue proclamada reina de Castilla, junto con su esposo Felipe, y a la muerte de su padre Fernando el Católico en el año 1516 fue proclamada reina de Aragón y de Navarra, ya había fallecido su esposo Felipe. Ya hemos comentado con anterioridad que estos nombramientos fueron meramente nominativos.

Carlos vino a España por primera vez con 17 años y visitó a su madre, después a lo largo de su vida volvió a visitarla, siempre en su encierro, otras ocho veces.

Desde el año 1509 vivió encerrada en el palacio real de la ciudad de Tordesillas, hoy desaparecido, primero por orden de su padre que ordenó su internamiento y después por su hijo Carlos que no solo no le levantó el encierro si no que lo confirmó, de esta manera ambos pudieron continuar ejerciendo el poder, lo que no habrían podido hacer de haber estado libre y reinando Juana.

Se dice que cuando se produjo el levantamiento comunero, lo primero que hicieron fue liberar a la reina Juana y ofrecerle el liderazgo de dicho movimiento, a lo cual la reina se negó, pues siempre fue fiel a la familia y, en este caso a su hijo Carlos, el cual en "agradecimiento" a dicha fidelidad, la volvió a encerrar en cuanto venció dicho movimiento comunero.



Escudo de Armas de Juana I

Murió en la ciudad de Tordesillas en el año 1555, estando enterrada en la catedral de Granada, En la Capilla Real, junto con su amado marido Felipe el Hermosos y cerca de sus padres los Reyes Católicos.

#### Isabel de Portugal

Era nieta de los Reyes Católicos. Nació el 24 de octubre de 1503 en Lisboa, siendo hija de Manuel I de Portugal y de María de Aragón, hija de Isabel y Fernando.

Carlos se enamoró profundamente de su esposa Isabel, desde el primer momento en que la vio, fue un auténtico flechazo, y se casaron en los Reales Alcázares de Sevilla el 11 de ma-



Isabel de Portugal por Tiziano.  
Museo del Prado, Madrid

yo del año 1526, ella tenía 23 años y él 26, tuvieron seis hijos, además de algún aborto, de los cuales tan solo tres llegaron a edad adulta, Felipe, futuro Felipe II, María y Juana.

Después de la boda se trasladaron a Granada, para conocer juntos la Alhambra, no sin pasar antes por Córdoba y su Mezquita. En Granada quedaron impresionados por la Alhambra, se podría decir que cayeron rendidos a sus pies y enamorados de ella. Tal fue la pasión que en ellos levantó, que Carlos quiso que se uniera su nombre al de dicho monumento y pensó que la mejor forma era levantar un palacio digno del lugar, lo cual fructificó en el magnífico palacio que lleva su nombre, aunque la construcción de dicho palacio pasó por tantos avatares que desde su comienzo hasta su terminación pasaron varios siglos, desde el XVI hasta el siglo XX en el que se terminó definitivamente.

Estaba tan enamorado Carlos de Isabel que mientras ella vivió no volvió a tener ningún amorío ni desliz y después de su muerte, se negó a casarse de nuevo, aunque sí tuvo alguna amante.

Isabel fue gobernadora de los Reinos de España durante los viajes de Carlos por Europa.



Escudo de Armas de Isabel de Portugal

Falleció, como consecuencia de complicaciones provocadas por un aborto, el día 1 de mayo del año 1539. Estaba Carlos tan apenado y dolorido por la pérdida de su esposa Isabel, que se recluyó en el monasterio de Santa María de la Sisa, dejando a su hijo Felipe que presidiera la comitiva que desde Toledo llevó a Granada el cuerpo de la emperatriz. Actualmente sus restos se encuentran en la Cripta Real del Monasterio de El Escorial.

#### TÍAS DEL EMPERADOR CARLOS

Aquí debemos hacer dos distinciones, las tías por la vía materna y la tía por la vía paterna, podremos comprobar que todas de una forma u otra, con mayor o menor protagonismo o con mayor o menor importancia tuvieron relación con Carlos, en algunos casos de forma más directa que en otros, y de alguna forma influyeron en su vida, principalmente, en sus decisiones y en la ayuda que le prestaron, que en definitiva y con los matices que queramos fue una ayuda a España.

Vamos a comenzar con sus **tías maternas**, es decir las hijas de los Reyes Católicos. Las hemos nombrado de la forma más común, como han pasado a la historia, aunque también han sido conocidas con los apellidos "Aragón y Castilla", así como "Castilla y Aragón", incluso, en alguna ocasión solo como "Castilla" o solo como "Aragón"

## Isabel de Aragón

Fue la hija primogénita de los Reyes Católicos, siendo la predilecta de su madre, Isabel, y la favorita de su padre, Fernando. Nació en la localidad de Dueñas, Palencia, el 2 del mes de octubre del año 1470 y murió en Zaragoza, el 23 de agosto del año 1498. Por dos ocasiones fue Princesa de Asturias, además de Infanta de Castilla y Aragón, para terminar siendo reina consorte de Portugal.

Se casó con el príncipe Alfonso heredero de la corona portuguesa el 3 de noviembre del año 1490, con 20 años recién cumplidos, por desgracia dicha unión duró poco tiempo pues el príncipe murió como consecuencia de la caída de su caballo, el 13 de julio del año 1491.

Por indicación de sus padres, acatando su voluntad, pero en contra de sus sentimientos, aceptó casarse con el nuevo heredero al trono portugués, Manuel, que había conocido con anterioridad a Isabel y había quedado prendado de ella. Siendo ya rey, Manuel e Isabel se casan en la ciudad fronteriza de Valencia de Alcántara, el 30 de septiembre de 1497, entrando en Portugal ya como reina consorte. Este matrimonio no la hizo feliz pues estaba en estado melancólico y triste. Al dar a luz a su hijo Miguel de la Paz en la ciudad de Zaragoza murió como consecuencia del parto, no llegó a cumplir los 29 años. Está enterrada en el convento de Santa Isabel de los Reyes en Toledo.

No conoció al emperador Carlos, pues murió antes de nacer éste, pero debido a los pactos entre familias y reinos, continuó con el acercamiento de Castilla y Aragón con Portugal.

## María de Aragón

Es la cuarta hija de los Reyes Católicos, nació en Córdoba el 29 de junio del año 1482. Estuvo casada con el rey portugués Manuel I, que era viudo de su hermana Isabel, siendo su segunda esposa. Al nacer en Córdoba fue bautizada en la catedral de esta ciudad, que se encuentra en el interior de la Mezquita. Cuando nació, su madre Isabel la Católica estaba embarazada de mellizos, María fue la primera en nacer y el segundo nació muerto, no se sabe, pues se ocultó, si era varón o hembra.

Inicialmente sus padres querían casarla con Jacobo IV de Escocia, pero esta idea fue desechada. Al morir prematuramente su hermana, los intereses de los Reyes Católicos fueron trastocados y decidieron que María debería casarse con el recién enviudado Manuel I de Portugal. Al no estar de acuerdo María con este trato entre familias, puso unas condiciones muy fuertes para su matrimonio, las cuales fueron aceptadas por Manuel, siendo una de ellas la conversión forzosa de todos los judíos de Portugal, pues muchos se habían refugiado allí desde su expulsión de los reinos de España. Entre su descendencia figura su hija Isabel de Portugal, futura reina de España y esposa del rey, el gran amor del emperador Carlos I.

Murió en Lisboa el día 7 de marzo del año 1517, muy joven al igual que su hermana Isabel, con apenas 35 años, como consecuencia del último parto que tuvo unos meses antes, quedando muy debilitada del mismo, aunque ya le habían advertido del riesgo de un nuevo parto. Está enterrada en el monasterio de los Jerónimos de Belém, Lisboa.

Como ya hemos comentado anteriormente su relación con Carlos, fue haber traído al mundo la mujer de la que estuvo ciegamente enamorado y la única esposa que tuvo nuestro Carlos I de España y V de Alemania.

## Catalina de Aragón

Nació el 16 de diciembre del año 1485 en la ciudad de Alcalá de Henares, en el palacio arzobispal de esta ciudad. Catalina fue la hija menor de los Reyes Católicos, y cuando contaba tan solo tres años, fue prometida en matrimonio con el príncipe heredero de la corona inglesa, Arturo, hijo de Enrique VII. El matrimonio se efectuó en el año 1501, pero a los cinco meses del acontecimiento, el príncipe Arturo falleció, desconociéndose exactamente la causa de su muerte, pues todo son conjeturas e hipótesis.

En el año 1507, fue la embajadora de la Corte Española en Inglaterra, siendo de esta manera la primera mujer embajadora en la historia europea.

Al haber muerto prematuramente Arturo, la sucesión al trono inglés paso a su hermano menor, Enrique, quien reinó con el nombre de Enrique VIII, y al poco de acceder al trono, en

el año 1509 contrajo matrimonio con la viuda de su hermano mayor, Catalina.

Catalina debe su nombre a su bisabuela por línea paterna, Catalina de Lancaster, por lo cual por sus venas corría sangre inglesa.

Durante el viaje a Francia de Enrique VIII que realizó en el año 1513, y durante seis meses, tiempo que duró dicho viaje, Catalina fue Regente de Inglaterra.

Después vinieron todos los líos de Enrique con Catalina, con la Iglesia y con todo el mundo que se opusiera a sus deseos. Al estar enamorado de otra mujer quiso repudiar a Catalina y que se anulase su matrimonio, pero no lo consiguió y el papa Clemente VII se negó a ello, por lo que se declaró Jefe Supremo de la Iglesia de Inglaterra rompiendo toda relación con el Vaticano, de esta forma, al ser él el jefe de la Iglesia consiguió que su matrimonio con Catalina fuera declarado nulo. Catalina fue reina consorte desde 1509 hasta 1533, aunque siempre se consideró la esposa legítima de Enrique.

Catalina tuvo poca relación con su sobrino Carlos, pero al hacer testamento, en el año 1435, le escribió una carta en la que le pidió su protección para su hija María, que luego sería Reina de Inglaterra como María I.

Catalina murió en el año 1536, el 7 de enero, en el castillo de Kimbolton, habiendo rumores de un posible envenenamiento y estando enterrada en la catedral de Peterborough.

Continuando con las tías, solo una por parte de la **línea paterna** de Carlos, en este caso, su tía Margarita que tuvo una gran importancia para él, pues además de haberse interesado en su educación, también le prestó una gran ayuda en asuntos de estado como podremos comprobar a continuación.

## Margarita de Austria

Nació el día 10 de enero del año 1480, era hija de Maximiliano I de Habsburgo y de María de Borgoña. Debido a su matrimonio con el príncipe Juan, heredero de los Reyes Católicos, debería haber sido la reina de España, pero la muerte de éste hizo que los derechos de sucesión pasaran a la madre de Carlos, la llamada Juana la Loca, de la que sería su cuñada, como

hermana menor de su marido Felipe I, el Hermoso.

El matrimonio con el príncipe Juan duró menos de un año, casándose posteriormente con Filiberto II de Saboya, de quien, también, enviudó muy pronto, en el año 1504. Por lo tanto, nos encontramos con que, en el año 1504, cuando Margarita contaba tan solo 24 años, ya era viuda por partida doble.



Estatua de Margarita de Austria en Malinas

Su padre Maximiliano, al morir su hermano Felipe en el año 1506, le propuso que desarrollase dos tareas, perfectamente compatibles, por un lado, la Regencia de los Países Bajos y por otro, que se ocupase de la educación y tutela de su sobrino Carlos, futuro Carlos I de España y V de Alemania, así como de sus otras sobrinas, Leonor, Isabel y María. Ambas tareas las realizó a la perfección con una gran prudencia, y sabiduría, pues estaba dotada de una gran inteligencia. En aquella época fue considerada como una de las mujeres más inteligentes de la realeza europea, junto con

Catalina de Aragón, Ana de Bretaña y Luisa de Saboya.

La que había sido princesa consorte de Asturias, estuvo gobernando los Países Bajos desde el año 1507 hasta su muerte en el año 1530, pero no de forma continua, pues unas desavenencias con su sobrino Carlos, la privaron de dicho cargo desde el año 1515 hasta el año 1519 en el que se reconciliaron y fue respuesta en el cargo.

Murió el día 1 de diciembre del año 1530, con cincuenta años, en la ciudad belga de Malinas, donde existe un monumento con una estatua suya en su recuerdo.

### HERMANAS DEL EMPERADOR CARLOS

Otro grupo de mujeres en la vida del emperador Carlos lo forman sus hermanas, pues como podremos comprobar, las manejó en función de los “intereses de estado” que tenía Carlos en cada momento, lógicamente, estos intereses, eran cambiantes en función de las circunstancias existentes y nunca le defraudaron, todo lo contrario, le adoraban hasta el punto que dos de ellas se retiraron juntamente con él a Yuste, llegando incluso a morir al poco tiempo de hacerlo el emperador.

#### Leonor de Austria

Se dice que era la hermana preferida de Carlos. Nació en la ciudad belga de Lovaina, famosa por su universidad, el día 15 de noviembre del año 1498.

Fue reina consorte de Portugal pues se casó con el rey Manuel I de Portugal, llamado el Afortunado, el día 7 de marzo del año 1519 con quien tuvo dos hijos, Carlos y María. Manuel falleció en el año 1521 y Leonor se quedó viuda con 23 años.

Como consecuencia del Tratado de las Damas, también llamado Paz de Cambrai, firmado entre España y Francia el 3 de agosto del año 1529 se casó con el rey de Francia Francisco I, por lo que también fue reina consorte de Francia.

Antes de estos acontecimientos, en el año 1523, el emperador Carlos la prometió con Carlos III de Borbón, que, a la sazón, era opo-

sitor a Francisco I, pero este matrimonio nunca se llegó a efectuar.



Leonor de Austria, por Joos Van Cleve.  
Royal Collection, Gran Bretaña

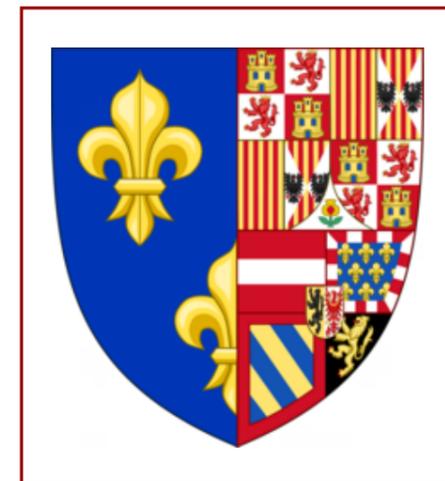
Leonor era una mujer de extraordinaria belleza, por lo que la pretendieron, además, Luis XII de Francia y el Conde Palatino Federico II del Rin, el cual hubiese sido el elegido por ella, si hubiera podido escoger libremente sin la intervención de su hermano Carlos.

Cuando, fruto de los acuerdos firmados, se procedió a la devolución de los hijos de Francisco que habían quedado rehenes en España para garantizar dichos acuerdos, ella fue con la comitiva y con los infantes franceses hasta Fuenterrabía, donde fueron intercambiados, los infantes y ella, por cuatro toneladas de oro. Ella se había casado con Francisco durante su estancia en Madrid, aunque éste no reconoció dicho matrimonio y, cuando Leonor fue a Francia, se realizó una nueva ceremonia matrimonial.

En Francia, Francisco no respetó en absoluto a su esposa y continuamente fue objeto, ésta, de sus desprecios y rechazos pues Francisco continuó con su vida disoluta y con sus amantes, además, Leonor comenzó a estar afectada por elefantitis, enfermedad que deforma las

piernas, todo esto hizo que su vida en Francia fuera muy difícil, incluso angustiada.

Una vez muerto Francisco y tras la abdicación de Carlos en el año 1555, Leonor y su hermana María decidieron trasladarse junto con su hermano a Yuste y su comarca, para estar cerca de él.



Escudo de Armas de Leonor de Austria

Estando tan cerca de Portugal, consiguió que Juan III rey de Portugal permitiera que la hija de Leonor, María, se reuniera con ella y vivieran juntas, no habían vuelto a verse desde que Leonor abandonó Portugal, pero después de tantos años sin verse eran unas auténticas extrañas entre ellas y María solicitó regresar a Portugal, negándose a estar al lado de su madre, lo cual fue un duro golpe para Leonor.

Leonor murió en Talavera la Real, el día 18 de febrero, algunos autores citan como fecha el 25 del mismo mes, del año 1558, enterrada inicialmente en la concatedral de Mérida, después fueron trasladados sus restos hasta el Panteón de Infantes del Monasterio de El Escorial.

#### Isabel de Austria

Isabel fue la tercera hija de Juana la loca y Felipe el Hermoso, y la pusieron el nombre de su abuela materna, la Reina Católica. Nació en el año 1501, el 18 de julio, en la ciudad de Bruselas. Era Archiduquesa de Austria, Infanta de Castilla y Aragón y llegó a ser reina, consorte de Dinamarca, Suecia y Noruega, como esposa de Cristian II, siendo los últimos soberanos de la Unión de Kalmar, durante un breve periodo

de tiempo, en el año 1520 fue regente de Dinamarca.

Cuando tenía tres años de edad, fue prometida en matrimonio a Enrique de Albret, heredero de los reyes de Navarra, pero este matrimonio no llegó a efectuarse. Posteriormente fue elegida para casarse con el rey de Dinamarca y Noruega, Cristian II, que era, también pretendiente de la corona sueca, efectuándose dicho matrimonio en Copenhague, el día 12 de agosto del año 1515, tenía Isabel catorce años. Inicialmente tenían que comunicarse por medio de traductores, al desconocer cada uno el idioma de su cónyuge.

En el año 1523, en Dinamarca, el duque Federico, tío del rey Cristian II, se rebeló contra su sobrino consiguiendo que en el año 1524 se le proclamara rey de Dinamarca. Con anterioridad, Cristian e Isabel habían abandonado Dinamarca, en un navío llamado “El León”, y se habían refugiado en los Países Bajos con la protección de Margarita de Austria, no volverían nunca más, con vida, a Dinamarca. Se cuenta que Federico ofreció a la reina Isabel que, junto con sus hijos, se quedase en Dinamarca, y la reina le respondió “UBI REX MEUS, IBI REGNUM MEUM”, “Donde está mi rey, allí está mi reino”.

Tuvieron seis hijos, cuatro varones y dos mujeres, con distintas suertes en sus vidas, algunas muy breves.

Murió con la edad de 25 años, el 19 de enero del año 1526, siendo enterrada en el altar mayor de la iglesia de San Pedro de Gante. Cuando murió hubo muchísimas muestras de afecto en casi toda Europa, especialmente en Dinamarca, Países Bajos, Hungría y España, llegando a ser la reina danesa que recibió más honores.

El gobierno danés, en el año 1883, inició los trámites pertinentes para repatriar sus restos, a Dinamarca, junto con los de su hijo Juan, pues estaban en la misma iglesia, siendo enterrados con gran solemnidad en la iglesia de San Canuto de Odense, junto a los de su esposo Cristian II.

#### María de Hungría

Fue la tercera hija de Felipe y Juana, nació en la ciudad de Bruselas el día 15 del mes de septiembre del año 1505.

Con el fin de frenar el avance de los turcos del imperio otomano y siguiendo su plan de alianzas de la casa de Habsburgo, María se casó con el rey de Hungría Luis II. Según la fuente consultada, existen varias fechas para datar dicho acontecimiento, pero nos inclinamos por la que nos dice que la boda se celebró en la localidad de Innsbruck, por poderes, siendo un matrimonio doble, pues en la misma ceremonia contrajo matrimonio su hermano Fernando, celebrado en el año 1521, tenía María 16 años.

En el año 1526, el 28 de agosto, se libró la batalla de los Campos de Mohacs, en la que el rey de Hungría, al frente de 20.000 jinetes se enfrentó a un terrible ejército turco formado por 100.000 hombres y 300 cañones que iba avanzando por el Danubio en dirección a Budapest. El resultado de esta batalla enfrentando a fuerzas tan desiguales, fue la total aniquilación de ejército húngaro, sucumbiendo el propio rey Luis, por lo que María quedó viuda con 20 años, a punto de cumplir los 21.

En el tiempo que reinó como reina consorte fue muy querida por sus súbditos, quienes la admiraban y la apreciaban, a pesar de ser una reina extranjera.

Al morir su tía Margarita de Austria, Gobernadora de los Países Bajos, su hermano Carlos decidió nombrarla para dicho cargo, el cual desempeñó a la perfección durante 24 años, defendiendo, los Países Bajos, de los franceses y siendo años de prosperidad y tranquilidad.

Al abdicar su hermano Carlos, ella hizo lo mismo y dejó la gobernaduría de los Países Bajos, pues, al igual que su hermana Leonor, quiso alejarse del mundanal ruido y estar junto a su hermano el Emperador.

Murió en la ciudad de Cigales (Valladolid) el 18 del mes de octubre del año 1558, poco tiempo después de la muerte de Carlos, no habiendo ni un mes de diferencia entre la muerte de ambos. Está enterrada en el Panteón de Infantes del Monasterio de El Escorial.

Se da la circunstancia que Carlos y las dos hermanas que quisieron acompañarle y retirarse con él, murieron durante el mismo año.

### Catalina de Austria

Nació en el municipio de Torquemada (Palencia) el día 14 de enero del año 1507, fue la hija póstuma de Juana y Felipe y la sexta de sus hijos.

Creció junto a su madre en el castillo de Tordesillas y sufrió, al igual que ella, privaciones, desprecios y maltratos, infringidos por los marqueses de Denia que eran los "guardianes" de la reina Juana.

En el año 1517, en la primera visita que efectuó su hermano Carlos a Tordesillas, para ver a su madre y a su hermana, concertó la boda de su hermana con el rey de Portugal Juan III, tenía Catalina diez años, por lo que se esperó hasta el año 1525, cuando tenía 19 años, para efectuarse los esponsales, que se celebraron por poderes en Salamanca el día 2 de febrero.



Catalina de Austria, por Antonio Moro.  
Museo del Prado, Madrid

El rey Juan III era hermano de Isabel de Portugal, futura esposa del emperador Carlos y, por tanto, futura emperatriz consorte.

Cuando el rey Juan III murió en el año 1557, fue sucedido por su nieto Sebastián que, por

entonces, tenía 3 años de edad, por lo que su abuela, Catalina asumió la regencia de Portugal., siendo apoyada por su hermano Carlos en dicha regencia.

En el año 1562 cedió la regencia a su cuñado el cardenal Enrique, y éste, al morir Sebastián, fue coronado como Rey de Portugal, tomando el nombre de Enrique I.

El matrimonio formado por Catalina y Juan tuvo nueve hijos, de los que solo dos de ellos superaron la edad de 10 años y ninguno de ellos alcanzó los 20 años de edad.

Murió en la ciudad de Lisboa a los 71 años de edad, el día 12 de febrero del año 1578, siendo enterrada en el Monasterio de los Jerónimos de Belém.

### HIJAS DEL EMPERADOR CARLOS

Al igual que ocurrió con sus tías y hermanas, Carlos no reparó en mover a sus hijas como si fueran piezas en una partida de ajedrez, colocando en cada momento a quien consideraba oportuna en el lugar preciso para intentar obtener algún beneficio, reforzar su posición, conseguir una alianza, desbaratar alguna alianza incómoda, etc.



María de Austria y Portugal, autor desconocido.  
Museo de Historia del Arte de Viena

Dos son las hijas nacidas de su matrimonio con Isabel de Portugal, María y Juana, de las que exponemos una breve semblanza con orden cronológico de nacimiento.

### María de Austria y Portugal

Fue la segunda hija del matrimonio formado por Carlos e Isabel, el primer hijo fue el que sería Felipe II rey de España. Nació en Madrid, el día 21 de junio del año 1528. Pronto se toma la decisión de prometerla en matrimonio con Maximiliano hijo del hermano de Carlos, Fernando, estas decisiones se tomaban en las reuniones que realizaban los componentes de la Casa de Austria. Con este matrimonio se reforzaba a la propia Casa de Austria y se blindaba para evitar la entrada de "extraños" que pudieran opinar en contra del criterio del entonces jefe de la Casa, el emperador Carlos. Al futuro matrimonio se le otorgó el título honorífico de Reyes de Bohemia, aunque, con posterioridad, disfrutaron de otros títulos no honoríficos, llegando a ser, ella, reina consorte de Hungría y emperatriz consorte del Sacro Imperio Romano Germánico

Cuando entre los años 1548 y 1551, tanto Carlos, como su heredero, Felipe, se encontraban en Flandes, María y su esposo se encargaron del gobierno de España, aunque también podríamos decir los gobiernos de Castilla y Aragón.

María y Maximiliano eran completamente distintos, ella rebotaba misticismo y religiosidad, y Maximiliano lo contrario, era lo que se podría definir como un ser desenfadado, despreocupado y pensando solo en el placer, aunque éste fue heredando títulos y llegó a ser, también, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

El matrimonio tuvo 15 hijos, aunque solo 8 de ellos llegaron a la edad adulta, destacando el que sería Rodolfo II, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Enviudó en el año 1576, volviendo a España en el año 1582, retirándose, posteriormente, al convento de la Descalzas Reales de Madrid que había sido fundado por su hermana pequeña Juana.

Durante el reinado de su nieto Felipe III, tuvo tanta influencia sobre él, que su valido, el

duque de Lerma, durante un breve periodo de tiempo, trasladó la corte a Valladolid.

Murió en la ciudad de Madrid, donde había nacido, el día 26 de febrero del año 1603, siendo enterrada en el convento donde permaneció en los últimos años de su vida, Las Descalzas Reales de Madrid.

### Juana de Austria y Portugal

Hija pequeña del emperador Carlos y su esposa Isabel de Portugal, nació en Madrid el día 24 de junio del año 1535, precisamente el día de San Juan.



Juana de Austria. Alonso Sánchez Coello. Kunsthistorisches Museum.

Fue hija, nieta, hermana y madre de reyes y también se la conoció como la “reina viuda”.

Se acordó su matrimonio con su primo Juan Manuel de Portugal, príncipe heredero, celebrándose la ceremonia, por poderes, en la

ciudad de Toro en el año 1552, el 11 de enero, tenía Juana 17 años.

Pero el matrimonio duró poco tiempo, pues en el año 1554, moría Juan Manuel como consecuencia de una diabetes, estando embarazada Juana del que sería futuro rey de Portugal, Sebastián I.

Por petición de su hermano Felipe II regresó a España, dejando al futuro rey de Portugal y recién nacido al cuidado de su tía Catalina de Austria.

Entre los años 1554 y 1556 ocupó la Regencia de España, al estar su hermano Felipe en Inglaterra con motivo de su boda con María I. Fue muy sagaz, atinada, justa, enérgica e inteligente en el desempeño de dicha Regencia, pues estaba dotada de una gran inteligencia, no en vano cuando tenía 8 años ya sabía latín y tocaba varios instrumentos musicales, resolviendo todo tipo de conflictos, ya fuera, religioso, militar, político o de convivencia, pues se supo rodear de personas de confianza inteligentes y desinteresadas, mayormente portugueses que habían venido a España acompañando a su madre Isabel.

Francisco de Borja que era primo suyo, influyó grandemente para que fundara el convento de las Descalzas Reales de Madrid y el Colegio de San Agustín de Alcalá de Henares.

Cuando su hermano Felipe regresó de Inglaterra, ella se retiró de la vida mundana y se dedicó, exclusivamente a la espiritual y religiosa.

Se puede decir que fue una “mujer jesuita” pues, gracias a la influencia de su primo, tuvo una importante relación, epistolar, con el futuro san Ignacio, y debido a ello pudo ingresar en la orden recién fundada por Ignacio de Loyola.

Murió en el Escorial el 7 de septiembre del año 1573, con 38 años de edad, siendo enterrada en el convento de las Descalzas Reales de Madrid, su sepulcro fue realizado por el escultor italiano Pompeo Leoni.

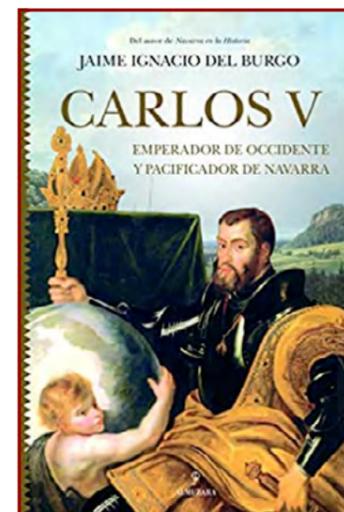
**Fuente de las ilustraciones:** figuras 1,2,3,4,6,7 y 8 Wikipedia, figura 5, colección particular del autor. ●

## LOS LIBROS



■ D. José María Nin de Cardona.  
De la Real Academia de  
Jurisprudencia y Legislación.  
Caballero de Yuste.  
Medalla de Honor y de la  
Excelencia de la Real Asociación  
Caballeros del Monasterio de Yuste.

I.- Del Burgo, Jaime Ignacio: CARLOS V (EMPERADOR DE OCCIDENTE Y PACIFICADOR DE NAVARRA). Editorial Almuzara S.L., Madrid, 2022, 685 páginas.



La bibliografía sobre la figura del Emperador Carlos V se acrecienta día a día; las fuentes informativas sobre su regia personalidad están, en consecuencia, muy lejos de cegarse. La aparición de nuevos documentos históricos, el advenimiento de jóvenes estudiosos y, sobre todo, el hecho evidente de que, en la política mundial, no surge ninguna figura que se le pueda comparar, impulsan a los historiadores, políticos, economistas y filósofos a volver sus ojos hacia la singular figura del monarca hispano. Milagrosamente surgen nuevas situaciones que mueven al estudio, al análisis y a la inter-

pretación de cuanto, en la vida de las Naciones del Viejo y del Nuevo Mundo, significó su regia presencia. Por lo tanto, reconocen de forma inmediata cuanto entraña la valiosa aportación que acababa de realizar el profesor español Dr. Del Burgo. En estas páginas, lo mismo que en sus numerosos escritos anteriores -que superan más de los treinta libros y centenares de artículos- nos encontramos con una sugestiva claridad expositiva, una radical originalidad y el ejemplo magnífico de los que debe ser una “radical investigación histórica”. En estas páginas que, parece aconsejable el afirmarlo desde ahora mismo, hay que contar con el factor tiempo y, por supuesto, con un máximo de vocación al “suceder” de la Historia. Paz absoluta para penetrar en el ámbito de las tesis defendidas por el autor; y vocación para apreciar la concatenación de unos hechos históricos con otros. Los libros de Historia exigen del lector que se aproxima a los mismos algo más que sensibilidad: serenidad ante cada página y, por supuesto, ninguna prisa por llegar al final de la lectura de la obra. El autor ya lo advierte en el subtítulo de su obra: se trata de analizar el dilema -los grandes dilemas- que los múltiples reinos de Navarra entrañan. La obra del Dr. Burgo, desde esta perspectiva, demanda una doble atención intelectual: ante cada uno de los “monarcas navarros” y ante el “hecho histórico en sí”. No hay que tener prisa ninguna en la lectura y, por el contrario, tampoco es aconsejable detenerse demasiado tiempo en buscar valorar el por qué se produjeron determinados acontecimientos: es bien sabido que el mundo de los hombres es profundamente enigmático. El autor posee la eximia virtud de no perder de vista no sólo cuanto acontecía en los límites geográficos de la región navarra, sino, al mismo tiempo, “ver” que ocurría en otros lugares del Mundo.

El Dr. Del Burgo, nos atrevemos a manifestar, cifra el origen de los problemas de Navarra en la denominada “Guerra Civil” entre agrarromonteses y beamonteses. Comienza así, nos

dice, una época de turbulencias y ambiciones desatadas, y la usurpación del trono por Juan II fomenta el resurgir de grandes parcialidades, como las de Agramont y Beaumont, que se acometen en todos los terrenos con verdadera furia homicida. Consecuencia de este hecho es que Navarra tuvo entonces dos reyes, dos gobiernos que se llevaban la contraria con animosidad y violencia inauditas. Los beaumonteses apoyan decididamente al Príncipe, capitaneados por Juan de Beaumont. Los agramonteses combaten por Juan de Aragón bajo el mando del mariscal Pedro de Navarra y de mosén Pierres de Peralta “el joven”. Los Luxa de la Tierra de Vascos o Ultrapuerto se adhieren a la causa del Príncipe, y, por el contrario, los Agramont sostendrán a su padre.

El autor manifiesta, al estudiar las circunstancias de referencia, que Navarra es una de las naciones de España, que surgieron tras el derrumbamiento de la monarquía visigoda a consecuencia de la invasión de los moros. España es para el príncipe un marco común que integra a todos los reinos cristianos en lo relativo al nacimiento de reino de Navarra se apoya en la versión que figura en el Fuero General, recopilación de las antiguas leyes y fueros ordenada por Teobaldo I en 1238 que comienza diciendo estos son los primeros fueros que fueron hallados en España. Es un príncipe foralista. Los Fueros son para él los derechos y libertades del pueblo navarro que limitan el “poder real”. Muy al contrario de su padre y de sus sucesores, los reyes de la casa Foix, que los pisotearon a placer en momentos cruciales para el reino.

En otro lugar del libro el autor nos recuerda la coincidencia entre el reinado de Catalina de Foix y el nacimiento de Martín Lutero, el promotor de la Reforma Protestante. El Dr. Del Burgo considera que, ciertamente, lo que empezó como una discusión sobre postulados teológicos acabó convirtiéndose en el peor cisma padecido por la Iglesia católica desde su fundación. Los tentáculos de la corrupción papal a finales del siglo XV llegaron hasta la diócesis de Pamplona, cuando los reyes Catalina y Juan no habían conseguido ser coronados en su catedral tras haber conseguido con diez años de retraso su coronación, los reyes de Navarra se sienten fuertes con la amistad de Castilla y dictan disposiciones de gobierno que abriga la esperanza de que por vez primera,

en muchos años va a mantenerse el principio de autoridad.

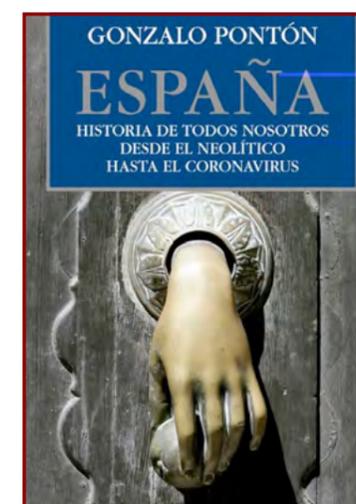
Reconoce el autor, y es una lástima no disponer del espacio editorial preciso, para glosar esta situación, que durante mucho tiempo, la influencia de las doctrinas de Maquiavelo influyó bastante en la política de la época; muy especialmente en la mente del Rey Fernando el Católico, hasta el extremo de considerar que todos los actos políticos de Fernando se veían como inspirados por Maquiavelo. No debe extrañarnos que el autor de estas páginas nos recuerde cómo el jurista castellano Juan López de Palacios Rubio se vio conminado, a instancia de los reyes de Navarra, a emitir un informe jurídico sobre la justicia y el derecho a la obtención y posesión del Reino de Navarra.

Considera el profesor Del Burgo que, efectivamente, cuanto acontecía en Navarra estaba muy presente en la mente del Emperador Carlos V. La verdad es que nunca dejó al margen cualesquiera cuestión de Estado: Navarra no fue la excepción. Por eso mismo, el 10 de julio de 1516, ratificó en Bruselas el juramento de “los fueros” prestado por el Duque de Nájera en Pamplona el 23 de mayo. Y lo hizo como Rey de Navarra, a cuyo efecto se trasladó a aquella ciudad flamenca una comisión de las Cortes Navarras presidida por el capitán Miguel de Donamaría y de la que formaban también parte el vizconde y el licenciado Juan de Ozcariz. Este juramento real tuvo la mayor importancia, porque en él se reconoce que, no obstante la incorporación a la Corona de Castilla, se consideraría a Navarra como reyno de por sí, fórmula que se repetirá desde entonces en todos los juramentos que efectuaron los monarcas hasta la desaparición del reino en el siglo XIX. Juramento que garantizaba la pervivencia del reino con personalidad propia dentro de la Monarquía española. Aunque ausente de España, el Rey Carlos no dejaba de intervenir en los asuntos de su reino de Navarra, como solía decir, y el 1 de septiembre de 1516, escribe a los oidores de Comptos desde Gante para acusar recibo a una carta de aquellos y explicando que había mandado proveer lo más conveniente a su petición: “Y en lo que más se ofreciere que toque a vuestros cargos y oficios siempre lo mandaré, mirar, de manera que no resibais agravio, como es razón, antes la merced y gratificación que houire lugar”.

Pero todavía el Emperador dio pasos más grandes, puesto que como nos recuerda muy bien el Dr. Del Burgo, en cuanto a los embajadores de las Cortes Navarras, a los embajadores navarros Carlos V reconoció que los naturales del Reino de Navarra no fuesen juzgados sino por jueces navarros, y que el procurador fiscal encargado de ellos procedimientos judiciales no tuviera jamás la condición de extranjero: En consecuencia, por especial deseos del Emperador, “ningún súbdito navarro podría ser citado ante un tribunal foráneo, por ser ello contrario a las libertades y preeminencias del país”.

El Dr. Del Burgo subraya, ya al final de su notable libro, que en 1812 -los años de Fernando VII-, se cometió el grave dislate de la supresión unilateral del Reino de Navarra. Fue un atropello jurídico perpetrado por el liberalismo que, aunque nació bajo la bandera de la uniformidad y de la centralización, no respetó la situación “histórica” de Navarra y, como es sabido, se “cometió contra fuero”.

**II.- Pontón, Gonzalo: ESPAÑA (HISTORIA DE TODOS NOSOTROS DESDE EL NEOLÍTICO HASTA EL CORONAVIRUS). Editorial Pasado y Presente, Barcelona, 2022, 908 páginas.**



El profesor Gonzalo Pontón es un notable intelectual catalán que ha ejercido la docencia, el cultivo de la Historia, la actividad literaria, y la función editorial con gran éxito. Su formación humanística tuvo lugar en la sede de la Universidad Pompeu Fabra y ha sido elegido como Premio Nacional de Historia del año

2007 y reconocido como Premio Nacional de Ensayo del año 2017 por su brillante libro “La lucha por la desigualdad (una historia del mundo occidental en el siglo XVIII)”. A todo esto, naturalmente, hay que añadir, sus otros libros, sus numerosos artículos de prensa, sus conferencias y el cometido de profesor visitante de diversas instituciones universitarias de Europa e Hispanoamérica. El libro que ahora nos ofrece, posiblemente, su obra más querida, significa un profundo recorrido por todos los rincones de nuestra patria. El autor no ha verificado ahorro alguno de fuerzas: se trata de una obra en donde palpita casi todos los elementos que han caracterizado nuestro lejísimo pasado, nuestro presente y, por supuesto, es fácil advertir las coordenadas que enmarcan la estructura de la España futura; al autor no le asusta el ejercer de profeta. Evidentemente, parece aconsejable subrayarlo cuanto antes, un libro de tan denso contenido ideológico, resulta por imperativo filosófico radicalmente polémico; incluso para el glosador del mismo, cual es nuestro caso, “estamos y no estamos de acuerdo” con muchas cosas; pero esta es, a nuestro parecer, la mayor cualidad intelectual de estas páginas: promover la polémica. El autor no verifica, en ningún momento, un “brindis al tendido de sol” y expone sus tesis con rigor, con entusiasmo y con inusitada fuerza radical que, no es corriente advertir en la generalidad de los libros, dedicados al análisis de las cosas de España. Si de algo peca, a nuestra forma de ver, es a la gran importancia que otorga a los factores de índole económica. Posiblemente, en el fondo, estos factores sean en la vida de una nación sumamente trascendentales; queda, pues dicho -para bien o para mal-, que todos los acontecimientos de índole económica que han tenido lugar en España parecen tener muchísima más importancia y transcendencia que los políticos.

El Dr. Pontón, en consecuencia, no se conforma con analizar la punta del iceberg de nuestros problemas históricos; quiere ir más allá de la realidad y se muestra plenamente inconformista con lo que, otros autores, han dicho sobre un determinado acontecimiento. ¿Por qué un determinado hecho se produjo de una determinada manera y no de otra? Esta es la interrogante que campa a lo largo de las mil páginas de este volumen. Como si se tratase de un cuento de hadas, el autor desde el umbral mismo del inicio de su obra, se nos

muestra “desencantado” con el proceso vital que caracteriza a los principales acontecimientos de nuestro pasado y, a modo de rigurosa advertencia, de conformidad con unas palabras del poeta Gil de Biedma, nos indica que “de todas las historias de la Historia sin duda la más triste es la de España, porque termina mal. Como si el hombre, hartado ya de luchar con sus demonios, decidiese encargarles el gobierno y administración de su pobreza”. Este pesimismo inicial del autor no le exige de reconocer los largos y espléndidos periodos de nuestra Historia. El autor, creemos que se impresiona por la existencia de un hecho que estamos muy lejos de negar, a saber: que todos los pueblos invasores que llegaron a la médula hispánica se empeñaron en depredarnos. Así, nos recuerda, que lo primero que hicieron al llegar a España es apropiarse -los romanos y los demás-, de las tierras vencidos. Con la apropiación de los campos, dice el autor, se produjo en picado la caída de los rendimientos agrícolas y surgen los desbarajustes económicos de los que nunca más se recobró nuestra nación. España nunca supo buscar otra forma de riqueza; la Historia de España tuvo siempre mucho que ver con, primero de los grandes señores y después por el alto clero, de la “acumulación de parcelas”. El autor, sin embargo, reconoce que hubo un momento decisivo en nuestra Historia; el califato de Córdoba que, como es bien sabido, puso en pie una extraordinaria estructura de poder que iba a durar cien años. Pero esta circunstancia acabó mal: Los reyes cristianos acabaron con el esplendor.

Hubo otro momento importante: El imperio de la iglesia católica pero cometieron el error de perseguir a los musulmanes que, cultural y económicamente, tanto habían ofrecido a España. La Inquisición, a juicio del autor, supuso otro mal momento para la cultura española. Las persecuciones no suponen un momento feliz para España y la inestabilidad política, económica y humanística se hizo muy profunda. Así y todo se perdieron otros cien años de progreso, de orden y de solidaridad. España, para el autor, ha sido una especie de interminable debate político-teológico que no nos llevó a ninguna parte esencial para forjar la anhelada comprensión entre pueblo y gobernantes. Las formas feudales, afirma el autor, tuvieron entre nosotros una larga vida, y como ejemplo elocuente señala el Dr. Pontón lo

ocurrido en Villalar con la rebelión de los “comuneros”, al fin y al cabo, nos indica, se trata de una aventura feudal: Rebelión del pueblo ante los gobernantes: “El campesino era una maravillosa bestia de carga que soportaba con su trabajo el peso de la magnificencia de la iglesia, de la nobleza y del rey, quien era, a fin de cuentas, el principal terrateniente del reino”. Para el autor la época de Carlos V y Felipe II es, naturalmente, la más gloriosa de nuestra Historia. En cualquier caso, es nuestra impresión, el Dr. Pontón estudia con mayor entusiasmo los aspectos económicos que los políticos. Se duele de que, precisamente en esta época, no se atendiese con mayor intensidad los problemas que deparaba la tierra -la agricultura-, antes que los meros frutos del Descubrimiento de América. El autor insiste: El campesinado no tuvo nunca la oportunidad de hacerse con lotes de tierra que le aseguraran la subsistencia.

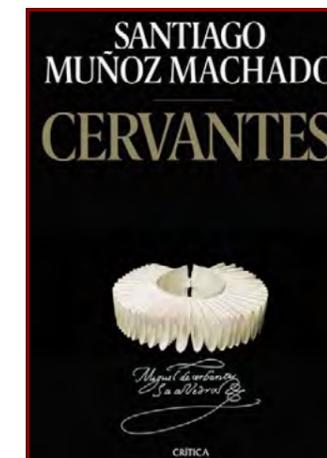
Dando un gran salto predatorio, ya casi en nuestros días, el autor analiza de forma singular cuanto en nuestra Historia significaron los “liberales” de uno u otro signo -pues reconoce la existencia de varias facciones de los “unos” y de los “otros”. Afirma que, los mismos, tuvieron una fabulosa ocasión para haber creado la estructura de un “estado” firme; por el contrario a estos adarques hay que imputarles la frustración, la inestabilidad y la conflictividad que, la política española, ha manifestado hasta nuestros días. Y otro de los grandes fracasos del liberalismo subyace en el hecho de que no supieron dar coherencia a un “estado” asentado en la solidez de una adecuada acción política. Su fracaso desde la perspectiva económica es espeluznante. No hay ni una sola idea referente a la industrialización de España que merezca la pena. La insensibilidad de los políticos “liberales” es atroz. Los “liberales” sí supieron, en cambio, manipular al “pueblo” para que les apoyara en la “conquista del poder”. Así surgió el “mito”, expuesto principalmente en el texto de la Constitución de 1812, de intentar “manipular” el espíritu del pueblo para forjar verdaderos españoles, hombres de bien y amantes de su patria. Consecuencia de todo lo dicho anteriormente, subraya el autor en las páginas de su libro, es que España -ya casi en nuestros días-, no ha estado en condiciones de sumarse a las diferentes oleadas que se han sucedido en Europa, especialmente en el siglo XX, en relación con la industrialización, la de

las empresas eléctricas, químicas del petróleo y del acero, porque carecía de los recursos energéticos que se necesitaban.

En España, sin embargo, se producía un gran milagro económico: el boom del turismo. Este milagro nos lo explica muy detalladamente el autor: El desarrollo económico de los países europeos occidentales en la década de 1950 llevó a la revolución del consumo no imprescindible, como fue por ejemplo, el turismo vacacional a países distintos. España disponía de lo que los economistas llaman “renta de situación”, que quiere decir que estaba cerca de Gran Bretaña, Alemania o Francia, cuyos nacionales querían disfrutar de sol y playa. Pero es que, además, España ofrecía servicios de alojamiento y manutención a precios muy bajos porque también eran muy bajos los salarios del sector servicios. España, por vez primera en su Historia, disfrutó de una envidiable paz. El autor cierra el libro, exuberante en todas clases de tesis doctrinales, recordándonos algo que es obligado consignar: “Muchos historiadores de izquierda contemporáneos de Franco se concentraron casi siempre en sus conclusiones en denunciar la falta de libertades de su régimen, los horrores de su impresentable dictadura y su frialdad y crueldad personal contra sus enemigos. Y también se fijaron en su mediocridad y en sus complejos freudianos, y hasta en sus características físicas; su baja estatura, sus prominentes asentaderas, su calvicie y su voz de mezzosoprano. Todo eso, que rigurosamente es cierto, no impide señalar al General Francisco Franco como uno de los hombres que más éxito personal alcanzaron en la Historia de España. Negarlo es, sencillamente, pueril. Nobleza, pues, obliga: En esta Historia de España hay cosas que nos agrada y otras que nos llenan de desconsuelo.

**III.- Muñoz Machado, Santiago: CERVANTES. Editorial Crítica, Barcelona, 2022, 1037 páginas.**

“El ancianito aquel que tanto sabía de la vida”, como afirmaba el profesor Ortega y Gasset, tiene ya, con la aparición editorial de este libro, su biografía definitiva. Y no se trata de establecer “odiosas comparaciones”: Todo libro sobre el autor del Quijote, venga de donde venga, resulta siempre importante, trascendente y esencial. La vida de don Miguel de Cervantes siempre interesa puesto que, a decir verdad, se



trata de la existencia de nuestra propia nación; es el español más representativo, más veraz y, sobre todo, constituye un indiscutible milagro intelectual. Si aceptamos la principal tesis que el autor de estas páginas expone, a modo de justificación de la realidad editorial de su obra, tenemos que partir de un hecho puramente anecdótico: La contemplación cotidiana que el autor, como Director de la Real Academia de la Lengua, estaba obligado a realizar, en la sede de la mencionada entidad cultural, del cuadro de don Miguel de Cervantes, que preside el gran salón de actos de la institución citada. El cuadro, según parece, es radicalmente falso; pero como sucede con determinadas joyas o abalorios, es realmente bello, y, además, la constante repetición de su contemplación visual, ha promovido en el espíritu del docto director de la entidad académica, una inequívoca corriente de simpatía, de familiaridad y de admiración hacia la esfinge del autor cervantino. Incluso se le buscó, en su momento -por otros ilustres académicos-, una firma conocida: La del laureado pintor Juan de Jáuregui. Como tantas veces se ha dicho, especialmente en el ámbito de la política, “una mentira repetida cien veces se constituye en verdad”. En consecuencia, afirma el profesor Muñoz Machado, la figura representada en ese busto se ha reproducido en miles de ocasiones, en libros, carteles, folletos, programas audiovisuales e imágenes de toda clase, y no hay nadie, medianamente instruido, en el mundo, que no identifique el rostro representado como el de Cervantes. Esta situación llevó al autor a tomar la decisión de procurar evitar que, con determinadas situaciones de la propia biografía cervantina, no aconteciese lo que implica la interpretación fenológica del mencionado cuadro y, en conse-

cuencia, era preciso verificar un acercamiento sumamente riguroso en torno de los elementos constitutivos de la propia biografía cervantina: Era esencial, para nuestro tiempo, volver a la vida de don Miguel de Cervantes con el máximo de rigurosidad posible. No se trataba de participar en un tornero filosófico sobre las posibles “vidas” de Cervantes. Había que evitar, a cualquier precio, lo sucedido con la aportación estética del lienzo atribuido a Juan de Jáuregui. Era preciso buscar la “verdad” cervantina a través de sus primeros biógrafos, volver a bucear en los archivos, analizar el por qué de diversas “fabulaciones” sobre su persona; investigar las influencias familiares, sociales, religiosas y políticas que, los hombres e instituciones de su tiempo, insuflaron en su ánimo. Determinar quiénes fueron, en verdad, sus mecenas, sus amigos, sus enemigos y, por supuesto, la exaltación y vituperio que de su persona hicieron los “intelectuales” de su tiempo. Por otra parte, penetrar en la médula ideológica de las razones que, principalmente, le llevaron a escribir *El Quijote*. Y verificar, por supuesto, la gran “inquietud” cervantina, es decir, su constante ir y venir por un mundo que, en cierto modo, presenta inequívocos síntomas de decadencia espiritual bastante profunda y subrayar, como no podría ser de otro modo, la inquebrantable fe cervantina para disfrutar, dentro de lo posible, del “espectáculo” de la vida misma. Y en poner luz sobre todo lo que antecede, que no es poco, llega el autor a la superación de las mil y pico páginas. No le falta razón al profesor Muñoz Machado para “justificar” la voluminosidad de su obra puesto que, como el futuro lector de este libro podrá comprobar “la vida del más importante escritor en nuestra lengua también ha sido sometida a importantes manipulaciones y desatinos”. Si bien es cierto, nos dice, que son abundantes e inmejorables las biografías publicadas e incontables los análisis de la obra del gran escritor, es bastante menos habitual que ambas cosas se analicen también encuadrándolas en la sociedad de su tiempo, que fue una sociedad en transformación en la que estaban ocurriendo fuertes cambios en los valores y en las instituciones. En definitiva, nos confiesa el autor, la pequeña historia de las razones por las que se dispuso a escribir este libro empieza por el sobrecogimiento que le produjo relacionarse de cerca con una imagen falsaria de Cervantes, hace casi diez años. Surgió de aquí la idea de que podría ser bastante pertinente preparar una obra que

recorriese la vida, la obra, la sociedad y la política de los tiempos de Cervantes. De todo ello se ha escrito alguna vez, pero pocas, si alguna, de la manera sistemática en que se ha querido hacerlo en este libro, donde, desde luego, se añade perspectivas nuevas y, sobre todo, centenares de puntos de vista sobre cada uno de aquellos aspectos. Confió -subraya el autor- en que sirvan para volver a iluminar la muy esclarecida vida y obra del más grande novelista que han dado los siglos.

El profesor Muñoz Machado advierte, en todo caso, que para aproximarse a la autobiografía cervantina del modo más seguro, es preciso tomar de su obra los elementos que claramente no son ficcionales, es decir, los que están en las dedicatorias y prólogos o cuando el narrador es Cervantes, y no un personaje de ficción, y se refiere con claridad a su historia personal. Por ejemplo, cuando, actuando como narrador, dice en el capítulo IX de la primera parte del *Quijote*: “yo soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos en las calles”. Pero no cuando construye párrafos, poemas o desarrolla relatos que, evidentemente, concierne a situaciones vividas por él, pero que ha transformado de manera literaria. El autor, a lo largo de toda su obra, parte del principio ético de que Cervantes, es, en todo momento, un magnífico ejemplo de conducta ética. Por muchas que recaigan sobre él, en el ejercicio de sus cargos públicos, las injurias, las imputaciones y las desgracias, nuestro héroe siempre manifestará lo mismo: “he actuado de la mejor manera y con la máxima diligencia”. Es evidente, y así lo reconoce el Dr. Muñoz Machado, que Cervantes no pocas veces se siente cansado vitalmente. Es ese cansancio lo que lo lleva de un lugar a otro en busca del “anhelado sosiego” y a intentar, con sus “informes” y “memoriales” de los servicios prestados a una posible paz. Paz que, efectivamente, alcanza en los días finales de su vida dentro del ámbito de la miseria social en que vive. Ni sus viejas heridas conmueven a los poderes públicos de su tiempo. Y lo peor es cuando, pensando en irse a las Américas recibe, como es bien sabido el peor bofetón por parte de los responsables de los servicios públicos de la época: “busque por acá en qué se le haga merced”. Menos mal que, a pesar de todo, surge el milagro: “el cumplimiento de sus burocráticos oficios no determinó que Cervantes abandonara sus trabajos literarios”.

Puntualiza el autor del libro objeto de nuestro comentario, en referencia a los primeros autores que se ocuparon de la vida de Cervantes, que, efectivamente, las primeras biografías que se redactan para ensalzar a Cervantes partiendo de la convicción de que el genio que escribió el *Quijote* hubo de vivir una vida ejemplar y admirable. Son para Muñoz Machado, verdaderamente hagiografías dispuestas para recoger, y exagerar todo lo que hubo de heroico, sacrificado, generoso sobrehumano o genial a lo largo de sus días. Para el autor existió un momento en que, curiosamente, se sabía más del hombre público que fue Cervantes que de su entorno familiar. Durante mucho tiempo Cervantes supo poner a salvo su vida de “mirones” y “cuentistas”. No menos cierto es que, igualmente, existió un momento que de Cervantes tan sólo interesaba lo “morbo”. Pronto también surgió el proclive hacia la genialidad cervantina.

Destaca el autor, al pasar revista a la vida social de Cervantes que hay un momento de gran paz en su existencia: Son los años de su matrimonio y de la subsiguiente estancia en la pequeña ciudad de Esquivias. Justamente, Miguel se fue a vivir con su esposa a Esquivias y disfrutó de la tranquilidad de un pequeño pueblo en el que no hacía acto de presencia ninguna de las urgencias de Madrid, ni las conversaciones eran las mismas, ni los personajes, ni el paisaje, parecidos. En los tiempos en que se celebró ese matrimonio, la Iglesia distinguía ya entre el desposorio y las velaciones. Eran dos ceremonias que se aconsejaba que se celebraran seguidas porque hasta las velaciones no se podía compartir casa ni cama. Las relaciones matrimoniales de Cervantes fueron perfectas desde el mismo comienzo; si bien, por las razones de las funciones burocráticas de don Miguel, sus ausencias del hogar fueron constantes y esenciales para su propia subsistencia. Pero, nos dice el profesor Muñoz Machado, no se tienen noticias de reivindicaciones ni protestas conyugales de clase alguna.

Para el autor de este libro Cervantes fue un ser social superior; lo que hoy diríamos una persona de gran dignidad que, efectivamente, tuvo amigos por todas partes y supo hacerse querer por un importante número de “mecenas” que, dentro de lo que cabe, le “ayudaron a vivir”. Es evidente, y no es menester insistir en este aspecto, que tampoco le faltaron los

enemigos y envidiosos. Escasean los autores que, a modo de improvisados “biógrafos”, se dedicaran a exaltar las cualidades humanas y literarias del autor del *Quijote*. El Dr. Muñoz Machado se duele de que, justamente, ninguno de los seguidores de Lope de Vega, de Quevedo o de Calderón se tomaran el trabajo, después de la muerte del propio Cervantes, de mencionar, con cierto grado de sensibilidad, lo mucho de digno de encomio que, como persona y como creador literario, hay en la existencia de Miguel de Cervantes. Los contemporáneos don Miguel que le despreciaron, o persiguieron mientras vivió, trataron también con igual injusticia su memoria. Desdeñáronse de publicar la vida de ese autor en aquel tiempo, en que la inmediatez de los sucesos les daba toda la oportunidad posible para ejecutarlo con exactitud y facilidad, y esta negligencia, que fue causa de que sus hechos se envolviesen en la confusión del tiempo, y se obscureciesen con las sombras del olvido, ha hecho también muy difícil por una consecuencia natural el escribir su vida en los tiempos posteriores.

Un ejemplo profundo de cuanto antecede lo tenemos con la publicación del *Quijote* de Avellaneda. La paradoja de la invectiva del autor citado, nos indica el Dr. Muñoz Machado, es muy grande porque su autor revela, al mismo tiempo, un odio profundo contra Cervantes y un enamoramiento perdido por su obra. El *Quijote* apócrifo está hecho para dañar al autor del auténtico, pero el conocimiento y utilización profusa de la novela máxima del genio alcalaíno suponen una disociación entre autor y obra. Se ensalza esta y aquel es objeto de críticas o desconsideraciones. Cervantes no se preocupó de buscar quien fuese su enemigo escondido tras Avellaneda. Si lo averiguó, no lo dijo. Por otra parte, importantísimo dato que nos facilita el profesor Muñoz Machado, hace referencia a una increíble situación, a saber: Que ha habido entre los cervantistas cierta confusión sobre cuál es el año de la edición “*Princeps*” del *Quijote*. Aunque el enigma no es difícil de resolver. Hubo una primera edición que, aunque terminada y autorizada en 1604, no se distribuyó y vendió hasta enero de 1605. Esta es la “*Princeps*” que, en cualquier caso, hay que distinguir de la inmediata reedición que se hizo en 1605. Hubo, por tanto, dos ediciones en 1605 que no son iguales porque en la segunda el propio Cervantes introdujo algunas líneas, para remediar el famoso problema

del robo del asno de Sancho Panza y su inexplicable reaparición. Parece ser, por otra parte, que don Miguel de Cervantes nunca corrigió pruebas de imprenta, lo que era inusual en los escritores de la época.

Destaca el autor la importancia y trascendencia que para la Real Academia de la Lengua siempre ha tenido el Quijote. En este sentido, nos dice, la citada institución académica siempre ha tenido éxito puesto, escribe, el esfuerzo de los académicos por restablecer el texto del Quijote, acudiendo a las fuentes, fijar la biografía del autor, y establecer comentarios a la obra que contribuyesen a comprenderla adecuadamente y a situarla en el lugar correspondiente de la historia de la literatura, fue generalmente bien recibido. En referencia al hecho de colgar a pie de página alguna que otra “nota bibliográfica”, señala el profesor Muñoz Machado que nunca ha sido una “necesidad suprema” puesto que, ni el propio Cervantes se opuso nunca, no es, insistimos, una necesidad suprema: “la lectura del Quijote no ofrece ninguna dificultad: “los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran”.

Uno de los pasajes más interesantes del libro del Dr. Muñoz Machado, a nuestra forma de ver, lo constituye el análisis del pensamiento religioso de Cervantes. Nos dice el autor que ofrece bastante dificultad reducir a cierto orden la actitud de Cervantes con respecto de la religión. Para unos, es un reaccionario e inquisidor; para otros, un liberal progresista. Américo Castro parte de que Cervantes no se propuso conscientemente exponer un sistema de ideas favorables o adversas a la teología católica. Pero al expresar su pensamiento se deja guiar del complejo espíritu de finales de siglo, mezcla extraña de adhesión a la Iglesia y del criticismo racionalista. Para la especial preocupación del escritor al expresar posiciones de carácter religioso se revela en el alarde de ortodoxia, en su continuo curarse en salud. Un contraste de esta actitud con la de otros escritores de la época revela que Lope, Tirso, Quevedo, Luis de León o Mateo Alemán no andan con tantas precauciones, no piensan que nadie puede deducir que algunas cosas de sus escritos no están en regla. Cervantes, concluye el Dr. Muñoz Machado, está haciendo continuamente afirmaciones de su ortodoxia. De la primera parte del Quijote

se dice en la segunda que “la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se ha visto, porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta, ni un pensamiento menos que católico”. A pesar de todo, como en otro lugar de esta obra nos manifiesta el Dr. Muñoz Machado, hay ciertas cosas que los eclesiásticos de su tiempo difícilmente le perdonaron: Así se consideraron inasumibles las bendiciones que Don Quijote realiza de la célebre fórmula del “bálsamo de Fierabrás”, de la exaltada “divinización” que hace de Dulcinea o, simplemente de la extraña “penitencia” que hace el andante caballero entre los riscos de Sierra Morena o el hecho de que, haciendo jirones su camisa, se fabrique un “rosario” para culminar su penitencia de enamorado. Finalmente, así le parece al autor de este libro, tampoco se le perdona que Don Quijote, para armarse caballero andante, ruegue al vulgar ventero que ejerza el oficio de “capellán” para velar las armas e intervenir en la ceremonia del “espaldarazo” y la subsiguiente recitación de la oración eclesiástica”.

Pero, además de cuanto antecede, Miguel de Cervantes se vio compelido a extremar otros cuidados de índole política: emplear siempre una templanza especial para que, ninguna de sus palabras, acciones o escritos, suscitara el “enojo” de sus “mecenas”. Esas “ayudas económicas” eran para él una bendición del cielo -especialmente las que provenían del Conde de Lemos y del arzobispado de Toledo-. Una sola palabra, una mala interpretación, y el edificio espiritual cervantino se hubiera venido abajo. Vivió siempre dentro del temor espiritual, en el riesgo que implica la normativa espiritual y la radical inclinación de la espalda ante la mano “amiga”. No en vano y sobre todo verdadera es la afirmación de Luis Vives -perfectamente aplicable a la vida trágica de don Miguel de Cervantes-, “es cosa vergonzosa para nosotros los cristianos, a quien ninguna cosa tanto se nos encarga como la caridad, consentir que entre nosotros haya a cada paso tantos pobres y mendigantes”. No llegó don Miguel de Cervantes, si aceptamos las tesis expuestas por el autor de las páginas objeto de nuestro comentario, a vivir en el ámbito del mito de la Edad de Oro aunque hoy, eso sí, su personalidad, su obra y su imperecedero recuerdo estén, como manifiesta este hermoso libro, más vivas que nunca. ●

# ACTIVIDADES

## INVESTIDURAS

### Investidura día 30 de abril de 2022 en la Iglesia San Francisco de Santiago de Compostela.

El día 30 de abril de 2022 a las 17:00 horas se celebró el acto de Investidura Extraordinaria en la Iglesia de San Francisco de Santiago de Compostela. Ingresaron en esta Real Asociación 19 Caballeros y 2 Damas.

Finalizada la Investidura nos dirigimos en procesión a la Catedral de Santiago de Compostela para asistir a la Misa del Peregrino y ganar el Jubileo. Una vez acabada la misma, el Deán de la Catedral tuvo a bien explicarnos en pequeño grupo la restauración del Pórtico de la Gloria y el significado de cada una de las esculturas que figuran en él.

Por la noche se celebró la tradicional Cena de Gala en el Hotel Monumento de San Francisco de la capital gallega.



### Investidura día 04 de junio de 2022 en el Real Monasterio de Yuste.

El día 04 de junio de 2022 a las 20:00 horas celebramos el acto de Investidura con la celebración de la Santa Misa, presidida por el Padre Prior Pablo Stepkowski.

Seguidamente se procedió a la Investidura de 4 Caballeros y 1 Dama.

Por la noche se celebró la tradicional Cena de Gala en el Parador Carlos V de Jarandilla de la Vera.



### VIAJE A LA RIBEIRA SACRA

El día 01 de mayo de 2022 se realizó el viaje programado a los Cañones del Sil, espacio protegido por la Unesco, concluyendo con una comida en el Parador Nacional de Santo Estebo de Rivas do Sil.



### ASAMBLEA GENERAL

Asamblea General Ordinaria día 04 de junio de 2022.

El sábado día 04 de junio de 2022 se celebró Asamblea General Ordinaria con arreglo al Orden del día que, previamente, se había enviado a todos los Caballeros.

### CONFERENCIAS

Conferencia día 30 de abril de 2022.

El sábado día 30 de abril de 2022 en la Sala Cimabue del Hotel San Francisco de Santiago de Compostela pronunció una conferencia Profesor Dr. Daniel Mena, con el Título: "El Reino de Galicia y el Emperador Carlos V: Tiempo de reivindicaciones y de alianzas".



## Conferencia día 03 de junio de 2022.

El viernes día 03 de junio de 2022 a las 19:00 horas en nuestra Sede, pronunció una conferencia el Ilmo. Sr. D. Jesús Cisneros Ledo, Licenciado en Medicina y Cirugía, Especialidad de Urología, Jefe de Equipo de Urología del Hospital La Luz, Caballero de Yuste, sobre "La expedición de la vacuna: La expedición de Salvany y Balmis para llevar a América la vacuna antivariólica en el siglo XIX".



## MISA DE DIFUNTOS

La Santa Misa por todos los miembros fallecidos de la Real Asociación se celebró a puerta cerrada en la Iglesia de la Concepción Real de Calatrava, debido a la alta incidencia de COVID-19.

## CENA DE NAVIDAD

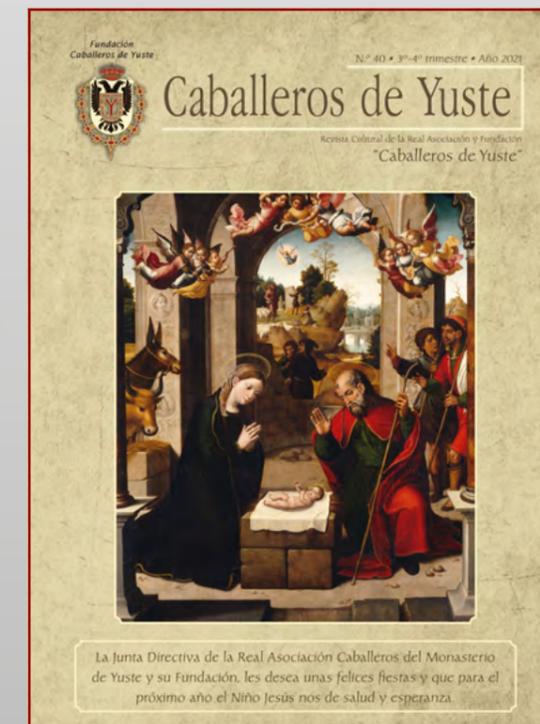
El día 21 de diciembre de 2021, se había programado la tradicional Cena de Navidad en el Real Casino de Madrid. La cresta de la sexta ola de la Pandemia aconsejó su aplazamiento.

El día 23 de marzo de 2022 se celebró la Cena que había sido aplazada en el Real Casino de Madrid.



## REVISTA

Se han publicado el número 40 de la Revista "Caballeros de Yuste", revista cultural e informativa.





Las pilatillas de abajo. Garganta la Olla

Real Asociación "Caballeros del Monasterio de Yuste"  
Fundación "Caballeros de Yuste"

Avda. de la Constitución, 33  
10430 CUACOS DE YUSTE Cáceres

Tfno. 927 172 311

e-mail: [secretaria@caballerosdeyuste.es](mailto:secretaria@caballerosdeyuste.es)  
<http://www.caballerosdeyuste.es>